EL TIEMPO -- PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Semi-nublado.
VIENTOS: Del S.E. al N.E. suaves y moderados.
TEMPERATURA: Leve descenso.
ESTADO GENERAL: Bueno. Perspectivas para mañana: Bueno.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, domingo 4 de agosto de 1946 — Número 21.036

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 80906; Redacción: 80996

Edición de DIEZ Páginas

● **HABRA PRESIDENCIA ROTATIVA EN LA CONFERENCIA.** — Regirá el sistema de elección de Presidente de la Conferencia de la Paz por orden rotativo, a cargo de los Cuatro Grandes. Este sistema había sido recomendado por los Cuatro Grandes y dió lugar a los debates prolongados de la Comisión de Procedimientos, pero fué mantenido luego de contar con mayoría de votos.

● **NUEVO PRESIDENTE INTERINO CHILENO.** — A las 11 y 30 horas asumió interinamente la Presidencia de la República, el Ministro del Interior, vicealmirante Merino Bielich, en reemplazo del Sr. Alfredo Duhalde, que se ha retirado del poder para encabezar la campaña en pro de su candidatura presidencial.

● **MOVIMIENTO CLANDESTINO JUDIO.** — Tal vez pronto se asista al éxodo en masa hacia Palestina de cien mil judíos actualmente alojados en los campamentos de la UNRRA en la zona de ocupación norteamericana de Alemania.

● **EL ENVIO DE FUERZAS ARMADAS HINDUES AL SUR DE IRAK.** — Se ha revelado en fuente autorizada de Londres que la decisión de Gran Bretaña de enviar unidades armadas hindúes al sur de Irak, fué adoptada al producirse los hechos lamentables de la zona de Abadan, en el sur de Irán, donde los establecimientos de la Anglo Iranian Oil Co. se hallan en peligro a raíz de la constante agitación del personal iranio.

● **NUEVOS DOCUMENTOS SE PRESENTAN EN NUREMBERG.** — Se someterán a la Corte de Justicia Internacional de Núremberg, que juzga a los criminales de guerra, nuevos y sensacionales documentos. Se trata de 16 piezas calificadas de "altamente confidenciales", que formaban parte de los archivos secretos de Heinrich Himmler.

● **EL DR. FINOT SERIA EL MINISTRO DE EDUCACION BOLIVIANO.** — Entre los nombres que más se mencionan para integrar el próximo gabinete boliviano, figura el del Dr. Enrique Finot, quien cuenta con las mayores posibilidades de ser designado Ministro de Educación.

● **740 DETENCIONES EN TEL AVIV.** — Se anuncia en Jerusalén que de las 100.000 personas que fueron interrogadas durante las operaciones militares realizadas por las autoridades británicas en Tel Aviv, 740 fueron detenidas.

● **VICTIMAS DE LA EXPLOSION DEL PETROLERO "EMPIRE GROSS".** — Según los últimos informes llegados a Jerusalén, el número de víctimas que causó la explosión del petrolero "Empire Gross" en el puerto de Haifa, alcanzan a 21 desaparecidos y unos 30 heridos que se hallan en los hospitales de Haifa.

● **SOLUCION DE LA HUELGA DE LA P.T.T.** — El Comité Nacional de Huelga de la P.T.T. (Correos, Telégrafos y Teléfonos de París, decidió la vuelta al trabajo, que fijó para mañana a las cuatro, hora de París.

● **MEMORANDUM DEL COMITE ESLOVENO.** — El memorándum dirigido por el Comité Esloveno a las 21 naciones, insiste que la nueva frontera ítalo - yugoeslava quede trazada de forma que las 150 millas de zona eslovena en discusión, vuelvan a su patria. Pide asimismo protección para los países que albergue refugiados serbios, croatas y eslovenos hostiles al régimen de Tito.

● **EL CUERPO DE MUSSOLINI SE ENCONTRARIA AUN EN ITALIA.** — Estoy convencido de que el cuerpo de Mussolini se encuentra aún en Italia; declaró hoy a un corresponsal de la Agencia France Presse el Sr. Marocco, jefe de la policía civil italiana.

● **YUGOESLAVIA RECLAMA BUQUES DE LA FLOTA DANUBIANA.** — Según un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores en Londres, Yugoeslavia le pidió recientemente a Mr. Bevin que interviniese ante Wáshington, respecto al asunto de los buques de la flota danubiana reclamados por Yugoeslavia.

Sexta sesión de la Conferencia de Paz

RUNGANHAN, TSALDARIS Y MANUILSKI, HABLARON

PARIS 3 (AFP) — Al iniciarse la wich, el Presidente Sr. Bidault go de referirse a los procedimien han sostuvo que la Conferencia de paz. Recordó seguidamente que la diendo que la forma en que la fluirá profundamente en la liquid — sexta sesión de la Conferencia de la Paz, a las 15.15 hora de Greendió la palabra al delegado de la India, Sr. Samuel Runganhan. Luetos seguidos en la confección de los tratados, Sir Samuel Rungan- París está destinada a colocar la primera piedra del edificio de la s conversaciones con Alemania y Austria se producirán luego, añaConferencia solucione los problemas que le han sido sometidos inación de la segunda guerra mundial.

Esta debe fijar la cifra de las reparaciones a pagar por los Estados enemigos, debe dar su parecer sobre los cambios territoriales que le parezcan deseables y finalmente, debe tomar las precauciones necesarias para prevenir una nueva agresión. Luego de declarar que no olvidaba que las naciones ex-enemigas infligieron graves pérdidas a los aliados, Sir Runganhan afirmó que la Conferencia debe tener presente también la ayuda que algunas de esas naciones prestaron a los aliados hacia el fin de la contienda.

Sostuvo a continuación que, si bien su país exige que se paguen las reparaciones debidas, desea también que la solución económica que se halle sea razonable y pueda contribuir a la prosperidad mundial. La tarea inmediata de la Conferencia de la Paz —añadió— es liquidar el pasivo de los últimos siete años, después de lo cual habrá que esforzarse por establecer una cooperación entre todos los países sin excepción.

A continuación, declaró que la India no aprueba totalmente los métodos seguidos en la preparación de los tratados. "La India —dijo—, tiene derechos especiales. a participar en la Conferencia de la Paz. Sus fuerzas armadas, que antes de la guerra se elevaron a alrededor de dos millones y medio de hombres, combatieron en diversos teatros de operaciones".

Luego de afirmar que todo país considera los tratados de paz desde un doble punto de vista, Sir Runganhan expresó que "la India tiene vínculos a la vez económicos y culturales con la costa africana oriental. Tiene interés vital en la estabilidad del Mediterráneo y de la cuenca del Mar Rojo, y, por consiguiente, por suerte futura de las colonias italianas".

El delegado de la India concluyó expresando la convicción de que la Conferencia tendrá éxito a pesar de la multiplicidad de los problemas que debe solucionar. "Podemos justificar —dijo— la confianza que todas clases y todos los pueblos depositaron en nosotros".

A continuación, habló el delegado griego, Sr. Tsaldaris, Primer Ministro de su país. Luego de declarar que la reunión de la Conferencia de París, constituye para Grecia una razón particular de confianza y de esperanza, el Sr. Tsaldaris afirmó que en "la capital de este noble y gran país, cuya amistad fué para Grecia una verdadera tradición, aprendimos a ver el foco de toda idea generosa".

El delegado heleno sostuvo seguidamente que su país expondrá sus observaciones con espíritu constructivo, defendiendo sus intereses nacionales y contribuyendo al mismo tiempo al restablecimiento de la paz, "de una paz equitativa, por lo mismo, duradera".

Después de recordar la epopeya de la resistencia griega, el Sr. Tsaldaris afirmó que, no obstante, las pretensiones griegas no estaban alimentadas por un espíritu de venganza. "Lo que pedimos —dijo— está dictado únicamente por el sentimiento de justicia, que no podríamos ignorar sin desmentir los principios por los cuales nos batimos y sin comprometer los intereses esenciales de nuestros pueblos". Por consiguiente, Grecia pide: Primero, la reparación de los perjuicios materiales de que fué víctima. En efecto, "Grecia no ha podido hasta ahora emprender por sus propias fuerzas la reparación de su capacidad de producción, y sería inadmisible que fuera dejada en las ruinas del asesinato, en tanto que exenemigos, como Bulgaria o Italia, conservan gran parte de su equipo industrial, agrícola y marítimo, gracias al cual están en vía de restablecer sus economías". Segundo: Grecia pide que su seguridad territorial sea asegurada en lo futuro mediante la incorporación del Epiro del Norte a su territorio y la rectificación de sus fronteras con Bulgaria. A este respecto, el orador destacó que Grecia "vive y vivirá con la angustia de una nueva agresión procedente del Noroeste y del Noreste".

El Sr. Tsaldaris recordó seguidamente cuales fueron las desastrosas consecuencias de la posición de las fronteras en la campaña de 1941. Al pedir el Epiro del Norte, "Grecia no sólo piensa en su seguridad sino que también reivindica una reparación por la injusticia que le fué hecha en el pasado cuando, cediendo a las instancias de Austria, Hungría e Italia, el concierto europeo otorgó a Albania esa tierra, eminentemente griega". Seguidamente, el Sr. Tsaldaris, destacó que recientemente el Senado norteamericano reconoció el carácter helénico del Epiro del Norte, recomendando su incorporación a Grecia. Por otra parte, prosiguió el Sr. Tsaldaris, será necesario que la Conferencia de París, sancione la restitución del Dodecaneso a Grecia, según fuera decidido por el Consejo de los cuatro.

Finalmente el delegado griego declaró que Grecia se convertirá en uno de los bastiones más sólidos de la paz.

Después del Sr. Tsaldaris, hizo uso de la palabra el delegado ucraniano, Sr. Manuilski, quien comenzó su discurso en francés, prosiguiéndolo en ruso. El Sr. Manuilski, luego de afirmar que el establecimiento de una paz sólida está relacionado con la extinción total de los focos fascistas, algunos de los cuales están renaciendo, declaró que también deben ser consideradas con tal objeto las cuestiones territoriales.

De su justa solución, según el Sr. Manuilski, depende la paz, en parte. Otra condición, es el establecimiento de fronteras que no separen de un pueblo partes de ese pueblo. "Así — añadió el Sr. Manuilski — el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores previó para la cuestión de Venecia Julia y Trieste la internacionalización del puerto y de la ciudad de Trieste.

La delegación ucraniana, en interés del éxito de la Conferencia, está dispuesta a sostener esta solución, pero quiere hacer algunos reparos: La decisión del Consejo de los cuatro — prosiguió — separa artificialmente Venecia Julia, desde el punto de vista económico y político, en tres partes, da a Italia 56.000 eslavos y 21 mil italianos. Está claro que tal frontera no corresponde al principio étnico. Separa a Trieste de toda la parte Norte de Venecia Julia, de la cual Trieste siempre fué el centro administrativo y económico.

EN LA COMISION DE PROCEDIMIENTOS. — PARIS, 3 (AFP.). — La discusión general a la que fué consagrada la primera sesión plenaria de la Conferencia de la Paz, terminó esta tarde después de la doble traducción — francés y ruso — del discurso del Mayor General Theron, que es el primer delegado de Africa del Sud, en espera de la llegada hacia el 15 de agosto del Mariscal Smuts.

El término "discusión general", es en realidad bastante mal apropiado en exposiciones que, generalmente, son poco académicas y que, en todo caso, no suscitan nunca una interrupción. Las verdaderas discusiones son las que se han instituído desde el martes 30 de julio, segundo día de la Conferencia en la Comisión de Procedimiento, y que van a iniciarse aún en mayor escala, en 8 comisiones y "un" sub comités que no tardarán en ser creados a breve plazo.

Entretanto, la prolongación imprevista del debate de la Comisión de Procedimientos sobre la designación del o de los presidentes, acaba de producir el primer inconveniente: las demás comisiones están "en pane", pues jurídicamente, no pueden proceder a ninguna votación ya que no se sabe todavía cual debe ser la importancia de la mayoría para que la decisión "de substancia" sea válida.

LA SEMANA INTERNACIONAL

EN LO QUE va de esta semana y en lo relacionado con el hecho más trascendente — la Conferencia de Paz— muy pocas novedades se han producido.

Habíamos dejado en nota anterior a las diversas delegaciones tomando posiciones en el Palacio de Luxemburgo.

Y a la verdad, que una semana después, su actitud ha variado muy poco.

Los jefes de delegaciones a la Conferencia, han insumido sus primeras sesiones con extensos discursos, fijando el temperamento con que cada nación enfrenta a la magna asamblea.

Abrió el fuego oral el Secretario del Departamento de Estado americano, para refirmar el pensamiento con que su país fué a la contienda: para hacer respetar el derecho, devolver la tranquilidad al mundo y labrar una paz justa y duradera.

De los demás discursos que le siguieron, destacamos el de Molotov coincidiendo con el Sr. Byrnes en los anhelos de una luenga y justa paz, pero marcando un diferente concepto en el papel que le toca desempeñar a los otros países.

Mientras Byrnes cree que todos deben ser tenidos en cuenta por igual, el canciller ruso es más partidario de constituirlos en una especie de "claque" que debe decir amén a cuanto propongan las grandes potencias.

En buen romance, las alambicadas palabras del diplomático ruso se traducen en esa proposición cuando afirma que las grandes potencias tienen en mayor responsabilidad que las demás, y que hay que evitar que un bloque de naciones —las pequeñas— se impongan a aquéllas.

Concepto, por otra parte, un poco parecido al sostenido a propósito del veto, sin llegar a esos extremos, y que con tan celoso ardor defienden los rusos para la energía atómica.

Aparte de los predichos discursos y otros de más o menos el mismo cuño, nada más tenemos que destacar de las jornadas luxemburguesas, como no sea lanzar un vistazo hacia las bambalinas de la escena.

Entre ellas, semi-ocultos, porque no se les invitó a la conferencia, están algunos de los representantes de los países vencidos, prestos a acudir en el preciso momento que, algunos de los grandes, les hagan una seña.

Entonces, veremos cómo Italia y Yugoeslavia protestan las condiciones del tratado de paz, especialmente la primera, que juzga ominosas las cláusulas impuestas.

Veremos entonces cómo actúan las naciones pequeñas que han prometido arrojarles una cuarta.

CHINA SIEMPRE EN LLAMAS. — La paz parece no volver más a China. Ayer se anunció que fuerzas de la aviación nacionalista bombardearon el Yenan, actualmente en poder de los comunistas. Este hecho es verdaderamente sorprendente, pues acontece mientras en Nankín tienen negociaciones entre los dos bandos, teniendo como eje al señor Marshal, mediador de los Estados Unidos.

Hasta el momento no se ha dado ninguna explicación del incidente, y es posible que la sepamos una vez que Marshal se entreviste con Chiang Kai Shek, a quien ha ido a pedirle información sobre el hecho.

La conclusión que se impone es que el delegado norteamericano, a quien ya se había juzgado fracasado en su gestión amistosa, continúa tan impotente como antes para reconciliar las enconadas partes.

Gran inquietud ha provocado la noticia del traslado de tropas hindúes por parte de Inglaterra a Basorah en Persia.

La medida es provocada por la huelga petrolífera que aún se mantiene en pie y que Rusia ha fomentado para complicar la situación en Persia.

Tanto Inglaterra como Rusia, luchan a la sordina, para que el Irán caiga dentro de la influencia de uno o de otro.

La medida puede tener también el fin directo de prevenir nuevos desórdenes de parte de los obreros que continúan la huelga.

Es éste otro síntoma más de la división que impide establecer la armonía en el mundo y que, un día u otro, puede retrotraerlo al desorden y al caos.

ALARMA A IRAN LA LLEGADA DE LOS REFUERZOS HINDUES A BOSSOROH

INGLATERRA PRESIONA LA POLITICA IRANIA

LONDRES 3 (AFP) — El envío de tropas británicas hacia Irak oficialmente anunciado esta mañana en Londres, abre un nuevo capítulo de la batalla diplomática que rusos e ingleses disputan silenciosamente en Teherán. Los observadores estiman que ni Londres ni Moscú quieren comprometerse directamente en la cuestión y que operan para ello mediante intermediarios. Así Mr. Bevin evitó en los Comunes el 17 de julio implicar directamente a los rusos en los desórdenes de Abalan en los cuales elementos iranios rusófilos hicieron demostraciones contra la compañía anglo-irania de petróleo. Así también Moscú evitó tomar posición oficial en favor del partido Tudeh.

Ambos gobiernos tratan de presionar sobre el de Teherán para que se vuelque hacia un lado u otro.

Ultimamente se produjeron tres avances de los rusos: la princesa Panlhevi visitó Moscú donde fué objeto de toda clase de atenciones. El príncipe Firuz, consejero político del jefe del gobierno iranio Sr. Ghavam Sultaneh, ha adoptado actitud rusófilo como la de ir personalmente a obtener la liberación de los detenidos con motivo de las perturbaciones de Abadan. El partido Tudeh acentuó su propaganda y reforzó sus posiciones en el gabinete.

La respuesta inglesa fué igualmente triple: en la Cámara de los Comunes Mr. Bevin declaró que el gobierno de Teherán era responsable de la seguridad de los ciudadanos británicos. El crucero "Norfolk" "visitó" el golfo pérsico internándose en aguas territoriales del Irak. Acaban de ser enviadas tropas hacia Irak, muy cerca de la frontera irania. Las esferas bien informadas estiman que los estadistas británicos procuran hacer conocer a Ghavam Sultaneh que Gran Bretaña está perfectamente decidida a defender sus intereses en el Irán tanto como Rusia. Con ésto se obliga al gabinete iranio a decidirse. La situación es incomodísima desde todo punto de vista.

A corto plazo debe decidir si la huelga petrolífera de Abadan es ilegal o no, a largo plazo debe afrontar el gobierno de Londres si trata de abrir camino a la URSS hacia el golfo pérsico.

EL ENVIO DE TROPAS A BASSORAH. — LONDRES 3 (AFP) — En esferas bien informadas se reveló que el movimiento de tropas hindo-británicas efectuado hacia la zona de Bassorah obedece a una simple preocupación de seguridad. En efecto se agrega que esas tropas no tienen otra misión que la de permanecer estacionadas en la zona de Bassorah a la espera de recibir nuevas instrucciones o destino. Sin embargo, los diarios destacan con grandes titulares el comunicado oficial que anuncia la llegada de los hindúes a Bassorah y agregan que es evidente la preocupación constante de Gran Bretaña por asegurar sus fuentes de abastecimiento de combustible.

En síntesis se asegura la presencia de importantes fuerzas armadas en una región cercana al punto neurálgico de la situación caótica irania (la zona petrolífera del sur) tiene por objeto asegurar la adecuada protección eventual de los intereses británicos en las zonas adyacentes al Irán de las cuales la India depende en gran parte, para sus abastecimientos de combustibles líquidos.

LOS SUCESOS DEL IRAN. — TERERAN 3 (AFP) — La noticia procedente de Nueva Delhi según la cual las fuerzas británicas estarían concentradas en Bassorah, conmovió vivamente a la opinión irania.

E.E. U.U. SUFRIRIA CRISIS DE ACERO

WASHINGTON 3 (AFP) — Si los Estados Unidos no logran aumentar la producción de acero en gran proporción, el país deberá hacer frente a una seria crisis, según declaró hoy John Stelman, Director de Reconversión, en una carta dirigida a Mr. Wolcott, Presidente de la Comisión Norteamericana de recuperación de hierro viejo.

Stelman señala que si la producción de acero no es inmediatamente aumentada, los Estados Unidos no podrían construir coches frigoríficos y otros artículos que el país necesita urgentemente. La crisis de acero es más grave que en pleno período de guerra en 1942, y los hornos están a punto de extinguir sus fuegos, a menos que los Estados Unidos hagan un esfuerzo sin precedente "para recuperar todo el hierro viejo disponible, a fin de alimentar a la industria siderúrgica".

AUMENTA EL PRECIO DEL PAN EN E. UNIDOS. — WASHINGTON, 3. (United). — Las amas de casa norteamericanas empezaron a pagar hoy un centavo extra por cada pieza de pan del tamaño corriente, pagando asimismo un aumento similar en el precio del harina, las pastas, cereales y otros alimentos.

Estos aumentos fueron aprobados por la Opa — Oficina de la Administración de Precios — en vista de que existe la amenaza de una falta absoluta de harina en el mercado. La oficina informó que los molinos harineros se encontraban bajo dos presiones, la de los límites máximos a los precios y el aumento del precio del trigo, siéndoles difíciles abastecer de harina a las panaderías y almacenes desde la fecha en que se reanudó el "control" de los precios.

La Opa, califica estos aumentos como temporales. En los precios al menudeo la libra de pan costará un centavo más, el paquete de 8 onzas de macarrones dos centavos más, los cereales en general aumentaron entre 1 y 3 centavos el paquete y la harina de maíz y el maíz pisado, de 1 a 2 centavos la libra.

El precio de los bizcochos, pasteles y galletas, aumentó en un 15 por ciento.

Asimismo, los restaurants se disponen a aumentar el precio de las comidas, habiéndolos autorizado la Opa, para que eliminen los carteles que llevaban impreso el precio fijo de cada alimento.

Entretanto, el presidente de la Cio, — Comité de Organización Industriales — señor Philip Murray propuso que se realizara una manifestación de protesta por la tendencia inflacionista y la necesidad de mantener el precio máximo limitado en los alimentos.

WASHINGTON, 3. (United). — El Presidente Harry S. Truman en su informe sobre finanzas nacionales durante el primer semestre de este año fiscal dice que los ingresos del gobierno son de 8.100 millones de dólares más que lo calculado en su mensaje de enero acerca del presupuesto, y, aun teniendo en cuenta la reducción ordenada por él de 2.200 millones, el posible déficit sigue siendo de 1.900 millones, mitad de lo que Truman predijo en el primer mes del año.

Según los nuevos cálculos, los ingresos son de 39.600 millones y los egresos 41.500 millones. La deuda nacional al 30 de junio es calculada en 261.000 millones o sea 10.000 millones menos que lo que se calculó en enero.

La renta nacional es en total calculada en 165.000 millones.

Tales totales se comparan con los cálculos de enero, de 36.000 millones, 31.500 millones, 4.500 millones y 271.000 millones, respectivamente.

CONTESTACION NORTEAMERICANA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL POLACO

WASHINGTON, 3. (AFP). — El Secretario de Estado Interino, Sr. Dean Acheson contestó hoy al Presidente del Consejo Nacional polaco, Sr. Bierut. En efecto, el Primer mandatario de Polonia declaró recientemente que el embajador estadounidense en Varsovia, señor Arthur Lane" no podía, ni quería comprender el problema polaco".

El Sr. Acheso nquedó sorprendido por la reflexión atribuída por la prensa al Presidente Bierut con respecto al embajador Lane, a quien se le considera como un experimentado diplomático que representó a Estados Unidos en varios países del mundo.

El Secretario Interino añade que el informe enviado por el Embajador norteamericano desde Varsovia" señaló siempre una gran simpatía por Polonia así como las dificultades a que debe hacer frente dicho país".

Por último manifestó que el embajador Lane conserva siempre la entera confianza del gobierno estadounidense.

Mr. Bevin mejora

LONDRES, 3 (AFP). — La mejoría en el estado de salud de Mr. Bevin fué recibida con visible satisfacción en la mayoría de los medios británicos.

Al día siguiente del ataque que sufrió Mr. Bevin en los Comunes, Mr. Attlee se preocupó de estudiar la selección del reemplazante eventual para el caso de que el Secretario del Foreing Office no estuviera suficientemente restablecido para reanudar sus funciones.

Mr. Attlee habría elegido, probablemente, a Stafford Cripps, aunque la impresión general de hoy es que a menos de una recaída de Mr. Bevin, podrá asumir sus funciones en un porvenir cercano.

AUN REPERCUTEN EN LOS ESTADOS UNIDOS LAS DECLARACIONES DE PERON A LA "UNITED PRESS"

Acheson no las comenta

WASHINGTON 3 (United) — La esperanza de que los malos entendidos que ha habido con la Argentina en el pasado, sean eventualmente aclarados, cobre fuerza a consecuencia de las declaraciones que el Presidente, General Perón, hizo a la United Press y a las negociaciones del embajador norteamericano Sr. Messershmilt en Buenos Aires.

Esa es la opinión general que se desprende de las conversaciones con los líderes de ambas cámaras del Congreso.

Sin embargo, el Departamento dispuesto a comentar el asunto, ya que la entrevista concedida al Sr. A. Bradford de la United Press por el Presidente de la Argentina, no es un documento oficial y por tanto se ha abstenido hasta la fecha de hacer comentario alguno respecto a la misma.

Varios funcionarios que leyeron el texto de la entrevista expresaron su opinión en privado y extraoficialmente, que es sumamente interesante. El Sr. Sprnille Braden, que fué embajador en Buenos Aires, se limitó a decir: "No tengo ningún comentario que hacer".

Es un hecho bien conocido que Messersmith disfruta de la plena confianza del Presidente Truman y del Secretario de Estado, Sr. James Byrnes y se tiene entendido que sus esfuerzos siguen la política que trazó en el discurso que pronunció el 4 de Julio en presencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Atilio Bramuglia.

Han surgido conjeturas, sin fundamento oficial, que una vez que la Argentina ya ha ratificado los acuerdos de Chapultpec y tomado otras medidas para depurar mi país de agentes nazis, los Estados Unidos quizás tomarán una nueva política respecto a la Argentina.

Las preguntas hechas al Departamento de Estado solamente han dado por resultado la contestación de que por ahora aparentemente no hay necesidad de volver a definir la política.

NO FUE CONJURADO EL TERROR EN TEL AVIV

JERUSALEM, 3 (AFP). — Pocas horas después de levantado el toque de queda en Tel Aviv comienzan a desprenderse impresiones generales sobre los hechos e informaciones en torno a los acontecimientos producidos. Las esferas bien informadas aseguran que los principales cabecillas judíos no han sido detenidos. Así estarían en libertad el Dr. Sneh, jefe del "Haganah"; Friedman Yellin, dirigente del grupo "Stern", y Manachen, cabecilla de la banda "Irgoun".

Tampoco han sido descubiertas las tres estaciones radioemisoras clandestinas. Hoy mismo la estación "Voz de Israel", perteneciente a la "Haganah", elogia el buen comportamiento de la población y su obediencia. Finalmente, el locutor declaró que hay que esperar la solución política del problema de Palestina.

Según la opinión general, las operaciones policiales en Tel Aviv fueron un fracaso, pues no se dió con ninguno de los principales terroristas. No pocas personalidades temen que la organización "Irgoun" quiera demostrar que su poder sigue intacto con un nuevo atentado.

EL PROBLEMA DE PALESTINA SERA DISCUTIDO DE ESTADO A ESTADO. — BEIRUT, 3 (AFP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Líbano declaró a la prensa: "Hemos aceptado entrar en negociaciones con el gobierno británico sobre la cuestión palestinense, de igual a igual y de estado a estado.".

Acuerdo soviético - húngaro

MOSCU, 3. (AFP). — De acuerdo con el nuevo convenio soviético-húngaro, para el pago de las reparaciones, Hungría efectuará las siguientes entregas durante el período 1946-1953: En 1946, 21.800.000 dólares; en el año 1947, 23.000.000 dólares; en 1948, 25.000.000 y luego 30 millones anuales.

Por otra parte, con el propósito de aliviar la tarea de Hungría, el gobierno soviético decidió aceptar la propuesta húngara de ceder a Rusia su parte de acciones en las empresas mineras rumanas "Petrosani", la mitad en concepto de los pagos previstos en 1946, y el resto para los campos en 1947.

Síntesis de las últimas noticias

OBREROS DEL ATOMO HERIDOS. — Tres funcionarios de la fábrica de bombas atómicas en Los Alamos, Nuevo Méjico, revelaron que tres hombres resultaron heridos, uno de ellos de gravedad, a causa de la explosión prematura de elementos químicos explosivos con que realizaban experimentos. Recalcaron que el accidente, ocurrido ayer, el es primero de esa índole, desde que se fundó la fábrica experimental en Los Alamos y que los materiales no incluían elementos fisionales.

LAS VICTIMAS DE COPIAPO. —Dos muertos y 12 heridos es el saldo del terremoto que azotó ayer la región circundante y que tuvo sus peores efectos en Copiapó. Los muertos son, una niña de corta edad, aplastada por una muralla en una escuela y una mujer de avanzada edad y sorda, que pereció sepultada en el Hospital.

ENVIADO BOLIVIANO A PERU. — Procedente de La Paz, llegó a Lima Nesto V. Galindo, agente confidencial de la Junta de Gobierno de Bolivia, quien se hará cargo de la Embajada en Lima y gestionaará ante el gobierno el reconocimiento del régimen de su país.

ATENTADO TERRORISTA EN BOGOTA. — Una bomba estalló a pocos centímetros del monumento a Ayacucho, en la Plaza del Palacio presidencial, rompiéndose los vidrios de todas las casas cercanas.

Se atribuye esta explosión a obra de unos exaltados que pretenden tener en tensión el ambiente como consecuencia de los últimos cambios en el gobierno.

EL BARCO TOTALMENTE DESTRUIDO. — El buque tanque "Empire y Rosas", quedó completamente destruído a causa del incendio y explosión ocurrido a bordo en Jerusalem.

Asimismo causó la destrucción de otras embarcaciones que se encontraban al costado del mismo.

EL GABINETE DE OSPINA PEREZ. — Según "El Tiempo", de Bogotá, el Gabinete de Ospina Pérez quedará formado por 5 conservadores y 5 liberales. Los conservadores estarán representados en las siguientes carteras: Gobierno: Manuel Barrera; Hacienda: Francisco de Paula Pérez; Educación: Mario Carvajal; Comunicaciones: Vicente Dávila Telo; Obras Públicas: Hernando Gómez.

FUE SOLUCIONADA UNA HUELGA EN FRANCIA. — Ha quedado solucionada la huelga de empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos de Francia.

Mañana, los funcionarios reanudarán su trabajo, luego de haber admitido la promesa del Ministro de Finanzas de aumentar los sueldos, equiparándolos a los de administración, que era la reivindicación fundamental del movimiento.

DECLARACIONES DE FIORELLO LAGUARDIA. — El Director de la UNRRA, Sr. Florello Laguardia, reveló hoy, en rueda de periodistas que había recibido una respuesta poco satisfactoria del General John C. H. Lee a su telegrama, en el que se quejaba de los robos que se cometían en los depósitos que dicha organización tiene en Trieste.

IMPROBABLE ENTREVISTA FRANCO - DON JUAN. — Un representante de Gil Robles en España, declaró esta noche en [illegible], que "parecen sumamente improbables", los anunciados arreglos para una entrevista de Franco con el pretendiente Don Juan.

SEPULTADOS EN UNA MINA. — Se anuncia que en una mina cercana a Chamaral (Chile), quedaron sepultados 6 obreros a consecuencia de un derrumbe causado por el temblor de anteayer. Desde las últimas horas de ese día trabajan activamente piquetes de salvamento, que tratan de reabrir el túnel de entrada a la mina, con la esperanza de hallar vivos a los obreros.

CUBA CONTINUARA RELACIONES CON BOLIVIA. — En fuente autorizada del Ministerio de Estado, se anunció que el gobierno cubano se propone mantener relaciones con el actual gobierno boliviano, como continuación de las relaciones que Cuba mantiene con Bolivia desde hace mucho tiempo.

MEDIDAS CONTRA EL COMUNISMO EN BRASIL. — Durante la reunión del Consejo de Ministros celebrada en Río de Janeiro bajo la presidencia del Primer Magistrado, general Gaspar Dutra, el jefe de policía hizo un relato de las actividades comunistas en el país. El asunto pasó al ministerio correspondiente "a fin de adoptar las medidas necesarias en bien del orden público y en defensa de las instituciones", según el comunicado oficial de la reunión.

UN ENEMIGO DE TRUMAN. — En el informe anual del servicio secreto de Estados Unidos encargado de proteger al Presidente, revela que fué arrestado un individuo acusado de haber amenazado de asesinar al Presidente Harry S. Truman. El detenido ha cumplido varias condenas y en tres ocasiones fué hospitalizado.

JUDICIAL

EN MUY DESTACADAS UBICACIONES

En estos momentos en que los capitales nacionales y extranjeros muestran franca inclinación por la inversión en inmuebles, nos permitimos recomendar el estudio de estos tres negocios, en la seguridad que el tiempo que a ello se dedique no será desperdiciado.

MIERCOLES 7 DE AGOSTO

EN LAS MISMAS

1º A LAS 15 Y 30 Hs. — En Pocitos, fte. a Villa Biarritz. — Magnífico lote con 22 mts. de fte. a la calle Ellauri 531 y un área de 1.358 m. c. 50. — Consta de una casa antigua y dependencias. — Pavimento, colector, vereda pagados. — Contrato inscripto. — BASE $ 15.800.—.

●

2º A LAS 16 Y 30 Hs. — Una buena casa baja en una de las zonas mejor cotizadas de la ciudad nueva. Uruguay 1194 entre Avda. Rondeau y Cuareim. 10 mts. 737 fte. al norte y un área de 350 m.c. 49. — Produce $ 150.— al mes. — Contrato vencido. — Pavimento, colector y vereda pagados. — BASE $ 33.600.—.

●

3º A LAS 17 Hs. — Una esqcina excepcional por su ubicación, área y dimensiones y por la tradición comercial que le confiere el haber estado ocupada durante más de ½ siglo, por la conocida firma Beretta Fratelli & Cía. — 11 mts. 47 a Uruguay por 9 mts. 28 a Río Negro. — Area 111 m.c. 454. — BASE $ 36.000.—.

Seña 10 %. — Comisión legal a cargo de los compradores. Más informes, prospectos con edictos, o para visitar las fincas, a n/escritorio Zabala 1415 — Teléfono: 8-87-92.

OTERO — BARRETO — MARTILLEROS

Un importante decreto del Poder Ejecutivo para el comercio de carnes

El P. E. dió a publicidad ayer el siguiente decreto, por el cual se establece que el ganado que llegue a Tablada será destinado, únicamente, a satisfacer las necesidades del consumo de Montevideo:

"MINISTERIO DE HACIENDA. — MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA. — Montevideo, 2 de Agosto de 1946. — ATENTO: a que son insuficientes las adquisiciones de haciendas vacunas y ovinas que realiza el Frigorífico Nacional para proveer de carne a la población de Montevideo, debido a la exigüidad de arribos a la Tablada Nacional y a la concurrencia de los demás compradores; CONSIDERANDO: 1.o La carne es un artículo de consumo esencial de la población, cuya demanda merece prioridad en las transacciones de ganado; 2.o De acuerdo a lo establecido en el inciso d) del art. 1.o de la Ley N.o 10.075, el Poder Ejecutivo está facultado para prohibir la exportación de artículos de primera necesidad, cuando compruebe evidente insuficiencia para satisfacer el consumo interno: OIDA la Comisión Honoraria de Cambios y Abasto (Decreto 27 de Marzo de 1944). — EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, — DECRETA: Artículo 1.o Quedan suspendidas temporariamente todas las compras, para exportación, de haciendas vacunas y ovinas que lleguen a la Tablada de Montevideo, las que serán destinadas exclusivamente a atender las necesidades de la faena que realice el Frigorífico Nacional, para el suministro de carne al consumo de la Capital. — Artículo 2.o: Con igual finalidad, se suspenden las adquisiciones, para exportación, de haciendas vacunas y ovinas por el Frigorífico Anglo de Fray Bentos y los saladeros del país. — Artículo 3.o: Quedan exceptuadas aquellas haciendas vacunas y ovinas que, por su tipo conserva, de calidad flaca, no sean aptas para el consumo de abasto. — Artículo 4.o: La suspensión de operaciones para la exportación se mantendrá hasta que el Frigorífico Nacional alcance a cubrir regularmente un volumen mínimo del 70 o|o del total básico normal de entrega de carne vacuna, o el Poder Ejecutivo disponga su cese. — Artículo 5.o: Dése cuenta a la Asamblea General con transcripción del presente decreto. — Artículo 6.: Comuníquese, publíquese, etc. — Fdo.: AMEZAGA. HECTOR ALVAREZ CINA. GUSTAVO GALLINAL".

Sesionó ayer la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. — En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de los Estatutos se resuelve convocar a la Asamblea G. Ordinaria de socios para el lunes 26 de Agosto a la hora 18 y 30.

Se acuerda citar a la Comisión Fiscal de Cuentas para el viernes 9 del mismo mes a la hora 18.

FABRICACION Y VENTA DE ACIDO SULFURICO. — Se da lectura a una nota de la Cooperativa Agro - Portuaria de Pando que adjunta una Memoria explicativa argumentando su oposición al Mensaje que el Poder Ejecutivo ha elevado a la Cámara de Representantes por la que reitera la solicitud de monopolio en favor del Instituto de Química Industrial para la fabricación y venta del ácido sulfúrico Como éste es la materia prima para la fabricación de múltiples productos imprescindibles para el desarrollo de la agricultura: sulfato de cobre, sulfato de hierro, superfosfato de calcio, etc. de otorgarse este monopolio se le entregaría a su vez el de todos estos productos con grave daño para el agricultor, por lo cual dicha Cooperativa ha resuelto dirigirse a las instituciones gremiales solicitándoles su cooperación en defensa de los intereses de los agricultores del país. Se delibera al respecto, sosteniéndose que la Asociación consecuente con su criterio de apoyo decidido de la iniciativa privada y de la incrementación de fábricas en el Interior dada la carestía de los fletes, comparte el movimiento iniciado y resuelve pasar el asunto al Dr. Gallinal Heber para que se sirva hacer la exposición correspondiente.

JURADO DE ARRENDAMIENTOS. — Atento a la renuncia presentada por el Sr. Cenecio Amaral del cargo de delegado de la Asociación Rural del Uruguay ante el Jurado de Conciliación y Arbitraje de Arrendamientos en Rocha, se resuelve designar al Sr. Jesús Rubio.

Ponce de León & Dutra

Agosto 3 — Atenderemos y venderemos los productos a nuestra consignación en la EXPOSICION DEL PRADO.

Agosto 9 — en Melilla. REMATE - CONJUNTO. 30 Toros como para padres de plantel, racionados, de Estancia "Bichadero" (Hereford) Antonio E. Ferrando (Shorthorn)

Agosto 28 — en Melilla. La Primera Selección de "LOS CERROS DE SAN JUAN". 220 Toros Hereford y Shorthorn, pedigree inscripto, racionados a campo.

POR INFORMES, CATALOGOS, ETC., DIRIGIRSE A LOS REMATADORES:

PONCE DE LEON & DUTRA

Av. Gral. RONDEAU, 1908 — MONTEVIDEO

UNA SERIE SELECTA DE TRASMISIONES DE LA B.B.C.

EL ESPIRITU DEL TEATRO BRITANICO

La tradición del drama británico tiene sus raíces bien arraigadas en el pasado, cuando, durante la Edad Media, la Iglesia trataba de presentar las escrituras ante los fieles en forma que ellos entendieran con facilidad. En la serie que la Sección Latino-Americana de la BBC va a iniciar bajo el título que encabeza estas líneas, se va a procurar mostrar cómo el espíritu creado en aquellos tiempos ha crecido y florecido hasta nuestros días. Durante siglos se ha conservado intacto ese algo sutil que llamamos espíritu del Drama Británico. Ha pasado a través de los llamados "Milagros" que representaban en las Catedrales, por los siglos XIII y XIV, los gremios de tejedores, tintoreros, guanteros y otros; de ellos nació la tragedia que culminó con Shakespeare; después el Renacimiento imprimió su huella aquí como en el resto del mundo aunque con un sello peculiar; durante los siglos XVII y XVIII el espíritu que preside sobre el drama británico es el de la "Edad de la Razón", y, pasando luego por el siglo de la Revolución Industrial, y por el de as dos guerras mundiales, se llega al momento actual. Tragedia y comedia, alegoría y costumbres, fantasía y realismo: esas son las formas que imperan en el espíritu del drama: de ellas nace el teatro de ho.

La primera obra que se presentará es la titulada (todavía en latín) "Secunda Pastorum", conocida hoy como "Los Pastores". Fué la primer obra que se conoce agena a las Escrituras. El autor discute las tribulaciones de la vida del pastor en el siglo XIV. Y el espíritu del tema sigue vivo aún hoy.

La segunda, "Everyman", que en español pudiéramos traducir por "Cualquier Hombre", es el mejor de los ejemplos de comedias morales que se conservan. Se representa aún hoy, se ha hecho un ballet sobre su tema; y, en ella, vicios y virtudes desempeñan papeles llenos de vigor.

Viene después "La Aguja de Gammer Gurton". Es la primera comedia inglesa que se conserva. Se trata de una farsa en la que el autor despliega un profundo conocimiento de la vida y de la técnica teatral.

Seguirá la obra titulada "La Tragedia Española", que es la primera de la serie cuyo autor es Thomas Kyd. Esta obra marca el nacimiento de la tragedia en la Gran Bretaña, resuelve el problema de la presentación de los dramas griegos y latinos en forma moderna, al alcance del pueblo, con acción vigorosa. Shakespeare debe mucho a este predecesor.

Después: "Tamberlán o el Judío de Malta", original del tempestuoso dramaturgo de Cambridge, Christopher Marloye. Marca el final del siglo XVI y subraya la diferencia entre la sumisión de "Cualquier hombre" a Dios y el espíritu renacentista en que el éxtasis de las glorias terrestres puede ser un premio. Tamberlán el Tártaro, se siente tan fuerte que desafía por igual a hombres y dioses.

"Las vacaciones del zapatero", original de Thomas Dekker, es una obra post-shakesperiana en la que se combina el realismo con romanticismo sentimentalismo.

"Amor por amor", de William Congreve, marca una nueva era. La Guerra Civil y el Puritanismo cierra la época en que el teatro y la vida están en contacto. El espíritu del teatro británico durante la Restauración, fué puro entretenimiento.

"Se humilló para vencer", de Oliver Goldsmith, nos vuelve a un teatro donde una atmósfera de humildad reemplaza las emociones excesivas de los años previos.

El período lo termina Richard Brindsley Sheridan con una maestría que recuerda la de Shakespeare. El ejemplo elegido es "La Escuela del Escándalo".

El siglo XIX es notable por la falta de genio en el aspecto dramático, pero, a fines de él, Sir Arthur Pinero trata de inyectar nueva fuerza en el teatro. Como ejemplo presentaremos: "La segunda Señora Tanqueray". El terreno perdido durante el siglo se recupera con Oscar Wilde. De este autor se ha elegido "La importancia de llamarse Ernesto", o "La importancia de Ser Severo" como otros quieren traducir el título de Wilde.

Llegamos a nuestros días; a la edad del "realismo", y como ejemplo se ha tomado la obra del irlandés Sean O'Casy, "Juno y el Pavo Real".

Y, para terminar, una obra recientísima: "El hacedor de Reyes", en el cual su autora, Margarita Luce, consigue, según un ilustre crítico, "dar vigor y vida a la Edad Media, en un idioma que no es ni antiguo falsificado ni modernista".

Se inauguró ayer la XCI Exposición Nacional de Campeonatos de Ganadería

NOTABLE CONCURRENCIA DE REPRODUCTORES, HA SIDO LA NOTA DE ESTE CERTAMEN

POR los pormenores que hemos venido informando durante los días de la actual semana, se ha podido fácilmente apreciar que la XCI Gran Exposición de Campeonatos de Ganadería inaugurada oficialmente y con el mayor de los éxitos en la tarde de ayer en el Prado, ha sido una de las más destacadas de las que se han venido realizando desde hace más de medio siglo por la Asociación Rural del Uruguay, la prestigiosa entidad que cumple 75 años de próspera vida, rodeado de las simpatías de toda la población, la campesina y la capitaleña

No es nada de extrañar, pues, que como dato culminante, la inauguración de ayer haya atraído a una gran concurrencia, a pesar de la falta de medios de locomoción por el conflicto tranviario.

Y si la población prestigió con su presencia el desfile por las pistas de los grandes campeones de nuestras razas vacunas, ovinas, equinas, etc.; no fué menos demostrativa la concurrencia de autoridades nacionales y Embajadores y personalidades extranjeras.

Como justo premio a esa labor de 75 años, a esas Bodas de Diamante que festeja la entidad decana del ruralismo nacional, esta Exposición de 1946, ha adquirido un señalado éxito al que han contribuido en manera especial, las cabañas de todo el país presentando por lo nutrido y por los valores de calidad, el exponente más interesante que recordamos en las grandes jornadas anteriores.

A las 3 y 30, instalados ya en el Palco Oficial, las autoridades nacionales expresamente representadas por el Vice Presidente de la República y por el señor Ministro de Ganadería y Agricultura y las de la institución organizadora del Certamen, a quienes rodeaban, como dejamos dicho los Embajadores de países amigos y personalidades de las esferas activas del país y después de ejecutado el Himno Nacional, tomó la palabra el señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay Ing. Juan Carlos Morixe Ilarraz, quien después de referirse a la fecha que festejaba este año la entidad y luego de tener un recuerdo para los fundadores, entró de lleno al fondo de su conceptuoso discurso, sobre la política social-económica que se viene desarrollando, hoy en la forma que lo reclama el momento excepcional que vive la humanidad.

Terminó sus elocuentes palabras ahogadas por los aplausos diciendo:

A medida que los tiempos se tornan más difíciles, se hace más necesario aunar esfuerzos entre todos los miembros de la familia oriental, porque mancomunados todos en un ideal de progreso común —sobre una base de recíproca comprensión y respeto— cabe ser optimista sobre el futuro de la Nación, ya que abundan entre sus hijos, hombres de buena voluntad y capaces de las máximas realizaciones. De no ser así, se podrá enrostrar a los culpables con toda razón su responsabilidad, pues formamos una patria chica por su extensión geográfica, por lo que tenemos menos dificultades para no conocernos y comprendernos mutuamente.

Para terminar señores, deseo hacer llegar a vosotros el íntimo agradecimiento de la Asociación Rural del Uruguay, a quien habéis honrado con vuestra adhesión que ha dado magnitud a este acto.

A los delegados de países hermanos puedo asegurarles que el gesto amistoso de las Instituciones que representan, perdurará en nuestro espíritu. A los expositores, jurados y colaboradores, solo os diré que son los genuinos triunfadores en esta justa del trabajo.

Por último mi homenaje de admiración a la mujer de América tan gentilmente representada aquí, por el decisivo estímulo que significa su presencia, tanto física como moralmente, al reafirmar las admirables condiciones que como madre, esposa, hija o hermano, aleccionan todas las jornadas de la vida.

Señor Ministro de Ganadería y Agricultura: os invito a inaugurar la presente Exposición Nacional de Ganadería y Avicultura.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE GANADERIA Y AGRICULTURA. — Después de referirse el Dr. Gustavo Gallinal a los problemas de carácter social, aprobando las palabras que sobre el mismo tema pronunciara el Presidente de la Asociación Rural, hizo centro de su notable discurso, de la colaboración que debe existir y que ha sido su norte desde que se hizo cargo del Ministerio de Ganadería y Agricultura entre el Estado y los hombres de trabajo de la campaña.

Hizo así una ligera reseña de lo que ha ganado el país con esa estrecha colaboración que nos permitirá establecer una eficaz y certera defensa en la lucha contra la aftosa, la langosta y la sarna ovina.

Nombró con este motivo a los colaboradores el Dr. Cassamagnaghi como destacado profesional del Ministerio en la elaboración de la vacuna antiaftósica y el Dr. Alberto Gallinal Heber en lo que se refiere a la ofensiva nacional contra la langosta para que deje de ser una constante amenaza en varios países del continente.

Terminadas las palabras del señor Ministro, inaugurando la Exposición, dió comienzo el más notable y extraordinario de los desfiles de nuestra ganadería que hemos presenciado en el Prado.

ABASTECEDOR DE PERROS...

CALI 3 (United) — En el pabellón de carnes del mercado de ésta, fué sorprendido el ciudadano alemán Erick Meyer, cuando desollaba un perro para vender su carne como si fuera cordero. El público trató de lincharlo y tuvo que ser protegido por la policía. Las autoridades estudiarán la posibilidad de expulsarlo como extranjero indeseable.

SENORITA:

Para sus compromisos de Santa María y Santa Rosa hay un obsequio útil, práctico y de moda. Regale un par de alpargatas para damas Sistema Garmendia, CON SUELA y TACO DE TRENZA DE YUTE, cosidas a mano. SIN CLAVOS

Modelo Balneario del 34 al 39, el par: $ 2.30.

Modelo Serrana, en lonas el par: $ 2.40.

UNICO FABRICANTE: "LA BASKONIA". ALPARGATERIA Y ZUEQUERIA DE JOSE GARMENDIA

Cerro Largo, 833 entre Andes y Florida. Teléfono 8-07-53

Los actos ruralistas de homenaje al 75. aniversario de la A. Rural del Uruguay

LA CENA DE ANOCHE

En medio de la mayor camaradería se realizó ayer la cena de homenaje de los ruralistas a la Asociación Rural del Uruguay en su 75.o Aniversario.

Ofreció ese sentido homenaje el Presidente de la Federación Rural organizadora del acto, Dr. Domingo R. Bordaberry; agradeciendo el Ing. señor Juan C. Morixe Ilarraz, Presidente de la entidad homenajeada.

El Dr. Bordaberry, antes de comenzar la comida, recordó en breves palabras al Dr. Daniel García Acevedo, fallecido en la mañana de ayer, poniéndose los comensales de pie como reverencia al ilustre ruralista desaparecido.

A pedido del Sr. J. C. Rivieri se tributó un aplauso al Presidente de la Federación por su lucha contra el impuesto a las ganancias excesivas en el ambiente de la producción rural.

LOS ACTOS DE HOY Y MAÑANA

Domingo 4, hora 12 y 30. — Almuerzo que ofrece la Asociación Rural del Uruguay a las Delegaciones Extranjeras, Expositores y Jurados con motivo de la Exposición Nacional de Ganadería. Se realizará en el Parque Hotel, por invitación especial.

Lunes 5, hora 19. — Homenaje de las Sociedades Gremiales a la Asociación Rural del Uruguay, consistente en la colocación de una placa recordatoria en el hall central de la sede social, al que podrán asistir los señores socios de la Asociación, de las Sociedades afiliadas, y ruralistas en general.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

BACACAY, 1325

REMATES SEMANALES

ALHAJAS: Viernes 9 de agosto, a las 13 y 30. Lotes del No. 6.708 al 6.971.

OBJETOS VARIOS: Viernes 9 de agosto, a las 15 y 30. Lotes del No. 4.176 al 4.325.

EXHIBICIONES DE 14 A 16

ALHAJAS: (Miércoles 7 y jueves 8), de oro platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, un collar de perlas, un juego de te con cinco paz. de plata, una bandeja de plata, etc.

OBJETOS VARIOS: (Miércoles 7 y jueves 8), máquinas de escribir y fotog., gemelos para campo, "largavistas", instrumentos musicales, discos, armas, herramientas, una balanza "National", radios, un cuadro firmado Cúneo, una máq. de coser Reece, cuatro libros "Traité D'Anatomie Humaine", dos bombas para trasegar líquidos, dos reparadoras para tiempo, etc.

SEÑA 20 % — COMISION: 4 %

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

POLIZAS VENCIDAS

Se pone en conocimiento del público que las pólizas detalladas a continuación, pueden ser renovadas o rescatadas, hasta el día 5 de agosto de 1946. — Vencido este plazo, se procederá al remate de las prendas correspondientes:

ALHAJAS y OBJETOS VARIOS (a 6 meses). — Expedidas en octubre de 1945 y vencidas en abril de 1946.

ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 3 meses). — Expedidas en marzo y vencidas en junio de 1946.

ROPA (a 6 meses). — Expedidas en diciembre de 1945 y vencidas en junio de 1946.

MUEBLES (a 4 meses). — Expedidas en febrero y vencidas en junio de 1946.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN CARMELO REYES MARRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1946. — O. PONCE DE LEON A. Y LARA. Actuario Adjunto.

AL COMERCIO. — Vapor "Wild Rover". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar Nº. 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 1º. de agosto de 1946, de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, julio 23 de 1946. — Moore McCormack (Uruguay) S. A.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Contencioso-Administrativo de 1o. Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Propietario del inmueble Padrón No. 73.711. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 1-Fo. 231) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 73.711 situado sobre la línea Este de la calle Juan Carrara entre Hélinzon y Piñeyrúa y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b. para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, junio 24 de 1946. — C. BUSCH BUERO. 2318.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos: "COTELO (José D.). Información de vida y costumbres", se hace saber que el día veinte de junio de mil novecientos cuarenta y seis, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno.—José D. Cotelo, constituyendo domicilio en la calle 18 de Julio, 1431 Apart. 23, al señor Juez digo: Que con el objeto de obtener el título de Escribano y a fin de llenar los requisitos legales, ofrezco el testimonio de los señores Federico Ruffinelli y Wáshington Fernández, que presentaré, los cuales serán interrogados sobre mi honradez, costumbres morales. Por lo tanto al señor Juez pido: Que reciba la información ofrecida y se me expidan los testimonios respectivos. OTROSI DIGO: Se me permita la agregación de los diarios respectivos sin presentación de nuevo escrito. Dígnese el señor Juez proveer de conformidad. José D. Cotelo. A los efectos de la ley respectiva se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de julio de 1946. — AMILCAR MANTARAS. Actuario Adjunto.

M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación pública Nº. 13-1945

Llámase a licitación pública, por tercera vez, para la provisión de 100 mil ladrillos de campo, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, calle Piedras Nº. 327.

Las propuestas se abrirán el día 12 de agosto próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, julio 25 de 1946. — Jefe de Proveeduría.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO GARBUSSI o GARBUSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 26 de 1946. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictado en los autos: "Umbert (Tomás). Gestión de curaduría de Oficio" se cita llama y emplaza a PEDRO P. GRANE, CONCEPCION SOLSONA DE GRANE Y JOAQUIN GRANE, o a sus causahabientes a cualquier título y a toda persona que se considere con derecho al solar sito en la calle Orden (Sayago), a fin de que comparezcan por sí o por apoderado legalmente constituído a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días. — Montevideo, 28 de mayo de 1946. — AMILCAR MANTARAS. Actuario Adjunto.

LUIS M. CASARES SIENRA

REMATE Y VENTA PARTICULAR DE PROPIEDADES

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR — EN UN SOLO LOTE

Las 4|10 partes de 10 solares en Carrasco

Con frente a las calles Cartagena y Gabriel Otero. — Hay 9 con promesa de venta a plazos y 1 disponible. — Recomendamos estudiar este negocio, solicitando prospectos en nuestro escritorio

EL MIERCOLES 7 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS (4 p. m.)

en las puertas del Juzgado (25 de Mayo, 523) y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a Instancia en lo Civil de 4º turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, dictada en los autos caratulados "LA CAJA OBRERA c. HILARION ANTONIO Ma. ZORRILLA. Intimación y ejecución de hipoteca" (L. 4º, Fº 722), se hace saber que el día miércoles 7 de agosto p. v. a las 16 horas y en las puertas del Juzgado (calle 25 de Mayo 523) por intermedio del martillero Luis M. Casares Sienra [illegible] se procederá a sacar a la venta en remate público, al mejor postor y en un solo lote, los siguientes bienes: las cuatro décimas partes indivisas que corresponden al ejecutado, con sus más o menos áreas accesorias y mejoras; diez solares de terreno ubicados en Carrasco, décima sec. jud. del Depto. de Montevideo, los que según plano de mensura y fraccionamiento de los Ings. Alberto Rodríguez Castro y Wáshington A. Zorrilla, aprobado por el Municipio el 21 de noviembre de 1925 (expediente Nº 32275) e inscripto el 18 de enero de 1929 en la Dción. de Topografía, tienen las superficies y deslindes siguientes: a) solar Nº cuatro, padrón 139055; área 420 metros que tienen: 12 mts. al Nordeste de frente al Boulevard de 20 mts. de ancho, hoy calle Cartagena; por 35 mts. de fondo lindando al Noroeste con los solares 2 y 3; por el Sudoeste con el 1 y por el Sureste con el Nº 5; —B) solar Nº cinco, padrón 139.024; área 451 mts. [illegible] 12 mts. de frente al Noreste a Boulevard de 20 mts. de ancho, hoy calle Cartagena; por 47 mts. de fondo lindando al Noroeste con el solar Nº 4; por el Sureste con [illegible] y por el Sudoeste con [illegible] 4 y 5; [illegible] Francisco Piria; y al Noroeste con el solar 22. [illegible] superficie 697 mts. 75 dects. [illegible] de ancho hoy calle Cartagena; [illegible] 23 mts. 50 cts. al Noroeste con el solar 23 y 29 mts. 33 cts. al Sudoeste [illegible] solar treinta y ocho, padrón 139.051; área 564 mts. con

12 mts. de frente al Noreste sobre Boulevard de 20 mts. de ancho, hoy calle Cartagena, por 47 mts. de fondo lindando al Nord-Oeste con el Nº 37; por el Sud-Oeste con Enrique Langdon y por el Sureste con el solar 39. [illegible] solar treinta y nueve, padrón 139.050; área 564 mts. [illegible] 12 mts. de frente a Noreste sobre Boulevard de 20 mts. de ancho, hoy calle Cartagena; por 47 mts. de fondo, lindando; al Noroeste con el solar 38; por el Sureste con Enrique Langdon y por el Sureste con el solar 40. Fracción letra D. —H) solar cincuenta y dos, padrón 139.065; área 593 metros [illegible] [illegible] 12 mts. al Sudeste sobre Boulevard de 20 mts. de ancho, hoy calle Cartagena, por 41 mts. 93 cents. de fondo, lindando; al Sureste con el solar 53; al Nord-Este con propiedad de Francisco Piria y al Nord-Oeste con el solar 51; I) solar setenta y tres, padrón 139.076; área 618 mts. [illegible] y lindan; 17 mts. 75 cents. frente al Sureste sobre Boulevard de 20 mts. de ancho, hoy calle Cartagena; al Sur línea curva de [illegible] 55 cts. de longitud que une con la línea de [illegible] al Sureste [illegible] con el solar Nº 2, hoy Mantua; 22 mts. 75 cents. al Nor-Oeste con el solar 74; y 29 mts. 50 cts. al Sud-Oeste con el solar 62. Fracción letra E. J) solar setenta y cuatro, padrón 139.077; área 589 mts. [illegible] [illegible] frente a Avenida de 25 metros 77 cts. de ancho, 11 mts. 55 cents. al Sureste con propiedad de Enrique Langdon; 29 mts. 50 cents. al Noroeste con el solar 73; 4 mts. 55 cents. al Este de 25 mts. 55 cts. al Este lindando con el solar 75. — SE PREVIENE: 1) Todos los solares referidos, con la única excepción del solar señalado con el número veintitres de la fracción letra B, se encuentran prometidos en venta a plazos, de acuerdo con la ley de fecha 17 de julio de 1931 debiendo el adquirente respetar las promesas existentes y escriturar de inmediato los solares ya integramente pagados; 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % [illegible] del precio de la misma a los efectos legales, siendo de cargo del adquirente todos los gastos de escrituración y certificados, como asimismo los que las propiedades ejecutadas pudieran adeudar por concepto de pavimento, vereda, colector, arrimos y cualquier otra obligación y gravamen; 3) Que la venta se efectuará en un solo lote, habiéndose hecho habitación del referido juicio a sus efectos. 4) Que los títulos y demás antecedentes de que se dispone están de manifiesto en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo 523, 4º piso, a disposición de los interesados. Montevideo, [illegible] de 1946. — JUAN ANTONIO TROCCOLI, Actuario adj.

Informes detallados y prospectos en nuestro escritorio

25 DE MAYO 677. — TELEFONO 8.38.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos: "ARCOSA, (Santiago-Rectificación de partidas" se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: en la de matrimonio de Santiago Arcosa con Ercilia María Marta Méndez Palazuelos, donde dice: "SANTIAGO SILVA" debe decir: "SANTIAGO ARCOSA"; donde dice: "LUIS SILVA" debe decir: "ORATALIO ARCOSA" y en la de nacimiento de Nelly Carmen Arcosa Méndez, donde dice: "SANTIAGO SILVA" debe decir: "SANTIAGO ARCOSA" y donde dice: "MARTA PALAZUELOS" debe decir: "ERCILIA MARIA MARTA MENDEZ PALAZUELOS". — Montevideo, 24 noviembre de 1945. — CARLOS MARIA TIHANON, Actuario.

AL COMERCIO. — Vapor "New Rochelle Victory". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G. Nº. 8, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 1º. de agosto de 1946, de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Julio 22 de 1946. — Moore McCormack (Uruguay) S. A.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº 911. Montevideo, julio 1º de 1946. Con esta fecha los señores Daniel Algorta y Enrique Topolansky Helguera han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Explotación de las aguas de mar de nuestra costa atlántica para la obtención de sus sales y productos derivados" y de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto Reglamentario de la ley Nº 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO Secretario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que prometí vender a la "Compañía American Import Sociedad Anónima" (M. A. L. S. A.) el comercio que en el ramo de garage y estación de servicio para automóviles en general he explotado en esta Capital, calle Constitución, 1510. Conforme a la ley de 22 de setiembre de 1904, las reclamaciones deberán efectuarse con los comprobantes por el acreedor en la dirección indicada, o sea en Constituyente, 1650. Quien se reclame lo hará por separado [illegible] plazo legal. — LUIS A. PALMA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PURO OLFFIELD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de junio de 1946. — O. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA NARBAITZ o NARBAIS o NARBAIS - NARVAIZ o NARBAEZ DE MOSCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria [illegible] al solo efecto de la publicación de edictos. — Montevideo, junio 29 de 1946. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos: "Municipio del Pilar Fernández de Martínez. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 6 - Fº 101) se emplaza a ANTONIO ALBERTO, ROGELIO MARTINEZ FERNANDEZ, o sus sucesores a título particular o universal y a quien se considere con derecho al inmueble padrón No. [illegible] [illegible] para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y para llenar el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, mayo 31 de 1946. — C. BUSCH BUERO. [illegible]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Antonio Martínez Fernández y otros. Cobro ejecutivo de pesos" (L. [illegible]) se emplaza a los señores Antonio y Rogelio Martínez Fernández o sus sucesores a título particular o universal y a quien se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº [illegible] sito en [illegible] para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y para llenar el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, mayo 31 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

AL COMERCIO. — "Cabo de Buena Esperanza". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar Nº. 1, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 5 de agosto de 1946, de las 9 horas a las 10, de acuerdo con lo que establece el art. 1.256 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, julio 30 de 1946. — Pedro Ferrés y Cía.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos: "CASTELLUCCI (Wellington T.). Información de vida y costumbres" se hace saber que el día veinte de junio de mil novecientos cuarenta y seis, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Wellington T. Castellucci, constituyendo domicilio en la calle 18 de Julio, 1431 Apart. 23, al señor Juez digo: Que con el objeto de obtener el título de Escribano, y a fin de llenar los requisitos legales, ofrezco el testimonio de los señores Federico Ruffinelli y José Cotelo, que presentaré, los cuales serán interrogados sobre mi honradez, costumbres morales. Por lo tanto al señor Juez pido: Que reciba la información ofrecida y se me expidan los testimonios respectivos. OTROSI DIGO: Se me permita la agregación de los diarios respectivos sin presentación de nuevo escrito. Dígnese el señor Juez proveer de conformidad. — Wellington T. Castellucci. A los efectos de la ley respectiva se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de julio de 1946. — AMILCAR MANTARAS, Actuario Adjunto.

LA NOTA EDITORIAL

Más sobre transportes urbanos

COMENTAMOS ayer la propuesta y contra-propuesta cruzadas entre la Intendencia Municipal y la Sociedad Comercial referente a la posible solución del actual conflicto y la ordenación del transporte colectivo por medio de trolley-buses. Hoy nos referiremos concretamente a otros aspectos de las propuestas: tarifas, amortización, porcentajes y entrega de materiales.

Sobre tarifas ambos documentos establecen la necesidad del acuerdo entre las partes, pero la Compañía Comercial condiciona esa fijación de tarifas, al porcentaje necesario y mínimo del 7 % que deberá rendir la explotación. Esta última formulación sobrepone el régimen de empresa al que debe primar en un servicio público. El transporte no se podrá cobrar en función de las necesidades públicas que exige el servicio, sino en relación a un rendimiento de capital fijado de acuerdo con el interés de la Empresa.

Este 7 % gravita también sobre el valor de adquisición de materiales al término de la concesión, ya que la Intendencia debería, en caso de no haberse amortizado totalmente el costo de los mismos, completar la suma y reduciría automáticamente las entregas que se obliga a hacer la Empresa a la Autoridad Municipal.

Eso significa que la explotación se desarrollará a cubierto de todo riesgo: seguridad en el porcentaje, seguridad en la amortización, equivalencia de tarifas con todos los transportes —aun cuando fueren mejores, ya que no se especifica— y reintegro de la cuota de capital que no se hubiere amortizado en el correr de la concesión.

Frente a esa posición de privilegio, las Autoridades Municipales contribuirán con el otorgamento de un derecho —la concesión— y los riesgos de una explotación no ganonciosa, de un servicio cuya adecuación y mejora gravita sobre su economía mediante la aplicación de un rendimiento mínimo inconmovible.

Hay que convenir, frente a estos resultados de la propuesta de la Empresa, que las Autoridades Municipales ganarían en eficacia sin perder en economía, si realizaran la explotación por ellas mismas mediante la emisión de una deuda.

La concesión tiene su razón de ser como seguridad mínima para el empleo de capitales de importancia y como finalidad obtener con ella la realización de un servicio público que no se puede prestar de otra manera o que requiere la limitación de los explotadores o la unificación de un gran volumen de actividad coordinada. Pero siempre regida por el criterio de la utilidad pública del servicio. Toda organización que, sin ventajas, sustituye la utilidad pública por el lucro propio —sea muncipal o privado—, desvía sus finalidades.

Pero cuando la concesión se otorga a los privados, comporta para éstos un cierto privilegio, al que deben responder con la prestación de un servicio adecuado que compense con mejoras la seguridad de la empresa sin llegar a ser, en ningún momento, fórmula de un lucro desproporcionado.

Estas propuestas que se limitan a establecer la garantía de un entendimiento mínimo, pero no expresan máximo que señale la obligación de afectar el excedente a mejoramientos paulatinos de los servicios, no parecen tener las verdaderas características de una concesión de servicios públicos.

Por último, el país ha llegado a un desenvolvimiento en el que puede pensar que esa prestación de grandes capitales para determinados servicios públicos, no le obliga a desprenderse de prerrogativas de autoridad como son las de determinarlos por sí, sin cláusulas preferenciales que son verdaderas cortapisas al progreso y a su función pública.

La ciudad necesita una solución en este problema, pero una solución que lo resuelva sin abrir el cauce de dificultades futuras y, sobre todo, sin compromisos que liguen por largos años a los Poderes Comunales y repitan en un plazo muy breve las actuales angustias que pagan y soportan los beneficiarios.

Sectarismo parlamentario

HACIA mucho tiempo que en el Parlamento no levantaba su voz el sectarismo. Se habían acallado aquellas voces que se ilustraban en el libro de Draper y bebían a más no poder en la Colección Samper.

Pero el zorro pierde todo menos las mañas. Incluso puede perder la cola, pero sus malas artes no las deja así no más en cualquier parte.

Y ahí tuvimos la revelación del neo sectarismo a cargo de la diputada comunista y de un diputado batllista.

Las cosas que pasaban en la Cárcel de las Mujeres... Era una narración sombría, llena de tonos negros.

Allí, en la Cárcel de Mujeres unas cuantas monjas se dedicaban a la tarea de torturar a inocentes mujeres incapaces de defenderse y de comunicarse con las autoridades de los Institutos Penales.

La señora diputado comunista dijo que ni siquiera le habían dejado ver a sus hijos en un momento en que estuvo presa por equivocación. El Dr. Grauert reveló que a una concubina no le dejaban ver por su concubino y que eso era tremendamente dramático. El Dr. Cardoso reveló a su vez otra escena que le habían contado.

Quien no conoce a las Monjas debe pensar eso: que son seres poseídos por diabólicos instintos. Y el Estado nuestro, el Estado laico, que tanto hace por la niñez abandonada tolerando esa situación.

Es cierto que las Monjas no reciben sino misérrimos estipendios por la obra que realizan; es cierto que se sacrifican día y noche por sus reclusas; es cierto que les consagran su vida, pero todo lo hacen por un tremendo instinto de aniquilamiento del ser humano y de sus más preciadas libertades. Lo hacen todo para coaccionar, para oprimir, para hacer sufrir, para decretar, la muerte, lisa y llanamente de todo sentido humano.

El problema mental, lo dijo el Dr. Brena en la Cámara, no estaba en la coacción de las monjas, sino en el planteamiento hecho en sala.

Realmente se necesita un cierto tipo de mentalidad para hablar de esa manera...

Ahí no habla el afán por el bien público, sino el odio, el odio pequeño, el odio sin aliento moral, el odio empecinado en desalojar de una casa pésimamente pagada por el Estado, a un conjunto de mujeres que hacen, por el bien de los demás, algo que no sabemos si son capaces de hacer los destractores de sus virtudes.

Estos materialistas no quieren la libertad; quieren la opresión. Ellos sí la piden, con los pretextos y con los modales burgueses del viejo liberalismo hipócrita.

Invocan, para eso, el laicismo del Estado. ¿Y dónde se viola el laicismo por efectuar un contrato con una congregación religiosa a los efectos de que recupere moralmente a mujeres caídas?

Solamente el odio anti-religioso puede llevar a estos extremos que desgraciadamente no son los únicos de que es capaz.

Se sabe lo que significan los regímenes social comunistas en algunos países en que dominaron: Ahí están los odios desatados en España al dejarse libertad a los que llevaban su carga de odio para desatar sangrientas persecusiones anti-religiosas; y ahí está el caso de México para el gobierno socialista de Calles y Obregón.

Que este episodio haga meditar.

La República Oriental del Uruguay nació bajo signo cristiano. Nada tenían que hacer allí comunistas y socialistas ni batllistas. Ellos no estaban en los lugares de la lucha y en los centros de estudio donde se fomentaron las ideas de libertad, que nos dieron patria libre.

Que no vengan ahora a comprometer todo lo que el país recibió de gente católica, de sabios católicos, de juristas católicos, de héroes católicos y de patricios católicos.

Ese pequeño sectarismo, empeñado en sembrar odios, recogerá su precio. Pero él no puede ser otro, que el profundo desdén de la cultura que lucha por libertarse de esos auténticos oscurantismos.

EL PROBLEMA DE LA CARCEL DE MUJERES

No se está tratando de la construcción del edificio, sino de la expulsión de las Hermanas de caridad

EN UN GRAN DISCURSO, EL DIPUTADO GOMEZ GAVAZZO, PLANTEO EL PROBLEMA EN SUS VERDADEROS TERMINOS

PUBLICAMOS hoy la versión taquigráfica de las palabras que pronunció en la Cámara de Diputados, el Representante Nacional señor Gómez Gavazzo, oponiéndose a la construcción de un edificio para la Cárcel de Mujares, cuya única finalidad es, la de prescindir del concurso que prestan las Religiosas del Buen Pastor, que son las que tienen a su cuidado las encausadas y penadas que se alojan en el edificio de la calle Cabildo. — Dijo así el citado diputado nacional:

SEÑOR GOMEZ GAVAZZO. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR GOMEZ GAVAZZO. — Cuándo me ocupé de este asunto en la discusión general, hice referencia a algo de lo expresado por el señor diputado Lussich, en las últimas palabras de su discurso, relacionado con la financiación defectuosa de este proyecto, que, como todos aquellos relacionados con obras de arquitectura que remite el P. E. vienen en realidad a título de primera etapa. De manera que jamás sabe el Poder Legislativo qué es lo que vota y cuánto van a costar las obras.

También hice algunas otras observaciones que, por lo visto, ahora ya habrán perdido importancia, desde que por expresión de ayer del señor miembro informante, no se había hecho más que una referencia lateral a lo que tiene que ver con el problema de la administración religiosa de aquel establecimiento.

SEÑOR GRAUERT. — ¿Me permite?... Lo hice en forma fundamental, porque considero indigno e inmoral que el Estado mantenga sus pupilas en un régimen conventual, como lo hace actualmente, contrariamente a la Constitución de la República.

• LA REALIDAD DEL PROBLEMA

SEÑOR GOMEZ GAVAZZO. — En el caso de que sea así, entonces me ratifico, absolutamente, en todo lo que dije en la última sesión. No se está tratando un problema no relacionado con la construcción del edificio, sino con la expulsión de las Hermanas de Caridad.

En lo que se refiere al plan arquitectónico, tengo la sensación de que el Dr. Grauert ha arruinado los esfuerzos del señor diputado Gamba, con los que procuraba desplazar este asunto del cauce en que se había situado.

SEÑOR GRAUERT. — Yo no he escondido mi pensamiento.

SEÑOR GOMEZ GAVAZZO. — Pero lo ha hecho el señor miembro informante.

Me refería a que, desde el punto de vista arquitectónico técnico, se incurría en este proyecto en la misma serie de vicios de los proyectos anteriores. El Sr. diputado Gamba recordará que en aquella oportunidad me hizo una interrupción, preguntándome si conocía los planos. Le contesté que no necesitaba conocer los planos porque con el repartido que se había hecho a los legisladores me alcanzaba para tener la sensación concreta de la forma, a mi juicio errónea e inconveniente, en que venía financiado el proyecto. Tuve oportunidad ahora de tener en mi poder no solamente los planos, sino el mensaje por el cual se remite a consideración del Poder Legislativo ese proyecto de obra, y debo afirmar, señor Presidente, que si estaba convencido cuando hablé la primera vez, ahora —tenía razón el señor diputado Gamba — estoy mucho más convencido de que las obras no se hacen con $ 350.000, ni con $ 550.000, ni con $ 1:000.000. Estamos frente a otro caso típico del desorden y de la forma absolutamente equivocada que ofrece mérito para criticar con base legítima, a los técnicos que tienen a su cargo esos asuntos de todas las obras públicas de arquitectura que vienen a consideración de la Cámara.

Tengo necesidad de ser breve porque transcurren los minutos; de modo que al no poder extenderme con toda la comodidad que quisiera en este punto, para poder ofrecer a la Cámara la sensación exacta de lo que se trata, voy a concretarme a señalar los siguientes datos.

• LA INICIATIVA ES SOSPECHOSA

No se trata de una construcción cualquiera, que se vaya a poder solventar con la inversión de $ 350.000, es decir, con los $ 325.000 que podía costar el edificio y con los $ 18.000 que importarían las siete hectáreas y tres mil ciento diecisiete metros que se pensarían adquirir del Banco Hipotecario. No, Sr. Presidente: se trata de una organización en una escala vastísima; de una organización que para justificar y hacer todavía más sospechosa la iniciativa, se le otorga una extensión y unos alcances que están en completa contradicción con algo que para nosotros debe constituir un honor nacional, y es el poder constatar, como se ha dicho por todos los que se ocuparon de este asunto, que en nuestro país la delincuencia femenina puede calificarse como inexistente, porque en un país de dos millones y medio de habitantes, que haya solamente seis condenadas, es un timbre de honor para la sociedad uruguaya.

Como no era posible construir un edificio de esta magnitud para alojar sólo a seis condenadas y veinte y tantas procesadas, entonces se le ha agregado aquello que se hacía notar hoy, de las inadaptadas, es decir, capacidad para aquellas personas que están comprendidas dentro de la ley correspondiente y que tendrían también un alojamiento en esto organismo, a los fines de su reeducación social.

Ese sólo es un motivo completamente al margen del asunto que está en debate, y podría afirmar más: de un absoluto fracaso en nuestro país, porque ya se ha demostrado con el ensayo con los delincuentes masculinos. Ya se ha hecho en las proximidades del pueblo Libertad y en el terreno donde se ubicará la Colonia Penal, el ensayo de alojamiento de los inadaptados, de aquellos que se van a reeducar para reincorporarlos a la sociedad, y tenemos el caso que provocó justas críticas e ironías muy legítimas por parte de la prensa, de que en aquel local se estén cuidando 6, 7 u 8 vagabundos de primera clase, con treinta y tantos o cincuenta y tantos empleados que los custodian y que cobran.

Aquí se va a dar el caso todavía más lamentable, porque si frente a un núcleo delincuente como es el de los hombres para los que hay que hacer una cárcel para quinientos condenados, solamente se consiguen cinco, o seis, o siete "vagabundos de cigarro habano", como se les definía en las caricaturas de la prensa, ¿qué será, señor Presidente, para las mujeres, de las que tenemos nada más que un total de cuarenta escasas, según creo, entre encauzadas y condenadas?

• LA FANTASTICA IDEA

Para dar la sensación de lo inútil de la obra y de lo exagerado de la iniciativa, voy a leer la forma en que se distribuyen sus pabellones. Se trata, nada menos que de catorce pabellones.

1) Pabellón de Revisoría, Receptoría y Entrada.

Planta Baja: Portería, Despacho de Revisoría, Despacho de Receptoría, Archivo, Depósito, Servicios Higiénicos y Guardarropa.

Planta Alta: Tres alojamientos para custodias femeninas, Guardarropa, baño y office. Pesos 14.000.00.

2) Pabellón de Dirección y Administración.

Entrada y Sala de espera, Despacho del Director, Despacho del Administrador, Despacho del Secretario, Despacho de Auxiliares, Archivo y Depósito, Guardarropa, Servicios Higiénicos. $ 16.000.

3 Pabellón de alojamiento para 15 elementos de vigilancia.

Siete habitaciones de dos camas y una de una cama. Hall de estar —living-room— y Sala de lectura, Baños y Servicios Higiénicos, Guardarropa. $ 20.000.

4) Pabellón de garage.

Cobertizo para un coche celular, Taller, Depósito de combustibles. $ 5.000.00.

5 Pabellón de Talleres y Varios.

Planta Baja: Taller de lavado y planchado, Secaderos, Depósi- darropa.

Planta Alta: Taller de labores, Sala de Exposiciones, Vestuarios y Servicios higiénicos. $ 25.000.

6) Pabellón de Cocinas y Economato.

Planta Baja: Sala de Cocinas, Comedor, Carnicería, Verduras, Despensa, Oficina, Depósito del Economato, Vestuarios y Servicios higiénicos. $ 35.000.00. tos, Servicios higiénicos y Guar-

7) Pabellón de Depósitos.

Depósito General de Herramientas, Utiles de labranza, jardinería, etc. $ 8.000.00.

8) Pabellón de alojamiento para 50 vagas y mendigas. Repito: para cincuenta vagas y mendigas. Se van a formular pedidos de alojamiento tres meses antes de la inauguración.

Una planta de alojamiento en cuadras, Baños y Servicios higiénicos, Alojamiento del personal de vigilancia, Enfermería, Depósito y Vestuario. $ 45.000.

9) Pabellón de alojamiento para 22 reclusas de la Sección Horticultura.

Dormitorio para veintidós camas para reclusas, Dormitorio para la vigilante, Baños y Servicios higiénicos Vestuario y Depósito. $ 25.000.

10) Pabellón para 22 reclusas de la Sección Floricultura. Igual al anterior. $ 25.000.00.

11) Pabellón para 12 reclusas de la Sección Avicultura. Igual, pero con dormitorio de doce camas. $ 17.000.00.

12) Pabellón para 12 reclusas de la Sección Apicultura. Igual al anterior. $ 17.000.00.

13) Pabellón para 12 reclusas de la Sección Lechería y Derivados. Igual al anterior. Pesos 17.000.00.

14) Pabellón Anexo de Tambo. $ 18.000.00.

Además, el terreno se divide en zonas de floricultura, de horticultura, de gallineros y parquecitos, colmenas y espacios libres, pastoreo para la sección lechería, firme de caminos, etc. Pesos 30.000.00.

Cables de energía eléctrica: $ 10.000.00.

Total $ 325.000.00.

(Continúa en la 8a. pág.; col. 1)

La Frase del día

En todo este breve y esforzado período se dominó la técnica, se administró el dinero, se hizo pan bueno y se respetó la propiedad" tal es la síntesis del período de intervención a las panaderías que ha expresado el Ministro del Interior, Dr. Carbajal Victorica, con motivo del acto público realizado ayer.

Dr. Daniel García Acevedo

A una edad avanzada falleció ayer de madrugada en nuestra ciudad, el Dr. Daniel García Acevedo, viejo y prestigioso jurisconsulto.

El Dr. Daniel García Acevedo, descolló netamente en la práctica de su profesión alcanzando su sapiencia un grado de doctez insuperable.

Su hondo y minucioso conocimiento del derecho, así como su espíritu sereno y desapasionado, le constituyeron en un abogado de consulta para sus otros colegas, frente a todo problema árduo y o un punto obscuro de la ley.

Su conocimiento jurídico, abarcaba la más grande extensión de la materia, y hacia el interior del concepto su agudeza penetraba muy hondo.

Pero su saber, se intibiaba de tonalidades humanas y es así que preocupado por los problemas de nuestra campaña, produjo en 1910 un informe de contenido social en el que ya puntualizaba sus grandezas morales y sus miserias económicas.

Consubstanciado con la vida rural, fué él un redactor apropiado para el Código Rural que aun nos rige, contándose entre otras de sus actividades el desempeño de un cargo en la Corte Electoral en diversas oportunidades.

Pero las prendas del Dr. García Acevedo, no sólo eran de carácter intelectual, sino que a ellas aunaba las otras, y muy bellas de su espíritu.

En efecto, toda su persona se hallaba impregnada de una dulce bondad, de un alma clarísima y de una grande comprensión y [illegible] con todos aquellos que se la llegaban hasta él.

Su fallecimiento toca de cerca a distinguidas familias de nuestra ciudad e implica una grave pérdida para nuestro foro, así como también, para el acervo moral de la nación.

El abasto de carnes de la capital

SOBRE EL DECRETO DICTADO POR EL PODER EJECUTIVO

Frente a las graves dificultades que complican los servicios del abasto al Frigorífico Nacional, al haberse reducido a un mínimo alarmante la oferta de ganados aptos para ese servicio, en el mercado de la Tablada, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto suspendiendo temporariamente todas las compras para exportación de haciendas vacunas y ovinas, que se destinarán exclusivamente para atender las necesidades de faena para el Abasto de la capital que realiza el mencionado Frigorífico.

Se completa esa medida, haciendo extensiva esa suspensión de matanza para exportación al Frigorífico Anglo de Fray Bentos a todos los saladeros del país.

Se hace en el mismo decreto la excepción para los ganados tipo Conserva que no son aptas por su calidad inferior para el consumo.

Estas disposiciones regirán hasta tanto el Frigorífico Nacional no alcance a faenar el 70 % del volumen normal de entrega de carnes a la Capital.

El comentario que nos merece este decreto es favorable; pues, de hecho, casi se está procediendo en esa forma.

Es sabido que la actual reducción de la oferta durará dos o tres meses, y lo más probable es que se vaya reduciendo cada vez más, hasta la entrada de la Primavera.

Habría solo que tener presente, a nuestro juicio, el perjuicio que las medidas dictadas puedan ocasionar a los obreros de la faena.

El HOMBRE DEL DIA

Es el aviador que perdido dentro de la densa niebla que tuvimos en la mañana de ayer, tuvo que mantenerse cerca de dos horas en el aire hasta que luego pudo aterrizar con felicidad en Carrasco.

Mientras tanto, estuvo evolucionando sobre la zona sur de la República, sin distinguir el suelo.

Hay que felicitar al aviador por la felicidad de su arribo y por la habilidar para sortear la tremenda dificultad.

La visita de Embajador Dawson

Mr. Dawson, acompañado por el Consejero de la Embajada Sr. Vitale y por el Dr. R. Phillips, posan junto a nuestro Director y Secretario de Redacción, en la visita de despedida que nos hizo ayer de tarde el ilustre diplomático estadounidense, que emprende en la madrugada de mañana, viaje de retorno a su patria.

RECIBIMOS ayer la visita del Embajador Dawson, acompañado por el Secretario de la Embajada, señor Jorge Vitale y por el señor Richard Philips.

El Embajador Dawson se ausenta para su patria, retirándose definitivamente al descanso, después de haber servido a su patria en la actividad diplomática por más de cuarenta años.

Hay dos tipos de Embajadores: los que llegan a un país para servir a su patria mandante y cumplen bien su cometido sin excederse de esa función y los que llegan a un país para servir a su patria mandante, cumplen enteramente y a conciencia con su deber y exceden esa función o la perfeccionan, diríamos mejor, fusionándose en cuerpo y alma con las gentes antes las que debe actuar y se hace, en cierto modo, ciudadano de dos patrias: la propia y la que vive en su misión diplomática.

Mister Dawson ha sido embajador de este segundo tipo. El, como Millington Drake, se hicieron criollos, ciudadanos nacionales, sin perder su propia ciudadanía. Sintieron la gran misión de sus respectivos países, la hicieron sentir y se emocionaron con los corazones uruguayos como si tuvieran en sus pechos ellos también, un corazón uruguayo.

Eso, ésto, todo ésto, es lo que el Uruguay difícilmente olvida. Es más: nunca olvida.

Nos decía Mister Dawson que él no sabe si es "el más uruguayo de los norteamericanos o el más norteamericano de los uruguayos". Es las dos cosas al tiempo, le decimos nosotros. Lo es por su americanismo, tan encendido y vivo, lo es por la lealtad de sus procedimientos democráticos, lo es por la simpatía de su persona y lo es por esa cordialidad que ha sabido distribuir, con generosidad, por todos los ambientes nacionales.

Por eso, al despedirle, le decimos: "Bien ganado ese descanso Mister Dawson. Feliz del hombre que al retirarse del cumplimiento de una misión altísima, puede expresar: He servido a mi patria, a la humanidad y a un ideal fraterno".

Lo que revela un telegrama de Lombardo Toledano

La dictadura universal de Moscú

Hemos conocido entre nosotros al Licenciado Lombardo Toledano, presidente y organizador y director sumo de la CTAL, Confederación de Trabajadores de la América Latina, veinte veces señalada por su orientación comunista que otras tantas veces ha negado esa entidad, la que pretende ser un movimiento libre y general de todas las tendencias.

Pero Lombardo Toledano es demasiado conocido por sus ideas comunistas y por más hábil que éste se haga para presentar a la C.T.A.L. hay buena vista y entendimiento para advertir los golpes.

Y hay tanta buena vista que, a pesar que en Moscú han deshecho la Tercera Internacional y protestado que se desinteresan de los problemas en el exterior, todo el mundo sabe certeramente que cuanto comunista hay obedece a Moscú.

Y es justamente Lombardo Toledano quien ha dado la prueba del asunto en un telegrama que dirigió a cabecillas obreros del Brasil. Ese telegrama fué denunciado y —¡naturalmente!— negado por Toledano, pero el gobierno brasileño lo publicó en un golpe de gran efecto.

Ese telegrama dice así:

"Federación Mundial reunión Moscú acordó intensificar y mantener campaña contra Franco partir diez ocho julio stop de acuerdo resoluciones Cetal París ruégoles formular programas abarque mínimo dos semanas actividades y paticularmente organizar boicot permanente contra mercaderías provenientes de o remitidas a España stop Favor enviarme aéreo programa campaña stop saludos. Vicente Lombardo Toledano".

Los periódicos brasileños han publicado el facsimil fotográfico del telegrama.

Ese texto nos ha traído a la memoria, antes de la guerra civil española, las maniobras de las oficinas soviéticas en París en donde, según denunciara oportunamente el jurista Le Fur, fueron planeados y dirigidos muchos aspectos de las violencias revolucionarias en España. No era toda violencia española aquellos sangrientos preámbulos, había mucha instigación moscovita que buscaba pescar a río revuelto.

Hoy, en el mundo, de tiempo en tiempo se producen "olas" de ataque a Franco. No somos franquistas, por considerar no democrático el mantenimiento del gobierno dictatorial en España: pero por más reparos que nos ofrezca ese régimen no dejamos de observar que en los ataques que soporta lo más es ofensiva dirigida, frase hecha comunista, táctica de línea general soviética agitando distintos ambientes en el mundo entero.

Como muy bien dijo Churchill, en Madrid se está mejor que en Varsovia. Nos resistimos a que sean los dictadores totalitarios de Moscú lo sque dirijan a la democracia .Tanto más porque en esa forma, el totalitarismo moscovita esconde su verdadera fisonomía y se presenta con una "máscara" democrática apta para engañar el simplismo de muchos en todas partes del mundo.

Nos resistimos a que las organizaciones obreras de América sean dirigidas por organismos que obedecen a Moscú como la CTAL, por hombres que son sus incondicionales, como Toledano, y que dan órdenes "imperiales", como las que ese telegrama pone en evidencia, desde la cabeza de una Federación Mundial que es una Tercera Internacional rediviva.

EN LA CAMARA DE SENADORES

Labor de Comisiones

Sesionó la Comisión de Constitución y Legislación del Senado, presidida por el Dr. Miranda y con asistencia de los señores senadores Dra. Alvarez Vignoli de Demicheli, Núñez Aycaguer, Echegoyen, Arroyo Torres y Regules.

La Comisión continuó considerando el proyecto relativo a los derechos civiles de la mujer, sancionado en nueva forma por la Cámara de Representantes. Se deliberó extensamente sobre la base del articulado propuesto recientemente por la Dra. Alvarez Vignoli de Demicheli y, en vista de lo avanzado de la hora, se acordó proseguir el estudio de este asunto en una sesión extraordinaria que se realizará el martes 6 del corriente, a las 16 y 30 horas.

Por indicación del Dr. Echegoyen, se resolvió consultar al Banco de la República y a la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración acerca del proyecto, con sanción de la Cámara de Representantes, relativo a la reglamentación de las Compañías de financiación para la edificación de viviendas, etc.

Con referencia al proyecto del señor Senador Cusano, que prorroga la ley Nº 10.460, sobre rebaja y estabilización de alquileres, se resolvió, por indicación del Dr. Regules, solicitar la opinión de las instituciones bancarias sobre los resultados de la legislación vigente en la materia.

Se levantó la sesión a la hora 20 y 15.

LA REUNION DE MAÑANA.

— Mañana la Cámara de Senadores se reunirá a las 17 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1º Primera discusión general y particular del proyecto de ley que autoriza la construcción de un edificio para la Dirección de Industrias; 2º Venia al Poder Ejecutivo para destituir a los siguientes funcionarios: a) Sub Inspector de 1ª Clase de la Dirección General de Institutos Penales. (El plazo constitucional vence el día 4 de setiembre de 1946); b) Vigilante de la Colonia para niños débiles de La Floresta, dependiente del Consejo del Niño. (El plazo constitucional vence el día 4 de setiembre de 1946).

Demora del Consejo de Salarios Tranviario

Es verdaderamente lamentable lo que ha ocurrido con motivo del laudo tranviario. Luego de renunciar el Dr. Rado, quien venía cumpliendo la presidencia, el Poder Ejecutivo nombró al Ingeniero Maggi para sucederlo. Este se hizo cargo de tal responsabilidad, pero luego consideró oportuno demorar la reunión del Consejo hasta mañana. No criticamos la actitud del Ingeniero Maggi, quien naturalmente deba informarse, pero observamos que, mientras tanto el conflicto sigue, el público sufre y el gremio tranviario ve demorada lo que podría ser el punto inicial de los arreglos del futuro: el laudo que establezca los nuevos salarios.

Con un laudo tal, cumpliendo el Consejo su función: señalar categorías y sueldos, lo más tiene una zona de conflicto propia, distinta, más clara, pues, ya no tiene porque discutir la apreciación del trabajo. El problema se precipitaría, en esa forma, con ventajas para su dilucidación. Por eso, señalamos que el Consejo debe actuar rápidamente para cumplir lo que es de su fuero, y que después los demás sigan con su parte

EN TORNO AL PROBLEMA JUDIO

INGLATERRA está obligada a arbitrar en la cuestión judía, especialmente porque ella es la que administra civilmente, la zona de Palestina. En los últimos tiempos árabes y judíos han chocado violentamente, sosteniendo ambos sus derechos a regir en el lugar. Los musulmanes, cuyo fanatismo han ensangrentado la India en sus choques con las poblaciones de religión bramánica, que otrora chocaron con los cristianos, ahora tienen idéntica capacidad de violencia con los judíos. Esta violencia resulta acrecentada por el hecho de que la inmigración judía en Palestina se ha intensificado en los últimos años y los árabes sienten que esta concurrencia es parecida a una invasión.

Si el punto de vista de los árabes no es del todo irrazonable, la actitud judía es también lógica, pues ellos estiman aquel pedazo de tierra como cuna de su raza y hacia él tratan siempre de dirigirse en el correr del tiempo.

Además se agrega al problema la situación triste e injusta que padecen los judíos en todo el mundo. Se calcula que durante la guerra han perecido cerca de ocho millones de judíos: martirizados, asesinados o caídos durante las tremendas peregrinaciones migratorias y las crueldades de la vida en campos de concentración. Al llegar la paz, no ha llegado para ellos el reposo pues la persecución ha resurgido, especialmente en zonas de dominio soviético. Una caravana torturada trata de huir de la zona rusa, llegar a los lugares de administración aliada y de allí ir a un lugar en él mundo donde vivir en forma. Muchos piensan en su vieja cuna y en ese sentido se ha restaurado toda una doctrina y un movimiento universal: el sionismo, de cuya seriedad no puede dudarse.

La corriente migratoria podría orientarse hacia otros lugares del mundo, pero la falta de comunicaciones, las fronteras cerradas, las policías políticas, el trastorno económico, etc., crean murallas.

El problema, pues, se radicaría en estos puntos: a) persecución en Europa antes, durante y después de la guerra; b) Corriente de retorno a Palestina que choca principalmente con los árabes; c) Escasez de posibilidades para encauzar la corriente migratoria hacia otros lugares.

Todo, pues, les es negativo a los judíos.

Aunque estamos separados de ellos por una muy distinta estimación religiosa, ello no obsta para afirmar que el mundo debe ofrecerles una situación más decorosa y humana a los judíos. La verdadera civilidad y democracia no está basada en un apartamiento de miembros del cuerpo social: las clases y las razas deben convivir. Entre clases y razas hay siempre motivos psicológicos de distinción que a veces apartan; pero lo inteligente y lo social es dominarlos con una bien regulada norma de convivencia. Es por eso que repudiamos toda norma que haga del judío un "excluído" en cualquier lugar del mundo. Si ocurriera que no concurre a colaborar con el ambiente en que vive, observemos que en cualquier país hay muchos elementos que no cooperan con el país y sobre los cuales las leyes operan con sus exigencias y sanciones. Lo máximo que cabe es costreñir a todos —y dentro del conjunto a los judíos como a cualquier otro pero no en forma especial— para que en la convivencia democrática a cada uno le corresponda una función, una obligación y un derecho.

(Continúa en la 7a. pág.; col. 2)

PENSAMIENTO CATOLICO

"Puesto que el estudio de las ciencias y de las artes arroja un tal esplendor sobre la religión, los que están consagrados a estos estudios deben emplear no sólo su poder intelectual, sino toda su actividad para que el conocimiento que poseen no sea egoísta y estéril. Sepan los sabios utilizar los estudios en provecho de la república cristiana y consagren sus afanes a la utilidad común, a fin de que su ciencia no permanezca, por así decirlo, en un terreno baldío, sino que descienda sobre el terreno de la acción práctica. Esto ha de revelarse sobre toda la enseñanza de la juventud, obra tan importante que reclama la mayor parte de sus trabajos y desvelos".

León XIII. "Militantis Ecclesiae". Agosto 1897.

DECLARACION DEL CONSEJO DE SALARIOS PARA LAS MUTUALISTAS

SOSTIENE LA LEGALIDAD DEL LAUDO DICTADO Y LA IMPROCEDENCIA DE UN NUEVO CONSEJO

El Consejo de Salarios instituído para las Sociedades y Empresas de Asistencia Médica, en conocimiento de publicaciones hechas en la prensa de la capital en las cuales la Federación Uruguaya del Mutualismo [illegible]

[illegible]

NOTICIAS DE LA COMISION NACIONAL DE BELLAS ARTES

[illegible]

Las conferencias del Padre Laburu

[illegible]

La vida social

SERA LUCIDA LA FUNCION DE MAÑANA EN EL COVENTRY

POR LA ENORME cantidad de personas que retiraron localidades, [illegible]

[illegible]

El informativo de la Acción Católica

DELEGACION ARQUIDIOCESANA DE ASPIRANTES

[illegible]

CENTRO CULTURAL DE MUSICA

[illegible]

El gobierno paraguayo llama a los residentes en el extranjero

UN COMUNICADO DE LA LEGACION PARAGUAYA EN NUESTRO PAIS

[illegible]

AUDICION "LA MARCHA DEL TIEMPO"

[illegible] agosto a las [illegible] audición "La Marcha del Tiempo" [illegible] 44 Radio Mo[illegible] irradiará el [illegible]:

[illegible] wis: "Literatu[illegible] Guerra", con [illegible] "Suite El Pas[illegible] Jorge Frederic[illegible] questa Filarm[illegible] bajo la direc[illegible] Beecham, en [illegible]

Dos interesantes conferencias se dictarán en la Federación Rural

[illegible] martes 6 del co[illegible] de la Federa[illegible] 18 horas se dic[illegible] antes conferen[illegible] prestigiosas per[illegible] nuestro ambiente [illegible]

[illegible] onio Fernández [illegible] á sobre "Resul[illegible] de la insemina[illegible] el Ing. señor [illegible] acerca de "Cul[illegible]".

[illegible] ados, indudable[illegible] santes temas pa[illegible] e la producción [illegible]

Te bridge rummy y canasta

[illegible]

• NOTAS NUPCIALES. — [illegible]

[illegible] realizará en uno de nuestros templos y será presenciada por las amistades de los futuros esposos. —El próximo sábado 10 de agosto en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, se realizará la boda de la gentil señorita Raquel Arca, con el alférez Oréstes Antonio Apa.

Esta ceremonia será apadrinada por las señoras Cristina M. de Apa y Rosa E. L. de Coco y los señores Vicente Arca y Humberto Coco.

En el contrato civil actuarán de testigos los señores Dr. Luis Servetti, Coronel Alberto Luján, Cont. Alejandro Moraglia, José M. García, José Castelao y José De Bores.

• BODA GARCIA AUSTT SAGARRA ROSSI. — En la residencia de la familia de la novia se llevará a cabo mañana la boda de la señorita Beatriz García Austt con el señor Juan S. Sagarra, pareja muy vinculada a nuestros círculos.

En el contrato civil serán testigos, por parte de la novia, la señorita Elida Negri, Sra. Paulina Mañé de Acevedo, Srta. Julia B. [illegible]

[illegible] en honor de la señorita Martha Paullier Arrosa, el que motivará una animada nota social.

• NACIMIENTOS. — Se ha visto alegrado con la presencia de un niño el hogar de los esposos Caburro Etchezarar - Alvarez Storm.

• ENFERMOS. — Mejorada la señora María Elena Ucar de Madueño y su pequeño hijo Eduardito Jorge, que se asisten en una de nuestros principales sanatorios. —Sigue mejorando el señor Juan Antonio Haramburu, por cuya salud se interesan sus amistades.

• VIAJEROS. — Regresaron de Río de Janeiro el señor Adolfo Shaw, su esposa y su hija María Pía. Con ellos la señorita Susana Gómez Lauza. —De Italia el señor Alberto Sciarra y su hija Laura y Ana María. —Después de pasar varios días en nuestra ciudad, regresaron a Ayacucho, (Provincia de Buenos Aires), el señor D. Rafael Cielos, la señora Petrona Andrade de Ortega y sus hijas Josefina Ortega de Barros, Paulina Ortega y la niña [illegible]

Será una fiesta interesante la del 11 en el Parque Hotel

[illegible] una de las más brillantes de la temporada.

Las mesas y tickets se pueden pedir a los siguientes teléfonos: 8 71 11, 8 11 35 y 9 09 89.

Las mesas no se reservarán sin haber retirado un número no menor de cinco tickets.

Julio C. Araquistain

Al cumplir el primer aniversario de su prematuro fallecimiento, la Agrupación Católica Dr. Luis P. Lenguas, que lo contó entre sus primeros colaboradores, organiza un homenaje a su memoria.

Este consistirá en una Misa que se rezará en el Cementerio de Las Piedras donde descansan sus restos, el próximo domingo 11 de agosto a las 9 horas. Los organizadores invitan a sus amigos e integrantes de las instituciones a que pertenecía, a rendir homenaje a tan querido y ejemplar cristiano.

Las Sagradas Escrituras

EPISTOLA Y EVANGELIO DE HOY

EPISTOLA. — (Rom. 8,12 - 17). — HERMANOS: No somos deudores a la carne, para vivir según la carne. Porque si viviéreis según la carne, moriréis; más si con el espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis. Todos aquellos que se rigen por el Espíritu de Dios, esos son hijos de Dios, porque no habéis recibido el espíritu de servidumbre para obrar todavía por temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción de hijos, en virtud del cual clamamos: Abba (Oh, Padre!). Porque el mismo Espíritu está dando testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios. Y siendo hijos, somos también herederos; de Dios y coherederos con Cristo.

EVANGELIO. — (Luc., 16, 1-9). — En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Era se un hombre rico, que tenía un mayordomo, del cual por la voz común vino a entender que le había disipado sus bienes. Llamóle, pues, y díjole: ¿Qué es esto que oigo de ti? Dame cuenta de tu administración, porque no quiero que en adelante cuides de mi hacienda. Entonces el mayordomo dijo entre sí: ¿Qué haré, pues mi amo me quita la administración de sus bienes? Yo no soy bueno para cavar, y para mendigar no tengo cara. Pero ya sé lo que he de hacer para que, cuando sea removido en mi mayordomía, halle yo personas que me reciban en su casa. Llamando, pues, uno por uno a los deudores de su amo, dijo al primero: ¿Cuánto debes a mi amo? Respondió: Cien barriles de aceite. Díjole: Toma tu escritura, siéntate y haz al instante otra de cincuenta. Dijo después a otro: Y tú ¿cuánto debes? Respondió: cien medidas de trigo: Toma tu escritura y pon ochenta. El amo alabó a este mayordomo infiel, de que hubiese sabido portarse sagazmente, porque los hijos de este siglo son en sus negocios más sagaces que los hijos de la luz.

Así os digo yo a vosotros: Granjeaos amigos con las riquezas de iniquidad, para que cuando falleciéreis, seáis recibidos en las moradas eternas.

★ ACTIVIDADES PARROQUIALES ★

LA LITURGIA DEL DIA. — Domingo 4: VIII después de Pentecostés. Semidoble. Verde. Misa, la propia. Gloria. 2ª Oración, la de Santo Domingo. Credo. Prefacio, el de la Trinidad.

* * *

LA LITURGIA PARA MAÑANA Y PASADO. — Día 5: La Dedicación de Santa María de las Nieves. Doble Mayor. Blanco. Misa, la apropiada, Gloria, Credo. Prefacio, el de la Virgen.

Día 6: La Transfiguración del Señor, Doble de 2ª Clase. Blanco, Misa la propia, Gloria, 2ª Oración, la de San Sixto II, Papa y Compañeros Mártires. Credo, Prefacio, el de Navidad.

* * *

ADORACION NOCTURNA. — Día 4: La Parroquia de La Teja. Día 5: Estudiantes de Medicina. Día 6: Jaime Balmes.

* * *

ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO. — Horas Santas del mes de agosto. — Miércoles 7: Hermanas Dominicas de la calle Rivera, de 3.30 a 4.30. Jueves 8: viernes 9 y sábado 10: Parroquia del Cordón, de 3.30 a 4.30; Domingo 11: Capilla de la Misericordia (Pocitos), de 3.30 a 4.30: jueves 15: Iglesia de Ntra. Señora de Luján de 4 a 5; viernes 16: Semanario de la calle Soriano, de 3.30 a 4.30; Domingo 18: Hermanas Capuchinas del Belveder, de 3.30 a 4.30; lunes 19: Iglesia de Ntra. Señora de Luján de 4 a 5; miércoles 28: Hermanas Dominicas de la Anunciata de Larrañaga, de 3.30 a 4.30.

* * *

SANTUARIO DE NTRA. SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO (Tapes 966). — Solemnes actos en honor de San Alfonso María de Ligorio.

Domingo 4 de agosto: Solemnidad exterior de San Alfonso. Misas a las 6, 7, 8, 9 y 10.15. A las 8 horas: Misa de Comunión General praa todos los archicofrades de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y demás asociaciones del Santuario, oficiada por S. E. Rvma. Mons. Dr. Alberto Levame, Nuncio Apostólico.

A las 10 y 15 horas: Misa Solemne. A las 17 y 30: Rosario, preces, panegírico del Santo por el R. P. Salvador Morales Arrillaga, bendición con el Ssmo. Sacramento y veneración de la Reliquia de San Alfonso.

* * *

EN LA PARROQUIA DEL REDUCTO. — Hoy domingo: Misa a las 7.30 de Comunión General de la Cofradía del Ssmo. Sacramento. Misa de Acción Católica, a las 8.15. Misa de Exposición a las 10.30. De tarde a las 17.30: Rosario, Sermón, Procesión por el interior del templo y bendición.

* * *

CENTRO SAN IGNACIO DE LOYOLA. — Día de retiro mensual. — Se invita a todas las señoras y señoritas para este día de retiro que se realizará el domingo 11 del corriente en el Colegio Santa Teresa de Jesús (Soriano 1570).

Inscribirse con anticipación en el colegio o pro teléfono al número 4.41.57.

Hora de entrada: A las 10 y 30 horas.

PARROQUIA DEL CARMEN Y SAN CAYETANO (COMERCIO 2133). — El miércoles 7 día de San Cayetano habrá misas a las 7.30 que será cantada a las 9 y la última a las 10. Por la tarde a las 17.30: Rosario, súplicas a la Divina Providencia, sermón y Procesión con el imagen de San Cayetano por el interior del templo y Bendición Solemne. Veneración de la Santa reliquia del Santo. Domingo 11 de agosto: Misas a las 7, a las 8.30: Comunión General. A las 10.30: Misa solemnísima celebrada por el Sr. Pbro. Felipe Elizalde. A las 15 horas: Procesión de San Cayetano y Bendición Solemne.

En la Parroquia de Pocitos se celebra el Día del Párroco

La Parroquia de Pocitos se une hoy en torno de su Cura Párroco, el Rvmo. Canónigo D. Domingo Tamburini, tributándole filial y cordial homenaje con motivo de celebrarse el Día del Párroco.

El Rvmo. Canónigo Tamburini se merece esta demostración afectuosa de su feligresía.

Desde hace ya varios lustros viene desarrollando en esa zona parroquial una obra verdaderamente extraordinaria. Espíritu emprendedor, ha sabido colocar a esa Parroquia en primer plano por la acción diversa y pujante que en ella se realiza.

Constantemente preocupado por el espiritual de sus feligreses, ejerce su noble apostolado prudente, consciente y entusiastamente, mereciendo unánime admiración.

Por eso en este día, el Rvmo. Canónigo Domingo Tamburini, ha de recibir esa hermosa satisfacción espiritual de ver su obra en marcha con el entusiasmo de quienes lo ayudan en tas magnífica labor.

Los actos que ha organizado la Junta Parroquial de Acción Católica, son especialmente dos: En el día de hoy, se celebrará una gran Misa de Comunión, a las 8 y 30. En el día de mañana lunes, a las 18 y 45, en el Salón Parroquial, se llevará a cabo un interesante acto literario-musical.

Nuestras sinceras felicitaciones ante fecha tan grata.

★ AVISOS BREVES ★

Influencia de la prensa católica parisiense

(ESPECIAL PARA EL BIEN PUBLICO, POR ROBERT GRANDMOUGIN).

PARIS, 3. (AFP). — Es evidente que la prensa católica parisiense sigue ejerciendo enorme influencia y que los diarios de las provincias se inspiran en sus ideas.

El principal órgano católico francés "La Croix", ocupa en el orden de los tirajes, el décimo quinto lugar con 150.000 ejemplares cotidianos. Los mayores tirajes pertenecen a los órganos comunistas con 588.900 para "Le Soir" y 539.000 para "L'Humanité".

Se hace notar en los círculos católicos que la venta de un diario está lejos de corresponder siempre al tiraje y que la fuerza principal del periódico proviene del número y de la fidelidad de sus abonados: tal es el caso de "La Croix", de París. Pero no hay que olvidar que los diarios moderados, que tienen por lectores a la mayoría de los católicos, son más leídos que los órganos comunistas: 2.760.000 contra 1.611.000 de lectores.

A este respecto, en la Universidad Católica de Estrasburgo, el abate Carlos Robert, Profesor de esa Facultad, dió una conferencia ante numerosa asistencia, haciendo el elogio de los diarios católicos y de los sindicatos cristianos de Alsacia, propagandistas de la buena prensa entre los elementos juveniles de la población.

El Provincial de la Compañía de Jesús

De Buenos Aires llegó el Provincial de la Compañía de Jesús en el Uruguay, Argentina, Bolivia y Paraguay, R. P. Tomás Travi, el cual, después de breve estada en ésta regresará a la vecina orilla, para embarcarse el 10 del corriente en el vapor español "Cabo de Buena Esperanza" con destino a Barcelona, de donde seguirá a Roma para asistir a la elección del nuevo general de la orden.

EL ACTO DE AYER EN LA ESCUELA DEL SERVICIO SOCIAL

INTERESANTE CONFERENCIA DEL R. H. FAUSTINO, DE LOS Hnos. MARISTAS

EN LA ESCUELA de Servicio Social del Uruguay se recibió ayer la visita del Rdo. Hermano Faustino, Secretario de las Facultades Católicas de Filosofía y Sociología de Porto Alegre (Brasil) y miembro distinguido de la Congregación de HH. Maristas.

LA PRESENTACION. — Presidiendo el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Monseñor Alberto Levame, y ante un grupo numeroso de profesores y alumnas, presentó la Directora, Srta. Augusta Schroeder, al distinguido visitante, de quien dijo que, con el fin de estudiar de cerca diversos problemas educacionales en Francia, España, Suiza y otros países europeos, se propone conocer también esos mismos problemas en algunos países de América.

LA DISERTACION DEL Hno. FAUSTINO. — Nos habló el Hno. Faustino del extraordinario impulso que ha tomado la enseñanza católica en el Brasil, aprobada y estimulada por la autoridad oficial. Para eso, dijo el Hno. Faustino, se necesita un elemento que no se encuentra en todas partes, la libertad. La Universidad Nacional Católica de Río de Janeiro, con siete facultades, y las Facultades Católicas de San Pablo y Porto Alegre, próximas a ser declaradas universidades, contribuyen a elevar considerablemente el nivel cultural de aquel país. El Estado exige el funcionamiento de 4 Facultades como mínimo en un centro de enseñanza superior para reconocerlo como Universidad. Tanto en San Pablo como en Río y en Porto Alegre, han sido reconocidas las respectivas Escuelas Católicas de Servicio Social como escuelas técnicas superiores con categoría de facultades universitarias.

Existen Escuelas Católicas de Servicio Social, además, en Curitiba, Bello Horizonte, Manaos, Natal, Recife y Niceroi.

La Escuela Católica de Servicio Social de Río de Janeiro, llamada allá "Instituto Social", acaba de recibir un legado de dos millones de cruzeiros (doscientos mil pesos oro aproximadamente), con el que se podrá inaugurar el año próximo (décimo de su fundación) un edificio modelo digno de la trascendencia de la labor que desempeña.

PALABRAS DEL Excmo. Sr. NUNCIO. — Terminada la interesantísima disertación del Hermano Faustino, tomó la palabra el Excmo. Sr. Nuncio y, con el estilo fino y benévolo que lo caracteriza, dijo que, además de darle las gracias al orador y de expresarle con la palabra "saudades" los sentimientos mezclados de emulación y santa envidia que experimentaba comprobando las facilidades que la enseñanza del Servicio Social iba encontrando en nuestro grande vecino del Norte; además de todo eso, quería decirle al Hno. Faustino algo que seguramente no se le había dicho en la Escuela de Servicio Social del Uruguay, y que nunca lo oiría entre nosotros, porque una nota que caracteriza a esta obra es la modestia; pero que a S. E. le era particularmente grato destacar la obra que desde hace casi diez años lleva a cabo en nuestro medio la Escuela de Servicio Social del Uruguay y la labor verdaderamente apostólica que se complacía en reconocer de sus dirigentes, sus profesores y sus alumnas.

Le deseamos al Rdo. Hno. Faustino el mejor de los éxitos en sus viajes por los países del viejo mundo, para mayor provecho de quienes aquí y allí se consagran a la importante labor de divulgar la doctrina social de la Iglesia y estimular la práctica de la justicia social y la caridad cristiana.

En la Academia de Estudios Religiosos

CONFERENCIA DEL Excmo. SEÑOR ARZOBISPO

EN la Academia de Estudios Religiosos, el miércoles próximo 7 del corriente a las 19 y 15 horas, en Cerrito 475: Iniciará su disertación sobre "La vida de la Gracia" el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, Rector Mayor de la Academia.

LAS CLASES DE MAÑANA LUNES

A las 18 y 15, "PEDAGOGIA CATEQUISTICA": Rev. P. Eduardo Pavanetti.

A las 19 y 5, "DOGMA": Rev. P. Dr. Miguel Balaguer.

SE CUMPLIRAN LOS 60 AÑOS DE LA IGLESIA DE NUESTRA Sra. DE LOURDES

GRANDES ACTOS CONMEMORATIVOS SE LLEVARAN A CABO

Coincidiendo este año con el 60º aniversario de la fundación de la querida Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, regenteada por los RR. PP. Pallotinos se cumplirán solemnísimos cultos y actos especiales en ocasión de tan magna fecha.

NOVENA SOLEMNE DEL 6 AL 15 DE AGOSTO. — Todas las tardes a las 18 hs. habrá función religiosa, con rosario, cánticos piadosos, rezo de la novena y triduo predicado en los días 12, 13, y 14 por el reputado orador sagrado Rvdo. P. Carlos Freire.

CONCIERTO CORAL E INSTRUMENTAL EN EL SALON DE ACTOS DE LA IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LOURDES. — El próximo domingo 11 de agosto en honor de las Bodas de Diamante de la fundación de la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes de la calle Paysandú, se realizará un interesante concierto a cargo de los componentes del Instituto Pro-Difusión de Música Sagrada con sede en esta Iglesia. El concierto comenzará a las 16 y 30 y el programa se anunciará oportunamente.

CONFERENCIAS SOBRE LOURDES A CARGO DE DISTINGUIDOS ORADORES. — En el salón de actos de la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y con entrada por la calle Paysandú 763 se pronunciarán interesantes conferencias sobre temas de palpitante actualidad, sobre Lourdes en adhesión a los 60º años de vida de la Iglesia de Lourdes.

Los días 7, 8, 9 y 10 se pronunciarán las mencionadas conferencias estando a cargo de las siguientes personalidades:

Día 7 de Agosto: "Los milagros de Lourdes" por el Dr. Julio C. García Otero. Día 8: "Lourdes y la miseria humana" por la Sra. Elida Mestre de Villalba. Día 9: "Las apariciones de Lourdes" por el Dr. Lorenzo Martínez Vera. Día 10: "Lourdes y el triunfo de lo sobrenatural" por la Dra. Esther de Cáceres.

Las obras de la Iglesia de Nuestra Señora de La Paz

EL ACTO DEL DOMINGO PROXIMO

La hermosa obra del Arq. Terra Arocena, levantada merced al denodado esfuerzo del Padre Marino Guerra, recibirá el próximo domingo 11 del corriente, a las 16 horas, un nuevo aporte económico.

En efecto la Comisión de Señoritas de la localidad ha preparado para esa fecha un festival a realizarse en el local del Centro Social, consistente en una bien programada velada, que como todas las que tal comisión anuncia obtendrán un rotundo éxito.

Una amena obra, "La choza Bretona", será puesta en escena por las señoritas de la localidad. El resto del programa está compuesto por gran variedad de coros y danzas españolas, cuya realización distribuida entre las señoritas y niñas, y acompañados por una buena orquesta, harán de esta velada un espléndido acontecimiento, ya que sabemos que, por el derroche de gracia de las artistas, por la riqueza de los vestuarios empleados y sobre todo por la ajustada dirección de la Srta. Rodríguez, estas veladas han adquirido reputación de muy buenas, siendo tradicional en las mismas, la venta total de las localidades.

LA VOZ DEL SUMO PONTIFICE

LA SEMANA SOCIAL DE ESTRASBURGO

PARIS, 3. — Con motivo de la semana social, en Estrasburgo, su Presidente, Sr. Charles Flory, acaba de recibir una carta del Papa, en la cual Pío XII dice especialmente:

"Estudiaréis los diversos problemas de la Comunidad nacional, no considerada, como lo han querido ciertos filós[illegible] de inspiración positivista y antintelectualistas, en el sentido de una colectividad donde los impulsos instint[illegible]os y las pasiones gregarias oscurecen los caracteres racionales, jurídicos y morales de toda sociedad verdadera, sino únicamente para hacer resaltar mejor todo lo que un país —sobre todo cuan[illegible] se trata de un país como Francia y de un pueblo como la "nobilissima gallorum gens"— implica de legítimas diversidades en su unidad necesaria, de espontaneidad también y de libre consentimiento, de don mútuo en el seno de esta familia extendida y trascendente que es la patria...

"Es indispensable definir y afirmar esas grandes verdades que deben presidir la edificación del cuerpo social, cuando levanten la cabeza sistemas exacerbados hasta las pretensiones totalitarias en todos los terrenos, sin otro ideal que un egoísmo colectivo y sin otra expresión que un estatismo omnipotente, sirv[illegible]dose de los individuos como de peones sobre el tablero político, o de números en los cálculos económicos.

"Un espíritu comunitario de buena ley debe informar a los miembros de la colectividad nacional, como informa naturalmente a los miembros de esa célula madre que es la familia. Con esta condición, sola[illegible]ente, se [illegible] prosperar los grandes principios de libertad, de igualdad y de fraternidad...."

Rincón Misional

Un reportaje en China

LAS AMBICIONES DEL COMUNISMO EN DICHO PAIS

MONS. PABLO YU PIN

Nacido en Manchuria, estudió en la Universidad de Aurora Shanghai, y en el Seminario Pontificio para Misiones Extranjeras, en Roma. Ordenado en 1923, participó en una misión Pontificia especial a Etiopía. En 1936 fué consagrado Obispo de Nanking. Organizó la Asociación Católica China para Auxilios de Guerra, y es miembro de la Comisión Nacional de Auxilio del gobierno. Acompañó a Wendell Willkie durante su viaje por China. Edita y dirige el diario chino I Cheo Pao.

El Obispo Yu Pin, una de las personalidades más importantes de la China moderna, es bien conocido en los Estados Unidos, país que ha visitado varias veces, una en calidad de consejero de la Delegación China a las Conferencias de San Francisco.

COMO JUZGA A LOS COMUNISTAS

En la entrevista con el Padre Brack, quién es corresponsal de The Field Afar (publicación oficial de Maryknol) Mons. Yu Pin elogió al General Hurley, a quién considera dotado de "rica experiencia política", y buen conocedor de las actuales condiciones en China.

"Considero que acierta el General Patrick Hurley, en su modo de interpretar las intenciones de los comunistas chinos" —declaró el Obispo.

En la misma entrevista acusó a los comunistas chinos de haber utilizado la guerra contra el Japón para impulsar sus fines partidistas. Destacó abiertamente que "el Partido, aunque se titula agrario, está compuesto por comunistas genuinos tales como los que actúan en todo el mundo.

Anotó al P. Brack que "hoy dominan en seis provincias, con 90 millones de habitantes, casi la cuarta parte de la población china".

Luego dijo una importante declaración "que durante los 8 años de guerra contra el Japón los comunistas se aprovecharon para extender sus fuerzas".

EXIGENCIAS COMUNISTAS

Los Comunistas han hecho atrevidas demandas al Gobierno Nacionalista de Chian Kai Sek. Entre ellas están los siguientes puntos:

1) Que se permita al comunismo tener ejército en varias Provincias.

2) Que el Gobierno este dividido entre el Partido Comunista y el Partido Mayoritario.

4) Que un tercio de los Diputados de las nuevas Cámaras sean de dicho partido.

"El Gobierno ha contestado a las demandas con concesiones pero siempre mantiene que un sólo Gobierno debe ejercer el mando de las tropas".

SED DE DOMINIO

Agregó: "que entre otros actos los comunistas destruyen los puentes ferrocarriles y carreteras que comunican al Gobierno con las provincias ocupadas por los Japoneses, las que ellos desean".

FINALIZO

Diciendo que Chian Kai Sek procura por todas formas mantener la paz en todo el inmenso territorio chino". — Liga Misional del Seminario Interdiocesano.

Conozca la Biblia

LAS RESPUESTAS DE AYER. — 1.a, 2.a y 3.a: Faraón.

LAS PREGUNTAS DE HOY. — 1.a ¿Quién dijo a un pagano: "Si crees de todo corazón, lícito es bautizarte"? 2.a ¿Quién escribió que Jesús salvó de Egipto al pueblo? 3.a ¿Quién tenía cuatro hijas vírgenes profetisas? — Las respuestas en nuestra próxima edición.

A.N.C.A.P. NOTICIOSO

El Directorio de la ANCAP ha resuelto destinar al cultivo de la vid la extensión de 435 hectáreas recientemente adquiridas al Banco Hipotecario en la zona de Joanicó. Determinó esta resolución las dificultades que ha debido afrontar el organismo durante años para obtener materias primas (vinos, uvas) para la elaboración de alcohol vínico y cognac. De igual manera ha debido importar flemas para la fabricación de grappa, por ser insuficiente a este fin la producción nacional.

Ya se han iniciado los trabajos, que están bajo la dirección del Asesor Agronómico, Ing. Arturo González Vidart.

Hasta el día miércoles 31 de julio inclusive, o sea a 7 días de abierta, la concurrencia a la Exposición Nacional de Maíz alcanzó la cifra de 61.310 personas.

Una reciente resolución del Directorio de la ANCAP dispone en principio la creación del Departamento de Producción Agrícola, cuya función será la de entender en general en todo aquello que se relacione con el aumento de producción agrícola que la ANCAP utiliza actualmente o utilice en el futuro como materia prima para sus actividades industriales. Tiende, además, esta orientación de la ANCAP a evitar la innecesaria exportación de capitales que se produce con la adquisición de productos en los mercados extranjeros.

El día 26 de julio llegó procedente de Cuba el vapor "Argentino" conduciendo 1:122.000 litros de alcohol con destino a la ANCAP.

He aquí algunos de los beneficios que la ANCAP otorga a su personal:

a) Alquila viviendas de 2, 3 y 4 piezas a sus obreros. El monto de los alquileres oscila entre pesos 12.00 y 23.00.

b) Distribuye anualmente utilidades entre todo su personal, ya sea presupuestado, eventual o jornalero.

c) Otorga el beneficio de la compensación familiar, a razón de $ 6.00 por hijo o menor a cargo del empleado.

d) Contribuye con $ 40.00 para los gastos que ocasiona el nacimiento de cada hijo.

e) Proporciona servicio médico y odontológico, medicación, cura sanatorial para bacilares, etc.

f) Además de la licencia anual reglamentaria, otorga otras extraordinarias como ser: de estudiante, por enlace, por maternidad, por enfermedad, por tramitar la propia jubilación, etc.

g) Les contrata seguros por accidente, pagando un complemento de lo abonado por el Banco de Seguros del Estado hasta llegar al 100 % de los haberes mientras el accidentado esté imposibilitado para trabajar; además seguro de vida colectivo (facultativo). Para este último y hasta un capital de $ 500.00 la ANCAP paga a sus funcionarios el 75 % de la prima.

Una resolución del Directorio adoptada en el correr de la última semana, dispone aumentos en los sueldos de todo su personal, que suponen una erogación anual de $ 460.000.00.

Entre las disposiciones adoptadas están las siguientes:

1º Fijación del jornal mínimo de $ 3.50 para obreros;

2º Fijación del sueldo mínimo de $ 95.00 para auxiliares;

3º Fijación del jornal mínimo de $ 2.60 para los aprendices, mensajeros y cadetes.

Al proyectar las citadas modificaciones presupuestales, el Directorio ha tenido en cuenta lo dispuesto al respecto por la Sección XIII de la Constitución, cuyo artículo 193º condiciona la confirmación de las nuevas asignaciones.

A partir del día de mañana quedarán levantadas por completo las restricciones que obligatoriamente se habían impuesto sobre las ventas de los alcoholes desnaturalizados.

Carteleras para HOY

DE CINES Y TEATROS

Calificación moral a cargo de Secretariado de Moralidad de la Acción Católica.

ZONA: CENTRO

ZONA: SUR

ZONA: REDUCTO

ZONA: AGUADA

ZONA: CIUDAD VIEJA

ZONA: CORDON

ZONA: GOES Y GRAL. FLORES

ZONA: LA COMERCIAL

ZONA: BELVEDERE

ZONA: CARRASCO

TEATROS

COMENTANDO LOS ESTRENOS

UN MAGNIFICO FONDO MUSICAL TIENE "RAPSODIA EN AZUL"

JORGE NEGRETE EN "BANDOLERO DE AMOR"

GREMIALES

Los obreros tranviarios y del gas se mantienen en huelga

EL C. DE SALARIOS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL PODRA APROBAR JORNALES EN SU REUNION DE MAÑANA

[...]

Pues bien, queremos que la opinión pública y las autoridades, conozcan algo sobre las finanzas de la empresa.

Cuando dejamos el trabajo, la Cía. pagaba (término medio) pesos 55.000,00 mensuales de jornales, que lo pagan con la venta solamente del carbón de coke. La producción y venta del gas y carbón de coke son las siguientes:

PRODUCCION Y VENTA DE GAS

Producción: 2.000.000 (dos millones) de pies cúbicos, (término medio) por día: que equivalen a $ 6.000 m.3. Valor promedio del m.3: $ 0.12. Total del valor de venta diaria del gas: $ 6.720.00

[...] Además publicaremos las ganancias por el alquiler o venta de (cocinas, calentadores, contadores e instalaciones y las ganancias de la sección marítima Dique Mauá.

Creemos que frente a estos números que la Cía. del Gas, no puede alegar que esté en mala situación, para negarnos el aumento; ni tiene el derecho de pretender hacernos aceptar los Consejos de Salarios, para luego justificar el aumento de precios a las ventas de todos sus productos.

Con esto creemos que es suficiente para que las autoridades y la opinión pública, se den cuenta de las ganancias millonarias de esta Compañía".

● DECLARACION DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL GAS Y DIQUE MAUA.

La Asociación de Empleados del Gas y Dique Mauá frente a un comunicado del Comité de Huelga de los obreros, ha resuelto hacer público lo siguiente:

1o.) La Asamblea del personal administrativo de la Cía. del Gas realizada el día 31 de julio ppdo., resolvió fundar esta Asociación a los efectos de tener un organismo permanente que se ocupe de la defensa de sus intereses, ya sea ante los Poderes Públicos, la empresa, y especialmente en los presentes momentos, en que de ser inducidos los empleados a plegarse a la huelga decretada por los obreros, correrán el riesgo de perder las conquistas obtenidas por medio del [...] se plegaran a la huelga. Dichos empleados no están afiliados al Sindicato, estando incluídos en el Laudo del Consejo de Salarios. El Sr. Pérez, que no llevaba instrucciones de sus compañeros, no creyó conveniente discutir el problema allí, y asintió a los efectos de abandonar rápidamente el local. Posteriormente los toma-consumos adoptaron la resolución que es de público conocimiento.

4o.) Esta Asociación no tiene acceso a aquellos lugares de la Usina, donde se fabrica gas y por lo tanto no sabe qué personas están empeñadas en esa tarea. Sin embargo, hace confianza en que los empleados hasta la categoría de sub-jefe inclusive, cumplirán la resolución que ellos mismos adoptaron en asamblea, en el sentido de no reemplazar a los obreros en huelga.— Por la "Asociación de Empleados del Gas y Dique Mauá", Francisco López (hijo). (Secretario).

● LA HUELGA EN LA SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO.

Aceptada la renuncia del doctor Ramón F. Bado, y producida la designación del Ing. Agustín Maggi para la presidencia del Consejo de Salarios para los obreros tranviarios, éste puede actuar como árbitro para la solución del conflicto, aunque en la sesión que celebrará mañana se podrían votar los jornales, dado que se han cumplido los términos legales prescriptos con ese [...] puede ser negativa su eficacia para terminación del diferendo, [...] la posición de la empresa y sus reiteradas declaraciones sobre la imposibilidad en que se halla para pagar los justos reclamos de su personal.

● CITACION Y ORDEN DEL DIA DEL C. DE SALARIOS PARA LA SOC. COMERCIAL.

De acuerdo con el Art. 14 de la ley de 12 de noviembre de 1943, se cita a los miembros del Consejo de Salarios, instituído para la Sociedad Comercial de Montevideo, para la sesión que se realizará mañana lunes, a la hora 10 y 30 en la Dirección del Instituto Nacional del Trabajo (Canelones, 882), a fin de tratar la siguiente orden día: 1o. Asuntos entrados; 2o. Consideración del anteproyecto del laudo; 3o. Fijación de Salarios.

● INVITACION URGENTE A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.

Se invita a los funcionarios públicos, jubilados y pensionistas, para que concurran a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 18 y 30 horas, en el local de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, calle Colonia, 1323 esq. Ejido, a fin de cambiar ideas para apoyar en la mejor forma, el Proyecto de Ley presentado en el Senado de la República, referente a la "Condenación de las deudas de los funcionarios públicos". — El Comité Provisorio.

PROXIMOS ESTRENOS DE LA "M. G. M."

HOLLYWOOD, 3. (United). — En los estudios de la M. G. M. se anuncia que Glark Gable se muestra muy interesado en la filmación de la adaptación cinematográfica de "The Vuckesters", cuyos roles estelares compartirá con la actriz María Mc. Donald.

Se iniciará una larga búsqueda para hallar el actor de "La vida de Rodolfo Valentino" y en ella se invertirán doscientos cincuenta mil dólares.

Eleanor Parker, filmará "Vive y Aprende", film romántico musical. Tomarán parte en el mismo, Jascha Heifezt, Arturo Rubinstein, Lily Pons, Leopoldo Stokovsky y los jazzmen Harry James y Benny Goodman.

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

El Segundo Concierto Cultural del S.O.D.R.E.

Mañana lunes, se realizará el segundo concierto cultural de música de Cámara. Creemos que es una actividad provechosa, y a la cual debe dedicarse la debida atención. Correspondería, pues, que los programas fueran trazados con la debida anterioridad y darse a publicidad o por lo menos proporcionárselos a quien tiene interés. Decimos esto porque hubiéramos deseado cooperar en esa obra comentando esos programas y dando algunas indicaciones que pudieran tener cierta utilidad para nuestros lectores oyentes de esos conciertos. No nos fué posible, porque hasta ayer sábado por la tarde que preguntamos telefónicamente al SODRE, aún no estaban, o por lo menos allí no se sabían de esos programas. Este hecho revela un desinterés que por cierto no merece tan plausible iniciativa. No sea cosa que se gasten el equivalente al "cachet" de un director para editar los deliciosos programas "cordon bleu" de los conciertos sociales de los sábados, mientras los de estos ciclos culturales deban trasmitirse por vía oral.

● LA HABILITACION DEL INSTITUTO VERDI.—Cuando el Municipio de nuestra capital adquirió el edificio del Instituto Verdi, creímos que con ello se vendrían a satisfacer dos necesidades muy sentidas en nuestro medio.

Primero dotar de una sede adecuada al Conservatorio Municipal, y segundo brindar a nuestros intérpretes musicales una sala íntima donde poder realizar sus conciertos, sin necesidad de recurrir a las salas teatrales, en las cuales muchas veces el "bordereaux" no alcanza para cubrir los gastos, de arrendamiento y apertura del teatro. Esperamos que el Municipio tenga en cuenta esta necesidad y ofrezca esta sala a nuestros artistas, en condiciones que permitan la realización de una intensa actividad musical. Decimos esto porque este año, salvo los festivales organizados por la Asociación Coral en el Victoria Hall, y el ciclo del Ateneo, la actividad Musical de nuestros concertistas ha sido completamente nula, debido principalmente a esa falta de salas adecuadas que obligan a nuestros concertistas a financiarse un concierto radial por aceite X o la pomada Y, antes que arriesgarse a perder dinero en una presentación en público.

● LOLA MEMBRIVES TERMINA UNA TEMPORADA. —Hoy termina su actuación en el teatro Cómico de la vecina orilla el conjunto encabezado por la señora Lola Membrives. La representación de la obra de autor nacional "Victoria" dedicada a la eminente actriz argentina ha durado, pues, lo que un lirio, pero ello se debe a compromisos anteriores contraídos por la empresa de esa sala. Lola Membrives consecuente con el repertorio Benaventino que le ha deparado tantos éxitos repondrá en su velada de clausura de la temporada la pieza "Señora Ana" del ingenioso autor español. En el Cómico sustituirá a la compañía Membrives otro elenco de arte español, la zarzuela encabezada por Luis Sagi Vela; quien hará allí una temporada de cuatro meses, asegurando que tiene cantantes y repertorio para ese tiempo y mucho más.

● UN EXCELENTE CONJUNTO VENDRA AL "18 DE JULIO". — La compañía Canales - Quiroga, que a partir del próximo 23 del corriente, difundirá desde la sala del "18 de Julio", el repertorio, del cual damos cuenta en otro lugar de esta página trae un excelente elenco. Además de las dos figuras centrales bien conocidas de nuestro público los acompañarán las actrices Pilar Santaularia, Luz Barreiro, Luisa Sala, Dorita Martín, Luisa Armayor y los actores; H. Pastor Serrador, Fernando Sala, José Soria Carlos Román, Vicente Perla Diego Santillán y Osvaldo Vélez.

Por los nombres que nos son conocidos pensamos que el elenco se comportará a la altura del excelente repertorio que piensa difundir en la sala de la Avenida. Bienvenidos pues, después de cerca de cuatro meses de actuación de Paquito Busto. Le deseamos el mejor de los éxitos para que nos ayuden a convencer a la empresa de esa sala que también con espectáculos teatrales, se puede defender una sala teatral.

● LA COMPAÑIA VEHIL - FAUST ROCHA EN EL "ARTIGAS". — Parece que se habían producido ciertas dificultades entre el traductor de la obra "Fascinación" y el director del conjunto que la presentará en la sala del "Artigas" el próximo martes—dificultades que casi hicieron malograr esa representación, pero que al último fueron solucionadas. Ahora casi lamentamos esa solución, pues, según referencias que nos merecen entera fe la obra "Fascinación" desde el punto de vista moral deja mucho que desear, —si bien escénicamente está magníficamente presentada y el elenco es artísticamente inobjetable. Lamentamos que una figura teatral de tantos merecimiento como Luisita Vehil, quite esa parte de nobleza, que dan los espectáculos limpios a sus actuaciones, y se deje llevar también, por ese éxito más fácil de la encarnación pasional, por cuya vía el teatro y el cine han causado tantos males. Esperamos que en las otras obras de su repertorio, encontrar otros motivos para aplaudir su interpretación.

Espectáculo coreográfico en el Sodre

INTERVENDRAN SCHMIDT Y PETSCHICK

ESTA tarde a las 18 y 30 se presentará en el Estudio Auditorio, los danzarines Schmid y Petschick quienes nos brindaron sus últimas creaciones coreográficas.

En las realizaciones de Berthold Schmidt y Anneliese Petschick alma, humanidad y arte forman un todo inseparable; el arte y la persona, identificándose, constituyen una unidad. Con su cuerpo, alma y facultades expresivas responden fielmente al gran estilo de la Danza Nueva en su manifestación natural, desnuda de vanas apariencias y con su sentido patético y trascendente del drama humano. Como sucede con todo arte verdaderamente grande, el espectador siente que hay más allá de la encarnación real y absoluta de los personajes que los Schmidt-Petschick representan, el anhelo vehemente de una valorización superior, más alta de la existencia.

Berthold Schmidt ha sido discípulo de Rudolf von Laban, quien le confió la organización y dirección, según los principios fundamentales de su escuela, de los "Coros de Movimiento".

Fué el solista obligado de sus célebres creaciones coreográficas. Con Anneliese Petschick, constituye el más puro exponente de esa famosa escuela, de la que son en América sus únicos representantes.

La parte pianística estará a cargo de Jamne Kolischer y el programa completo será el siguiente:

PRIMERA PARTE. — Entrada, Prokofieff (Anneliese Petschick y Berthold Schmidt; Parodia, Debussy, Berthold Schmidt; Vals, Chopin, Anneliese Petschick; Coral, Bach (A. Petschick y B. Schmidt; Siciliano (Bach-Zadora) (J. Kolischer) Danza de Derviches (Haass). A. Petschick y B. Schmidt). Intervalo.

SEGUNDA PARTE. — Danza Eslava, Dvorak (A. Petschick y B. Schmidt; Deux Lunaires 1) Colloque au Clair de Lune; 2) Danse d'Olaf (Pic-Mangiagalli) J. Kolischer; Danza Campestre, Grieg (Anneliese Petschick); La Catedral engloutie, Debussy (Berthol Schmidt); Preludio, Chopin (Anneliese Petschick; Capricho, Scarlatti B. Schmidt; Impromptu, Chopin (J. Kolischer) Promenade, Beethoven, (A. Petschick y B. Schmidt).

EL SEGUNDO CONCIERTO DEL CICLO BUSCH

EXCELENTE VERSION DE UN FRAGMENTO DE MAHLER

El Maestro Fritz Busch dirigió ayer, su segundo concierto del ciclo organizado por el SODRE. El programa de indudable interés, aunque las dos obras que se incluyeran en la primera parte fueran tan discutidas. La Sinfonía italiana de Mendelssohn por los amantes de las nuevas tendencias que encuentran insípidos sus melismos, y su orfebrería rococó.

La suite Pulcinella, de Strawisky, en cambio es negada hasta la diatriba por los amantes de las grandes líneas melódicas donde se aquieta la serenidad multiforme de los clásicos.—aficionados éstos para los cuales el tonalismo y los ritmos febricientes y entre cortados de Strawinsky, resultan insoportables. Al margen de estas consideraciones diremos que en la partitura de Mendelssohn la orquesta estuvo bastante bien; las cuerdas con mucho desequilibrio en los comienzos estuvieron lejos de cumplir la espléndida performance del sábado pasado. En el andante, el magnetismo de Busch pudo volver las cosas a su quicio, para mantenerse en un plano de discreción hasta el final.

En la Suite de Strawinsky, en cambio, se hizo notar demasiado la falta del violín concertino, de la OSSODRE, cuya intervención habría valorizado sin duda alguna muchas partes de esta obra. El resto de la orquesta cumplió a conciencia su cometido.

La segunda parte se inició con la primera audición del adagnetto de la Sinfonía No. 5 de Mahler, un torrente de expresión y musicalidad, que nos devolvió al Maestro Busch en la plenitud de su arte de conducir la Orquesta. Para nosotros fué este el momento más feliz en el concierto de ayer. Correcta la versión del tantas veces ejecutado poema sinfónico "Don Juan" de Ricardo Strauss.

El concierto terminó con la espléndida obertura de "Benvenuto Cellini" op. 23 de Berlioz, que en el aspecto interpretativo, constituyó, otro de los movimientos culminantes en el concierto de ayer.

BEQ..

EN TORNO AL PROBLEMA JUDIO

(Viene de la 3ra. pág.)

Por eso consideramos que no es obligatorio costreñir al judío a vivir en una zona determinada del mundo, pero sí es respetable que ellos quieran hacerlo. Mientras el conflicto aguarda del proceso histórico la conformación de un estado de vida que normalice situaciones de convivencia y de organización civil, lo urgente es que más de tres millones de judíos desplazados de sus residencias en Europa encuentren donde vivir.

Y es aquí donde el mundo pone una vez más en evidencia su babélica capacidad de confusión. Con tantos espacios algunos de ellos casi deshabitados, no se ha hallado la fórmula ni parcial ni total.

Hay allí millones de angustiados. Son almas que necesitan su espacio vital. El siglo XX es un siglo en donde parece culminar la capacidad de organización en lo social. ¿Logrará la organización de las Naciones Unidas, algún día, alguna vez, localizar una forma honorable y civil de convivencia y vida para ellos? Este es un punto que ninguna nación siente como propio, pero que el verdadero y noble espíritu cristiano debe aspirar a que encuentre solución.

Tres grandes funciones realizan hoy los Piccoli en el Teatro Artigas

EN SU PENULTIMO día de actuación, los Piccoli de Podrecca anuncian desde el Teatro Artigas, para hoy, la realización de tres grandes funciones: a las 15 y 30, se llevará a cabo la última matinée infantil, poniéndose en escena un extraordinario y graciosísimo programa de divertissements y la espectacular leyenda en un acto: "Alí Babá y los cuarenta ladrones", una de las más destacadas creacones de los Piccoli en los últimos tiempos, presentada en un alarde de técnica con efectos luminosos y un vestuario y decorados especialmente realizados al efecto. A las 18 y 30 y a las 22 horas, dos grandes funciones, en las que se presentará una nota sensacional. El misterio de los Piccoli, el difícil arte de su manejo, la complicada técnica que deben conocer al dedillo y dominar tras largos años de práctica, será presentada al público en uno de los números de los divertissements, que constituyen la primera parte de este gran espectáculo. Al efecto, se levantarán la cortina central, las bambalinas y los bastidores, abriendo a la curiosidad del público el complicado mundo de hilos, luces y muñecos animados, mostrando el gran puente de trabajo. Por otra parte, el gran programa preparado para estos dos espectáculos incluye también una nueva presentación del "Colmao de los Colmaos", graciosísima sátira de ambiente, que ya aplaudiera nuestro público el año último y que en esta oportunidad tendrá nuevos intérpretes.

Mañana, despedida de la compañía y dos grandes funciones: vermouth a las 18 y 30 y noche a las 22 horas, con dos nuevas presentaciones del mismo programa anunciado para hoy y que incluye la presentación del misterio de los Piccoli.

Están en venta en la boletería del Teatro Artigas las localidades para estos espectáculos.

El viernes se abrirán los abonos para la Comedia Francesa Fernand Ledoux

Desde el viernes próximo, en la Secretaría del Teatro 18 de Julio quedarán abiertos los abonos a los espectáculos que en esa sala realizará, en los días 20, 21 y 22 del cte. la gran compañía de comedia francesa que dirige el celebrado actor Fernand Ledoux.

Esos abonos serán dos: uno a tres funciones nocturnas, y el otro a dos vespertinas. Oportunamente daremos sus condiciones y obras.

RECITAL LITERARIO - MUSICAL

Está provocando creciente expectativa en nuestros círculos sociales, el recital literario-musical a cumplirse el próximo jueves 8 del cte., a las 18 y 30, en el Liceo Musical "Franz Liszt", que dirige el maestro Camilo Giucci, y en cuyas aulas formaron su cultura artística prestigiosas figuras de nuestra sociedad.

En este interesante acto, al que ha asistir, sin duda, numeroso y distinguido público, la poetisa Blanca Terra Viera, joven representante de nuestras letras, disertará sobre "Francia y el Ballet", presentada al auditorio por el conocido intelectual Hugo Byron.

Completando el programa, la soprano Julia Elena Varela Acevedo de Mañé, de brillante actuación en Francia, interpretará selectas canciones de los más grandes compositores galos.

CONFERENCIAS A CARGO DEL DOCTOR J. HORACIO RESANO

Bajos los auspicios de la Sociedad de Oto-Rino- Laringología, se realizarán conferencias que estarán a cargo del médico argentino Dr. J. Horacio Resano, quien abordará los siguientes:

Miércoles 7 — Hora 10.30: Servicio del Prof. Domingo Prat (Hospital Maciel). Tema: "Diagnóstico y tratamiento del cáncer del esófago". Hora 18.30: Sociedad de Cirugía (Club Médico). Tema: "Indicaciones de operabilidad el cáncer del esófago".

Jueves 8. — Hora 8 y 30: Servicio del Prof. Justo M. Alonso (Hospital Maciel). Tema: "Esofagopatas en neoplásticas". Hora 18 y 30: Sociedad de Orotorinolaringología (Club Médico). Tema: Esofagopatías de difícil Tema:: "Esofagopatías de difícil diagnóstico", tes temas

El actor italiano Alberto Peretti en un recital en el 18 de Julio

El martes 13 el corriente en la tarde, en el Teatro 18 de Julio se presentará el joven actor italiano Alberto Peretti en un programa de poesía italiana que se constituye con composiciones de poetas desde el Dante a D'Annunzio. Es Peretti el primer acto italiano que llega a nuestros escenarios después de la guerra, durante la cual, formando parte del grupo de resistencia, luchando por la causa aliada, fué prisionero de los germanos y confinado, hasta que fué liberado por las fuerzas estadounidenses.

El violinista francés Gabriel Boullon en el teatro 18 de Julio

En fecha próxima, en el Teatro 18 de Julio, se presentará en esta capital el destacado violinista francés Gabriel Bouillon artista de prestigio universal cuyos triunfos en Europa le han dado notoriedad amplia. Francia le ha honrado con la Legión de Honor en mérito a su obra de divulgación de la música francesa en el extranjero y como distinción a un artista que reúne las mas bellas dotes de artista y de instrumentista.

No se está tratando de la construcción del edificio, sino de la expulsión de las Hermanas de caridad

• INTERRUPCION DEL DIPUTADO GARCIA PINTOS

(Viene de la 3ra. pág.)

Este plan, Sr. Presidente, para una delincuencia inexistente, no es lo definitivo; es el plan mínimo. Vamos a empezar por esto señor Presidente, para después crear a las delincuentes que tendremos que encerrar allí para que pasen tranquilas y lujosamente su vida.

SEÑOR GARCIA PINTOS. — ¿Me permite?

SEÑOR GOMEZ GAVAZZO. — Sí, señor.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR GARCIA PINTOS. — Precisamente, en el mismo sentido, quería expresar que el bajo índice de criminalidad o delincuencia femenina hace decir al penalista Gómez, director de cárceles de Buenos Aires, que es absurdo pensar en grandes establecimientos correccionales femeninos en el Río de la Plata, dado el bajo índice de delincuencia. En un programa de reformas carcelarias excluye tácitamente toda tentativa de establecimientos modernos y ampliados para reclusas femeninas, exactamente por ese concepto. Esto pareciera pronosticar que el índice de delincuencia va a ir increscendo en nuestro país para que dentro de cien años pueda haber una población que llene la capacidad prevista en este proyecto.

SEÑOR GOMEZ GAVAZZO. — Estimulada por las comodidades prevista en este proyecto.

Se me ocurre, y pensaba acotarlo a la exposición del señor diputado Gallinal, si la gentileza de este diputado me lo hubiera permitido, que se podría resolver sensatamente este problema en la misma forma que el propio Poder Ejecutivo lo hace con otra rama también administrada por Hermanas de Caridad, es decir, con el establecimiento del Buen Pastor. Por un proyecto de ley del 25 de junio de este año, se pide autorización para elevar de veinte a veinticuatro pesos la contribución del Estado para cada asilada.

• LAS HERMANAS SON LAS UNICAS EXPLOTADAS

Sería posible, usando un criterio igual para este otro problema, aumentar la contribución para el bienestar de las presas, si es que no están tan bien, y aún votar alguna suma para el mejoramiento del local, con el mismo criterio que se hace para allí y no continuar, señor Presidente — porque es interesante destacarlo al tratarse este asunto — en la explotación en que está actualmente el Estado, porque es imposible que en un país en que estamos ingeniándonos para subir la remuneración de los empleados públicos; en que se está buscando su mejoramiento económico por la liquidación de las deudas de los funcionarios públicos, como he visto ayer por un proyecto del Senado; es que se procura de todas maneras aliviar la situación de los funcionarios, no es posible, digo, que las Hermanas de Caridad que están cuidando a las presas, condenadas a sí mismas a cárcel a perpetuidad, se les pague quince pesos mensuales! Se está haciendo objeto de una vergonzosa explotación a esas Hermanas, que también son funcionarias del Estado porque reciben su remuneración, pagándoles $ 15.00 mensuales y $ 0.40 por día, a ellas y a las reclusas, para su manutención.

¡Eso, señor Presidente, sí que es lo vergonzoso!

Ahora, señor Presidente, quería agregar que tampoco sería algo estridente, algo que estuviera fuera de toda lógica, el que se pudiera subvencionar a la institución para el mejoramiento arquitectónico de aquel edificio, si fuera tan indispensable hacerlo. Los que lo hemos visitado, sabemos perfectamente que aquello requiere mejoras. Indudablemente. Y lo podría hacer el Estado perfectamente bien, remontándose un poco y estudiándose los orígenes de esta obra, que fué hecha por contribución popular y a iniciativa del propio gobierno, en el año 1894, y cuando una Comisión — y voy a leer sus nombres, porque la oportunidad también me pone en la situación de rendir el merecido homenaje a aquellas damas de nuestra sociedad — recorrió el país buscando la contribución popular para llevar un poco de bienestar a las presas que en aquella época eran objeto de toda clase de vejámenes por parte de los propios guardianes de la cárcel correccional.

En aquella época, una Comisión presidida por la señora del Presidente de la República, doña Matilde Baños de Idiarte Borda e integrada por las siguientes damas, a cuyos nombres voy a dar lectura: Matilde Artagaveytia de Arocena, Fanny Y. de Castro, Malvina H. de Vidiella, Gregoria A. de Díaz, Cecilia F. de Herrera y Obes, Fernardisa Y. de Sardá, Elvira Abella de Hordeñana, Catalina O'Neill de Fernández, Amalia C. de Carvalho, Isabel B. de Saavedra, Antonia Garzón, Urbana A. de Brian y Elvira H. de Romero, tuvieron a su cargo, por facultad, que le confirió el Gobierno, el iniciar la colecta que les deparó la cantidad de $ 32.000, que fué con lo que se hizo la adquisición del primer local de cárcel.

De manera que no le ha costado un centésimo al Estado, y sí desvelos y malos ratos a nuestra sociedad, para aliviar el dolor ajeno, y bien podría en esta hora, en que tal vez estemos en mayor holgura que entonces, destinar alguna pequeña subvención para corregir esto, y destinar esos $ 325.000 —y creo que para ello no es necesaria la emisión de deuda, sino que podría recabarse ese dinero a expensas de la obra de lujo incluída en el plan quinquenal, donde se han proyectado cuarteles que cuestan medio millón de pesos— al arreglo de los albergues de menores, que también son una vergüenza nacional.

• NUEVOS ELEMENTOS PARA JUZGAR LA CARCEL DE MUJERES

Señor Presidente; no quiero agregar mucho más, porque considero que el tiempo que me resta es absolutamente breve. Sólo deseo recordar que en 1901, cuando se cambió de destino a la Cárcel de Punta Carretas, que primitivamente era para mujeres y así...

...miento que actualmente figura bajo el nombre de Cárcel Provisional de Mujeres, funciona con todo orden y comodidad en terreno y edificio adecuados, bajo la ilustrada dirección del H. Consejo Penitenciario y la inteligente y asidua Administración de las dignas señoras que constituyen el...

...bre la forma en que se califica la administración de las Hermanas de Caridad, me limitaré, terminando mi exposición, a leer un párrafo del propio mensaje pasado a la Cámara, que firma el Director de Institutos Penales, don Juan Carlos Gómez Folle. Dice así: ...

Un violento incendio destruyó las existencias de una carpintería

80 MIL PESOS DE PERDIDA

Mañana vuelve a reunirse la Cámara de Diputados

REALIZARA DOS SESIONES

COMENZO AYER SUS DELIBERACIONES EL CONGRESO ELECTOR DE LA UNION CIVICA

Los pagos de la Administración Pública

...22.750. Agosto 8 de 13 y 30 a 17 horas del N.o 22.751 al final.

PENSIONISTAS: Agosto 5 de 13 y 30 a 17 horas del N.o 4.941 al 8.840. Agosto 7 de 13 y 30 a 17 horas del N.o 8.841 al 12.630. Agosto 9 de 13 y 30 a 17 horas del N.o 12.631 al final.

Primeras liquidaciones, primeros anticipos y anticipos mensuales: 10 de Agosto de la hora 10 en adelante.

ATRASADOS Jubilados: Agosto 16 de 13 y 30 a 16 y 30 hs. del N.o 1 en adelante.

Pensionistas: Agosto 15 de 13 y 30 a 16 y 30 hs. del N.o 1 al 7.000. Agosto 17 de 8 a 11 horas del N.o 7.001 en adelante.

Son exigibles como de costumbre los documentos de identidad y declaración de rentas. Los pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante N.o 1817 - 1873, entre Eduardo Acevedo y Sierra y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

La Caja de Jubilaciones Escolar pagará anticipos por Agosto y Setiembre en el siguiente orden:

Miércoles 7 de Agosto de 9 a 10 y 15 horas: Jubilados del N.o 1 al 1.500; pensionistas del N.o 1 al 250; de 10 y 15 a 11 y 30 horas: Jubilados del N.o 1.501 al final; pensionistas del N.o 251 al final.

Jueves 8 de Agosto de 9 a 11 horas: Formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Atrasados. — En este mismo día, jueves 8, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas señaladas.

La Caja de Trabajadores Rurales y Pensiones a la Vejez efectuará los pagos correspondientes a Julio en el siguiente orden:

Oficina Central: Calle Mercedes Nos 1870 - 1880. — Horarios: De mañana: de 8 30 a 10.30 horas...

...93.201 al 93.500 el día 6 de Agosto (de tarde); del 93.501 al 100.900 el día 7 de Agosto (de mañana); del 100.901 al Final el día 7 de Agosto (de tarde).

AGENCIAS. — Horario de tarde, de 13.30 a 16.30 horas.

Av. Gral. Flores. Local: Av. Gral. Flores N.o 4002/04.

Del N.o 84.001 al 94.300 el día 5 de Agosto; del 94.301 al Final el día 6 de Agosto.

CERRO. — Local: Avenida Carlos María Ramírez N.o 1696.

Del N.o 80.001 al 94.400 el día 5 de Agosto; del 94.401 al Final el día 6 de Agosto.

COLON. — Local: General Eugenio Garzón N.o 1917.

Del N.o 79.101 al 91.800 el día 5 de Agosto; del 91.801 al Final el día 6 de Agosto.

LARRAVIDE. — Local: Calle Larravide N.o 2480.

Del N.o 66.5[illegible] al 7[illegible].300 el día 5 de Agosto; del 7[illegible].301 al 84.500 el día 6 de Agosto; del 84.501 al 90.100 el día 7 de Agosto; del 90.101 al 97.500 el día 8 de Agosto del 97.501 al Final el día 9 de Agosto.

8 DE OCTUBRE. — Local: Av. 8 de Octubre N.o 4162.

Del N.o 76.901 al 86.200 el día 5 de Agosto; del 86.201 al 94.100 el día 6 de Agosto; del 94.101 al 100.000 el día 7 de Agosto; del 100.001 al Final el día 8 de Agosto.

PASO DEL MOLINO. — Local: Calle Amado Nervo N.o 3630.

Del 74.001 al 81.100 el día 5 de Agosto; del 81.101 al 87.300 el día 6 de Agosto; del 87.301 al 93.300 el día 7 de Agosto; del 93.301 al 98.100 el día 8 de Agosto; del 98.101 al Final el día 9 de Agosto.

IMPORTANTE: Los pagos se efectuarán rigurosamente en las fechas y horarios indicados. Los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios establecidos, podrán cobrar los días: 12 de Agosto de 1946 o 15 de Agosto de 1946 en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de las agencias "Malvín" y "Carrasco", que lo harán en la Oficina Central. Los pedidos de pagos a domicilio justificados se reciben en los respectivos locales, hasta el día 8 de Agosto de 1946 (jueves), inclusive, a excepción de los correspondientes a las agencias "Malvín" y "Carrasco" que deberán ser solicitados en la Oficina Central, calle Mercedes Nos. 1870/80, hasta esa fecha.

EL PAGO A LOS MAESTROS

La Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal iniciará los pagos del presupuesto de sueldos correspondientes al mes de Julio el día 5 de Agosto actual y de acuerdo al siguiente orden:

Del N.o 1.501 al 3.000 día 5 de 10 a 12 y 15 a 17 hs.; del 3.001 al Final día 6, de 10 a 12 y 15 a 17 hs.; del 1 al 1.500: día 7 de 10 a 12 y 15 a 17 hs. Suplencias día 8, de 10 a 12 y 15 a 17 hs.

Los pagos continuarán hasta el 24 inclusive.

SE REUNIO LA COMISION DE EDUCACION ESCOLAR

SE ACEPTARON PROPUESTAS PARA LOS NUEVOS EDIFICIOS

...27 de la Capital. Escuela N.o 75 de Mataojo de Solís Dpto. de Maldonado. Escuela al Aire Libre, Departamento de Canelones.

3.o — Se indica el predio donde se emplazará el edificio futuro asiento de la Escuela N.o 20 de Puntas de Cagancha, Dpto. de San José y se ordena el estudio del proyecto arquitectónico que deberá realizarse con urgencia.

4.o — Se aconseja prestar aprobación al proyecto completo y recaudos para licitar el edificio de la Escuela N.o 35 de Velázquez Depto. de Rocha.

5.o — Se aprueba el anteproyecto formulado para el edificio de la Escuela N.o 26 de Reboledo, Dpto. de Florida y se ordena la confección del proyecto definitivo para licitar.

6.o —, Se designa una Comisión integrada por los Arqtos. Enrique Stewart Vargas, José H. Domato, Manuel F. Labacá y Dr. Néstor Belgeri, con el cometido de estudiar sistemas de construcción de edificios escolares en base a procedimientos de administración, que será considerado en la próxima sesión.

La Agrupación Universitaria del Uruguay

ANUNCIA DIVERSOS ACTOS Y REUNIONES PARA LA SEMANA ENTRANTE

En la semana comprendida entre mañana lunes y el sábado próximo se llevará a cabo en la sede de la Agrupación Universitaria del Uruguay, los siguientes actos y reuniones, organizados por las instituciones que lo integran:

Mañana lunes: Asociación de Ingenieros Agrónomos. Conferencia del Ing. Agr. Luis C. Garmendia. Tema: "Estaciones Experimentales Ganaderas de los Estados Unidos de Norte América". Salón "A": Cena de camaradería, Salón "C": Horas 18 y 30 y 21, respectivamente. — Centro de Odontología. Reunión de la C. Directiva, hora 21. — Asociación de Ingenieros. Reunión de la C. Directiva, hora 18 y 30.

Martes 6. — Reunión conjunta de las Sociedades de Pediatría, Ginecología y Eugenesia. Conferencia del Dr. Camilo Fabini. Tema: "Examen médico Pre-nupcial". Salón "B", hora 18 y 30. — Sociedad de Arquitectos. Reunión de la Comisión Especial Preparatoria de una Asamblea para tratar el tema: "Situación de la construcción en el momento actual", hora 18.30. — Asociación de Química y Farmacia. Reunión de la Comisión Directiva, hora 19. — Centro Dr. Oscar H. Volpe. Tema: "Toma de impresiones". Clínica "Dr. Morales Herrera". Hora: 20 y 30.

Miércoles 7. — Club Médico. Reunión de Sociedad de Cirugía, Salón "B", hora 18. — Centro de Odontología. Reunión de la Comisión Pro-Fusión de Entidades Odontológicas. Hora: 21. — Agrupación Universitaria. Reunión del Consejo Central, Hora 19.

Jueves 8. — Asociación de Ingenieros. Reunión de la Sección Técnica "Economía", Hora 18 y 30. — Colegio de Contadores. Reunión del Cuerpo Deliberante. Hora 18 y 30. — Club Médico. Sociedad de Otorrinolaringología; Conferencia del Dr. Horacio Resano. Tema: "Esofagopatías de difícil diagnóstico", Salón "A". Hora: 18 y 30. — Centro de Odontología. Curso del Dr. Oscar H. Volpe. Tema: "Toma de impresiones". Clínica Dr. Morales Herrera. Hora: 10 y 30.

José Alejandro Strata (hijo) — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor el 3 de Agosto de 1946, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Su esposa: María Josefa Cirelli de Strata; sus hijos: María Nelsa, María Susana, José Ruben, Marlene ...; sus padres: José Alejandro Strata y Ana Mi... Strata; sus hermanos: Antonio, Victorio Julio, Car... S. de Berhau, Ana Ferina S. de Urruzola, María ... Gardini, Pedro y Luis Pablo; sus hermanos políticos: ... Strata, Alcira Alvarez de Strata, Delia Cirelli de ... Berhau, Diego Urruzola, Agustín Gardini, Isabel ... Margarita C. de Boggia, y Carmen, José, Isabel, ...erto Cirelli; sus tíos, tíos políticos, sobrinos, primos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos a el Cementerio del Buceo, hoy domingo a las ... que agradecerán. Casa mortuoria: Avda. 8 de Octubre ... SUCESORES FELIPE BERTOLA Ltda. Avda. ...63. Tel. 40.13.80.

Daniel García Acevedo — (Q. E. P. D.) — Falleció ayer 3 de Agosto de 1946. ...tivo de la Federación Rural participa a sus asociados, con pesar, el fallecimiento del destacado ciudadano y ... Institución, Dr. Daniel García Acevedo, e invitan ... del sepelio que se realizará hoy, 4 de Agosto a ... Cementerio Central. Casa mortuoria: Calle Sa... Domingo R. Bordaberry, Presidente; Juan José Gari y ...uy, Secretarios.

Dolores Piccardi de Caprile — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor ... con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ... de 1946. — Sus hijos: María Antonieta Caprile de ...érsico, Lola Caprile de Casaravilla, Sarah María, ...alia Zumarán de Caprile; sus nietos: Amalia Ca... Guillermo Ruprecht Lerena, Lola Caprile de Ba...reiro Zorrilla, Mercedes Caprile, Renée Casaravi... S. Young Estrázulas; sus bisnietos: Amalia Elena, ... María Magdalena Ruprech Caprile, Juan Gui... Renée María Young Casaravilla, participan con ... y invitan para el acto del sepelio que se efectuará ... a las 10 horas. Cementerio Central. Casa mortuoria ... Servicio de URTA Y CIA. Ejido 1530.

Dolores Piccardi de Caprile — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor ... con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ... de 1946. — Sus bisnietos: Amalia Elena, Beatriz, ... Magdalena Ruprecht Caprile; Juan Guillermo, ... María Young Casaravilla participan el fallecimiento de su ... bisabuela e invitan para su sepelio a efectuarse ... a las 10 horas. Cementerio Central. Casa mortuoria ... Servicio de URTA Y CIA. Ejido 1530.

Federico Díaz Abella — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 3 de Agosto de ... Sara Posse de Díaz Abella; sus hijos: Federico y ...: María Cristina y María Carolina Díaz A. de ...; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos ... fallecimiento y el sepelio efectuado hoy en el ... Casa de duelo: Burgues Nº 3312. Servicio de ... Ejido 1530.

Daniel García Acevedo — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 3 de Agosto ... esposa; Daniel, Mario, María Clara García Ca... Arteaga de García Capurro, Elena Urioste Car... políticos; Sofía, Daniel y Juan Alberto García ... Jorge García Urioste; Clara, Elina, Luis, Daniel, Ra... García; Alberto e Ignacio García Scheitler, ... Elena C. de Arocena, Mercedes C. de Castells, ... Alfredo Arocena, Elvira Mousqués de Capurro; tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan ... que se efectuará en el Cementerio Central, hoy domingo ... Sarandí 315. COMPAÑIA NACIONAL DE MI...

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Sábado 3 de Agosto de 1946.—Premio mayor: 70.000 pesos

[illegible]

LOTERIA A SORTEARSE EL 24 DE AGOSTO, PREMIO MAYOR: $ 500.000

NUESTRA CULTURA CATOLICA

PAGINA QUINCENAL de FILOSOFIA - ARTE - CIENCIA y LITERATURA CATOLICA

Redactores: Rafael Terra Arocena — José A. Aguerre

ESCRIBE ROGER LASTILLE

Henri Pétiot, condecorado por la Academia Francesa

Exclusivo para EL BIEN PUBLICO

La Academia Francesa ha otorgado una quincena de premios, entre ellos dos de sus prémios más importantes: el Gran Premio de Literatura (10.000 francos) adjudicado al profesor Henri Petiot, conocido en el mundo de las letras bajo el seudónimo de Daniel Rops.

Tal es la noticia que nos llega por medio de las agencias. Esta alta distinción no nos sorprende. Daniel Rops ocupa un lugar de primer plano y su autoridad no ha hecho más que crecer desde los tiempos lejanos en que se iniciaba con un pequeño libro de análisis apasionado: Notre Inquiétude (Nuestra Inquietud). Es un escritor católico, y es necesario colocar primeramente a Daniel Rops en el conjunto de este movimiento.

Está igualmente alejado de Claudel y de Gabriel Marcel. No se interesa, como estos últimos, por los misterios de la fe; no es ni un teólogo ni un metafísico; si a menudo se encuentran en sus novelas situaciones dramáticas, nunca, sin embargo, ha escrito dramas y si los escribiese, estarían seguramente mucho más cerca de la tragedia corneliana que de los misterios claudelianos o de las obras de Gabriel Marcel. Lo que interesa a Daniel Rops no es tanto la encarnación de lo divino en lo humano, como el hombre en su lucha entre el Bien y el Mal.

Por ahí se asemeja más a Mauriac. Uno y otro pertenecen a esa tradición francesa de la novela de análisis, nacida tal vez del uso de la confesión católica, y que se complace en descender, en hurgar en los pliegues más oscuros del alma humana. No se hace literatura con los buenos sentimientos, dijo un día André Gide, y el testimonio de los novelistas católicos, de los grandes se entiende, lo confirma. Mauriac nos muestra a la Gracia obrando en los seres más turbios, los más atormentados, y a Dios trabajando en las aguas más mancilladas por el pecado. Es una psicología análoga la que encontramos en Daniel Rops, y que es, ¡válgame Dios! la psicología tradicional del cristianismo.

El título de una recopilación de cuentos es significativo a este respecto: Deux hommes en moi (Dos hombres en mí). Donde Daniel Rops se separa de Mauriac es en la elección de los temas. Ya no es Dios el que va a buscar la oveja descarriada, ni el fuego que quema las suciedades interiores; se interesa más bien por las enfermedades del sentimiento (Les maladies du Sentiment) —título de otra recopilación de sus cuentos—; es el Diablo el que viene a estropear, a mancillar los más bellos sentimientos, insinuándose en ellos; es la grieta que comienza, la mancha que viene a empañar la pureza del espejo. Así, partiendo uno y otro de la misma psicología, tratan en realidad los problemas opuestos.

La oposición resulta más neta si se añade que los paisajes que encuadran los relatos son totalmente diferentes: en uno, por lo general, las Landas con los cielos de sol ardiente, los pinos con olor a resina y la tierra que se pudre bajo la lluvia atlántica; en el otro, por el contrario, paisajes de bruma, de montañas, de parques solitarios bajo cielos matizados y grises. A esta diversidad de paisajes corresponde, en efecto, una separación de estilos.

Daniel Rops tiene éxito en los análisis delicados, en la descripción de los seres discretos y soñadores, en los toques finos y femeninos. Continúa una tradición que arranca de la Princesse de Clèves y continúa por Dominique. Pero la Princesse de Clèves y Dominique se olvidan de Dios y del Diablo.

Daniel Rops reintroduce discretamente la moral católica en la novela de análisis. Acabo de escribir la palabra moral. Y por ahí terminaré. Daniel Rops no es solamente un psicólogo que diagnostica la degradación de los mejores sentimientos, de la caridad religiosa, de la pureza, del amor, cuando el mal se insinúa; es también un moralista y la ética que aporte es la de la paz. El mal es lo que quita al alma la paz, la alegría, el signo de la salvación es esa tranquilidad del ser que hace el bien, que es dichoso y que no se preocupa por saber si los granos que sembró germinan o no, ya que es Dios quien hace crecer las siembras; no nos pertenece el querer ocupar el lugar de Dios y activar con nuestra angustia apasionada la germinación del Reino de Dios.

Contentémonos con ser como el lirio del valle, y florecer y arrojar el perfume divino, humildemente, sobre un pequeño pedazo de tierra, aquel en que Dios nos ha colocado. Muy sencillamente.

La hora de los cristianos

UNA NOTABLE CARTA PASTORAL DEL CARDENAL SALIEGE, DE TOLOSA, FRANCIA

En la publicación quincenal francesa "La Documentation Catholique", perteneciente a "La Bonne Presse", encontramos una carta pastoral del Arzobispo de Tolosa, Francia, Su Eminencia el Cardenal Julio Saliege, que es más que notable, extraordinaria.

El Cardenal Saliege, que fué rector de la Universidad Católica de Tolosa, se hizo muy conocido durante la ocupación alemana por la forma digna y valiente como afrontó a los nazis que terminaron por temerle manifiestamente.

La forma como se abre la carta pastoral es una categórica "toma de posiciones" que ojalá comprendiesen en nuestro medio algunos católicos: nos referimos principalmente a aquellos católicos que han criticado a SURCO porque aquí se dijeron verdades... que a ellos no les entran por el gaznate.

"Estamos en plena revolución. Un mundo se derrumba. El estatuto jurídico según el cual hemos vivido desde 1789 ya no está a nuestra medida. Nuevas leyes reemplazan a las antiguas. Se lo dice, y es cosa cierta: ya no nos reconocemos.

"Uno ensayan el buscar un refugio en el pasado, otros tienden con todas sus fuerzas hacia el porvenir.

"Una cosa se desploma, una casa se reconstruye. Para el que la habita, es una situación desagradable. Y se suma el desagrado, la miseria, la pobreza universal.

"Muchos se cruzan de brazos y esperan.

"Otros se aturden en los bailes.

"¿Habéis observado que los bailes florecen en los salones, en los suburbios y en las campañas cuando tiembla la tierra? Los jóvenes experimentan la necesidad de evadirse, de evadirse de una pesadilla".

Y más adelante:

"La mentira está organizada, dirigida. Hay delegados para la injuria, para la calumnia, que ejercen su pérfido oficio en los diarios, en la radio, por la palabra, por la pluma y también por el silencio.

"El nazismo se llama ahora democracia: los mismos procedimientos, las mismas injusticias, las mismas crueldades, los mismos engaños, el mismo desprecio por la persona humana. Se dice que el fin es diferente. Se olvida que todas las tiranías, todas las dictaduras se establecen por la sangre y reinan por el terror".

Luego el ilustre purpurado, se dirige a sus fieles para incitarlos a la obra.

"Yo hablo —dice— de los cristianos auténticos que viven de su fe, que saben distinguir lo esencial de lo accesorio, que no confunden lo temporal con lo eterno, las devociones con la devoción, los bancos con el altar, la capa y los cirios con la absolución, las telarañas con el santuario, las estatuas con el Santísimo Sacramento, un partido político con la Iglesia, un alcalde con un párroco, un periodista con un profeta, un billete de banco con la puerta del cielo, el odio de los hombres con el amor de Dios, el matrimonio con el divorcio, la mentira con la verdad, la propaganda con el apostolado, la diversión con la vida, la reforma social con la pereza, la libertad con el totalitarismo, el comercio con el robo, el ciudadano con el esclavo, la autoridad con la cachiporra, el ateísmo con el progreso, la calumnia con la virtud, la venganza con la justicia, el hombre con Dios, una comunidad empírica con una comunidad de amor, el Estado con el absoluto.

"Yo hablo de los cristianos auténticos que saben que el hombre no es un individuo aislado, que forma parte de un grupo, de un conjunto, de una familia, de una nación, de la humanidad, que su suerte está ligada a la del grupo más extendido como a la del grupo más restringido. Hay solidaridades inevitables que los tiempos contemporáneos ponen más y más en evidencia y que el cristianismo siempre las había admitido sobre el plano religioso".

En verdad había que extractar o citar toda la pastoral, tan notable es, tan llena de pensamientos sorprendentes y expresados en un lenguaje originalísimo. Muy al modo de estos tiempos que vivimos. De revolución.

El Cardenal Saliege hace notar que la nueva expansión del trabajo, los asombrosos descubrimientos científicos que influyen sobre la vida y la tremenda pobreza y miseria y hambre que asolan al mundo europeo, hacen pensar seriamente que no puede admitirse el concepto de la propiedad admitido hasta ahora. Y ese estatuto. Una de las primeras consecuencias es la de triturar a los pequeños rentistas; ya el estado no piensa en ellos. Ahora a ellos debe ir el cristiano con su caridad.

"Como en el pasado, su cristianismo le hace un deber el socorrer a los desgraciados, los huérfanos, los enfermos, los niños abandonados".

Recordando la conversión de San Pablo por quien había intercedido su víctima, San Esteban, el Cardenal nos recuerda las multitudes de mártires que las persecuciones modernas y aún actuales han producido en la otrora cultísima Europa: "¿No creéis que esos mártires, según el ejemplo de San Esteban, imploran la misericordia divina para sus verdugos?".

"El amor es creador. He aquí el medio de salvar y de transformar la creación.

"Un peligro nos acecha: la fuerza de la inercia, el sueño, la pereza.

"Es la hora de los cristianos. (El Cardenal subraya esta frase suya).

"Solamente los cristianos pueden salvar la persona humana de los peligros que la amenazan: de un lado la tiranía del Estado, cualquiera sea el nombre que lleve esa tiranía, y del otro lado, la tiranía del capitalismo liberal.

"Solamente los cristianos pueden crear y mantener el equilibrio entre la justicia y la libertad en una síntesis viviente: el amor".

Ha muerto el insigne Abad de Monserrat

FUE UN GRAN PROMOTOR DEL RENACIMIENTO LITURGICO

Barcelona, (N. C.) — Dueño hasta el último instante de su lucidez, murmurando con los miembros de la Comunidad las postreras oraciones, entregó su alma al Señor el Abad Mitrado del Monasterio de Monserrat, R. P. Antonio María Marcet, O. S. B., a los 68 años de edad. Su cadáver descansará en el Jardín de los Monjes, donde yacen los restos de 21 de los 23 religiosos asesinados durante la dominación roja.

Poco antes de morir, el Padre Marcet recibió la bendición de Su Santidad el Papa Pío XII; durante su enfermedad, toda España —desde el gobierno civil y eclesiástico hasta el pueblo— se interesó por su estado.

Desde muy niño, ya en los lares que le vieran nacer el 5 de julio de 1878, el Padre Antonio dió pruebas de ferviente devoción a la Virgen de Monserrat, patrona de Cataluña; ingresó a los 7 años a la Escolanía del Monasterio, y desde entonces vivió en él; a los 17, profesó, y fué ordenado sacerdote en marzo de 1902; en 1912 fué elegido Abad Mitrado.

Al estallar la guerra civil, después de muchos sufrimientos y persecuciones logró huir a Italia, y luego, trasladarse al territorio dominado por las fuerzas nacionales; reunió 30 monjes y se estableció en comunidad en la provincia de Navarra; al ser liberada Barcelona, se hizo cargo del Monasterio, aunque ya enfermo. El asesinato de 11 de sus monjes le produjo una impresión de graves consecuencias; desde 1941 le auxilió en el gobierno de la Comunidad el R. P. Aurelio Escarré, O. S. B.

Monserrat ha perdido a uno de sus más insignes prelados. El Abad Marcet estaba animado de gran visión y celo, que igualaba con la fortaleza de voluntad para cumplir sus planes: hacer del casi milenario Monasterio un centro de difusión de la piedad, de la vida litúrgica y cultural, así como cátedra de estudios bíblicos e historia monástica. En unión de Don Gregorio Suñol, presidente del Instituto de Música Sacra, quien se especializó en canto gregoriano y en paleografía en la celebérrima escuela de Solesmes, promovió el resurgimiento litúrgico de Cataluña, del cual fué magnífico ejemplo el congreso de 1915; fundó la conocida revista Vida Cristiana, y estableció ciclos de conferencias sobre canto gregoriano y liturgia.

Uniendo sus esfuerzos a los de Don Buenaventura Ubach, consultor de la Comisión Bíblica, quien estudió en la Escuela Bíblica de Jerusalem bajo la dirección del inolvidable Padre Lagrange, el Abad Marcet inició la obra grandiosa de la Biblia de Monserrat, a la que acompañan otra serie de valiosas publicaciones. Finalmente, con la ayuda de Don Anselmo Albareda, hoy Prefecto de la Biblioteca Vaticana, experto en historia eclesiástica que estudió en la Escuela de Pinke, el piadoso y sabio Abad produjo la vasta serie de la "Anacleta Montserratensia" y de la "Catalonia Monástica", y contribuyó notablemente a la recopilación de la historia del Monasterio.

Junto a esta obra de restauración espiritual, condujo la reconstrucción del célebre Monasterio, dañado por las guerras napoleónicas y otras turbulencias sucesivas, y la ampliación de sus galerías y claustros.

El Abad Marcet quiso además restaurar la galería de pinturas de Monserrat, habiendo logrado coleccionar obras maestras de El Greco, Murillo, Zurbarán, Ricci, Sebastiano del Piombo, Francia, Solimene y Poussin, así como trípticos góticos y un Crucificado de Ghiberti. Estableció museos prehistóricos y arqueológicos; dotó la biblioteca, que al principio contaba con 15.000 volúmenes, con 300.000 obras, y enriqueció sus archivos con la adquisición de unos 40.000 documentos de la vida monástica.

Al conmemorarse el establecimiento de la antiquísima prensa montada en Montserrat en el siglo XV, el Abad Marcet fundó una nueva imprenta que desde 1918 produjo trabajos de gusto tan exquisito, que fué invitada a participar en diversos concursos internacionales.

Pero su obra maestra de hombre temeroso de Dios, ejemplo de virtudes religiosas y de santa austeridad, consiste sobre todo en la formación interior que daba a sus monjes, preparándolos para una vida monástica profundamente espiritual. Su vida evoca los grandes Abades que en la Edad Media desempeñaron un papel decisivo en la formación de la civilización cristiana en Europa.

La Orden de San Benito ha perdido en él a una de las figuras más nobles y más fecundas de nuestros tiempos.

LA SANTA SEDE ENCOMIA LA ABNEGADA LABOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

SANTIAGO, (N. C.) — "Desearíamos que todos los ciudadanos de la noble nación chilena, pero sobre todo los católicos, comprendieran más y más la importancia suprema que la Universidad Católica tiene para la vida del país. Ayudarla es un deber imperioso a la vez que un interés vital".

Así escribe Su Eminencia el Cardenal José Pizzardo, prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, a Su Eminencia el Cardenal José María Caro, Arzobispo de Santiago, después de "haber leído con vivo placer la relación sobre la actividad desarrollada por la Universidad Católica de Chile, de 1942 a 1945".

"Es un deseo ardiente del Padre Santo — escribe el Cardenal prefecto — que la Universidad, perfeccionándose siempre más, llegue a conquistar prontamente aquella supremacía moral y científica que corresponde a su elevada finalidad y a las esperanzas de la Santa Iglesia".

"Consagrada como está al Sagrado Corazón de Jesús, la Universidad es el homenaje más digno a la Sabiduría Encarnada. Por lo tanto, concurrir a su engrandecimiento y a su mejor funcionamiento, no es sino buscar ante todo el reino de Dios y su justicia; el resto, el bienestar económico, vendrá como consecuencia".

Amar a la Universidad Católica y socorrerla en sus necesidades equivale a robustecer aquella fe que ilumina la ciencia y la sostiene a fin de que no se extravíe en fatales errores; y a promover aquella ciencia que a su vez pone sus modestas luces al servicio de la fe, reflexiona el Cardenal Pizzardo.

La Carta exhorta a la Acción Católica chilena "y a cuantos anhelan de corazón por el porvenir cristiano de la patria", a que contribuyan generosamente con plegarias y oblaciones al florecimiento del máximo instituto católico, en especial por medio de la colecta nacional de la Universidad.

De la poetisa colombiana Sophy Pisano de Ortiz

TENEMOS hoy la muy grande satisfacción de publicar algunos versos de la eminente poetisa colombiana Sophy Pisano de Ortiz.

Mujer extraordinaria, de profunda cultura latina, complementada por numerosos viajes por todas las latitudes, es hija de una de las familias más rancias de Bogotá. Bisnieta del fundador de la navegación a vapor por el río Magdalena, que es la arteria aorta de Colombia, por su misma tradición familiar fué llevada a escribir interesantísimos ensayos sobre la historia de la navegación en dicho río. Dotada de un finísimo don de gentes al que se une una delicadeza bien femenina y sencillez admirables, condiciones excepcionales que le permiten oficiar de verdadera diplomática para los intelectuales que visitan su grandioso país. Desde su elevado cargo de Sub Directora del Museo Colonial, verdadera joya de la época dependiente del Ministerio de Educación Nacional, del que nos ocuparemos en próxima publicación, está haciendo una obra de extensión cultural que verdaderamente le honra.

Y para no quitar espacio cedemos el lugar a sus muy bellas producciones que por sí mismas le harán sentir al lector el lenguaje cristalino que gasta y la pureza insondable de su alma.

SERENIDAD

El aire saturado de perfumes me envuelve
al mecer a su antojo los jazmines del huerto,
mientras que lentamente sobre las plantas vierto
la caricia del agua, que mi mano revuelve.

Remojada la tierra, su acre olor me devuelve.
Los naranjos de flores mi cabello han cubierto,
en tanto que mi vista se tiende hacia el incierto
camino, que a lo lejos su zigzag desenvuelve.

En la senda cribada por innúmeros rastros
se copia entre las charcas el fulgor de los astros
y el cielo con la tierra parece que se aúna.

Al sentir en el alma revolver los ensueños
voy hilando en la rueca de marfil de mis sueños
la madeja de plata que me tiende la luna.

NOCTURNO

El soplo silencioso de la noche parece
que un sudario pusiera sobre el campo dormido;
en los montes la niebla su ropaje ha prendido
y la luz de la luna sus jirones blanquece.

Un anhelo impreciso de ternuras florece
en el hondo misterio de la noche escondido,
y mi espíritu capta como nunca el sonido
del armónico ritmo que la vida me ofrece.

Tan sumida y tan dócil al conjuro me sientó,
que a sus voces unido, semeja el pensamiento
un magnífico tema de orquestal sinfonía.

Claridades divinas disiparon la sombra:
mi exálica pupila, que su fulgor asombra,
la lumbre de una estrella contempla en lejanía.

Nuevo régimen para tramitar permisos de construcción

El Intendente Municipal de Montevideo resolvió:

1º — Modificar la Reglamentación de 19 de mayo de 1939, aprobada por resolución Nº 7012 de esta Intendencia, y referente al régimen de aprobación de las solicitudes de permisos de construcción y de los proyectos que las acompañan, a gestionarse ante la Dirección de Arquitectura, en los siguientes aspectos:

a) Previamente a la presentación de la solicitud de permiso de construcción, se gestionará independientemente la fijación de numeración, línea y nivel que afecten al inmueble proyectado. Esta gestión se hará por el sistema de formulación conjunto y de trámite sucesivo para las tres informaciones en el orden establecido, acompaña de los sellados y timbres de reposición de ley.

b) La posterior gestión del permiso de edificación, se iniciará por el sistema de dos carpetas, establecida en la Reglamentación aprobada por la referida resolución Nº 7012, agregándose la carpeta Nº 1 el expediente de numeración, línea y nivel, gestionado previamente.

c) El trámite que sufre la solicitud de permiso de construcción se estampará en ambas carpetas, suprimiéndose la copia del testimonio en la segunda, pero efectuándose la reposición de timbres y sellados de la misma.

d. Se suprimen las copias sueltas que del plano de ubicación debían agregarse a las dos carpetas, por el régimen que ahora se modifica.

2º — Los derechos de edificación de línea y nivel, se abonarán al expedirse la información requerida, —por el expediente detallado en el inciso a)— del apartado 1º de la presente resolución y efectuándose la reposición de timbres y sellados de ley, por actuaciones posteriores a la presentación.

3º — La Dirección de Arquitectura programará con visto bueno del Departamento de Arquitectura, el tipo de formulario para iniciar la gestión establecida en el inciso a) del apartado 1º de la presente resolución.

4º — El Departamento de Arquitectura queda autorizado a gestionar ante el Departamento de Hacienda la impresión de formularios valorados o timbres que sustituyan el trámite establecido en el artículo 2º de la presente resolución, de considerarse conveniente su uso.

5º — Esta nueva reglamentación entrará en vigencia el día 2 de setiembre de 1946. La Dirección de Arquitectura imprimirá un volante informativo con el texto de la Reglamentación de referencia, aprobada por resoluciones N.os 7012 y 1034, actualizada por las modificaciones que ahora se introducen.

6º — Transcríbase a los Dptos. de Arquitectura, Obras Municipales y Hacienda; publíquese; hecho, vuelva a la Dirección de Arquitectura a sus efectos, con la recomendación de que en oportunidad de concretarse los aspectos de detalle que quedan a su cargo, para la aplicación de esta nueva Reglamentación, envíe un memorándum informativo de la misma, a la Sociedad de Arquitectos y Asociación de Ingenieros del Uruguay.

Calendarios de sucesos Interamericanos

Día	Año	
4	1496	Se funda la ciudad de Santo Domingo, hoy Ciudad Trujillo, República Dominicana.
5	1914	Chile y Uruguay se declaran neutrales en la Primera Guerra Mundial. Más tarde, rompieron relaciones con Alemania.
6		Independencia de Bolivia. Se conmemora la reunión del Congreso Constituyente en Chuquisaca.
6	1824	Líbrase la famosa Batalla de Junín, en la cual Simón Bolívar y Sucre derrotaron las fuerzas reales españolas.
6	1861	Fírmase un tratado entre Portugal y Holanda, en que la última cedió todos sus derechos en el Brasil.
6	1938	Estados Unidos y Ecuador firman un tratado de reciprocidad comercial efectivo el 23 de octubre siguiente.
7	1819	Aniversario de la famosa Batalla de Boyacá, que puso fin a la dominación española en Venezuela y Colombia.
10	1819	Independencia del Ecuador y día en que se conmemora la reunión de la Junta de Patriotas en la ciudad de Quito en 1809.
10	1814	Nómbrase al General José de San Martín Intendente de Cuyo, Argentina, en donde organizó el famoso Ejército de los Andes.
10	1818	Se publica la primera Constitución de Chile y se somete a votación popular. Entró en vigor el 23 de octubre siguiente.
11	1930	Establécese por decreto presidencial en Venezuela el nuevo Ministerio de Sanidad y Agricultura.
13	1755	Natalicio del héroe nacional Hipólito Unanue, estadista y académico peruano.
14	1941	El Presidente Roosevelt y el Primer Ministro Churchill firman la Carta del Atlántico en la cual hacen conjuntamente una declaración de principios democráticos.
15	1914	Pasa el primer barco por el Canal de Panamá
16	1914	Día de la Restauración de la República Dominicana.
16	1519	Hernando Cortés, con 450 soldados, parte de Veracruz para conquistar la capital azteca de Tenochtitlán.
16	1942	Rafael Leonidas Trujillo asume nuevamente el cargo de Presidente de la República Dominicana.
17		Día de San Martín, en que se conmemora la muerte del General José de San Martín, caudillo de la independencia de la América del Sur y héroe nacional de la Argentina, ocurrida en Francia en 1850.
18	1914	Pasa el primer barco de guerra por el Canal de Panamá: el torpedero peruano "Teniente Rodríguez".
19	1519	Pedro Arias de Avila, conquistador español funda la antigua ciudad de Panamá.
20	1778	Natalicio en Chillán, al sur de Chile, de Bernardo O'Higgins, héroe nacional y caudillo de la independencia de su país.
21	1914	Perú se declara neutral en la Primera Guerra Mundial. Más tarde, el 17 de octubre, rompió sus relaciones con Alemania.
22	1942	Brasil declara la guerra a Alemania e Italia, siendo la primera de las Repúblicas Sudamericanas en sumar su potencia militar y estratégica a las Naciones Unidas.
23	1500	Desembarca en Santo Domingo Don Francisco de Bobadilla para reemplazar a Cristóbal Colón como gobernador de las Españolas.
23	1920	Apruébase en Costa Rica la ley de sufragio universal.
24	1917	El Salvador concede permiso a los Estados Unidos para utilizar sus puertos durante la Primera Guerra Mundial.
24	1934	Cuba y los Estados Unidos firman el primer tratado comercial, de conformidad con la nueva ley de Tratados de Reciprocidad Comercial.
25		Declaratoria de la Independencia del Uruguay.
25	1541	Llega a la Costa del Atlántico Don Francisco de Orellana, después de dos años de explorar el Río Amazonas, al cual dió nombre.
27	1828	Argentina y Brasil firman un tratado reconociendo la independencia de Uruguay.
28	1565	Pedro Méndez de Avilés, con 19 barcos y 1.500 colonizadores, llega a la Florida y funda la ciudad de San Agustín, la más antigua de los Estados Unidos.
28	1921	El General José de San Martín funda la Biblioteca Nacional del Perú.
29	1825	Portugal firma un tratado reconociendo la independencia del Brasil bajo el régimen de Don Pedro I.
30		Fiesta de Santa Rosa de Lima, patrona del Perú y de la América del Sur.
30	1857	Inaugúrase en Buenos Aires la primera línea ferroviaria de la Argentina.
30	1887	Inaugúrase en Lima la Academia Peruana que equivale en el Nuevo Continente a la Real Academia Española.

CELEBRO ACUERDO LA SUPREMA CORTE

Nombramientos efectuados

La Suprema Corte de Justicia, en su reciente acuerdo efectuó las siguientes designaciones:

Juez de la 1.a sección de Flores al Dr. Miguel Angel Fernández Viqueira, que hasta ahora desempeñaba el juzgado de la misma categoría en la 3.a sección de Soriano. Para este cargo, en su reemplazo, fué nombrada la doctora María L. Barba Garmendia.

—Pasó al Juzgado L. Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 1er. turno, en carácter de ordenanza, Walter Díaz, que desempeñaba ese mismo cargo en el Juzgado L. de Instancia en lo Civil de 2.o turno, siendo sustituído en éste por Juan Carlos Palaveccino, ordenanza del primer juzgado aludido.

FARMACIAS ABIERTAS HOY

6º TURNO. — DARSENA: Pérez Castellanos, 1524; DOYEN: Sarandí, 478; DEMARCHI: Cerrito e Ituzaingó; MAYO: Andes y Colonia; PASTEUR: Soriano, 838; BEISSO: 18 de Julio y Río Negro; REMERSARIO: Uruguay y Ejido; OLIVENCIA: Maldonado y Ejido; YI: Yí, 1287; SAN ROQUE: 18 de Julio y Tacuarembó; SERRATO: 8 de Octubre, 2299; LATINA: Lavalleja, 1792; PIJUAN: G. Ramírez y Gaboto; RIVERA: Rivera y Municipio; MENAFRA: Constituyente y Jackson; DEL PARQUE: Maldonado y Acevedo Díaz; ARRIETA: Mercedes y Sierra; MIGUELETE: Miguelete y Municipio; FERRERO: Sierra y Nicaragua; EXCELSIOR: Garibaldi y Vidiella; PRIMERA COOPERATIVA ISRAELITA: J. L. Terra, 2524; GUERRA: Gral. Flores y Garibaldi; ROMA: Gral. Flores, 3331; DEL CERRITO: Av. Gral. Flores, 4000; SAN VICENTE: Burgues esq. Propios; CAPOZZOLI: 21 de Setiembre y Brito del Pino; GRANWEL: Chucarro y Massini; YANOTTI: Rivera 3001; GUARINO: Comercio, 1546; BRIN: 8 de Octubre, 3106; NUEVA URUGUAYA: 8 de Octubre y Pernas; ZIPITRIA: 8 de Octubre 4701; NODAR: Avd. San Martín, 2320; SECCO (Sucursal): Castro, 652 y Ganaderos; SAN ISIDRO: Av. Millán, 3200 esq. Américo Vespucio; POSSE: Avda. San Martín, 3650; LONDRES: Madrid Nº 1326; SOLIS: Agraciada número 2623; MORQUIO: Gil y Cuaró; PASO DEL MOLINO: Agraciada, 3758; CASABO: Av. Agraciada y J. B. Freire; SAN FRANCISCO: Carlos María Ramírez, 695.

TURNOS EXTRA URBANOS.

SAYAGO: "Ossacar", Millán y Raffo; PEÑAROL: "Balsarini", Avda. Sayago, 1536; COLON: "Paccard", Avda. Garzón, 1932; CERRO: "San Rafael"; Río de Janeiro, 4299; MALVIN: "San...

Gran festival en el Club Católico

Se prepara en estos momentos un gran festival a beneficio de los niños del Colegio del Sagrado Corazón (Calle Mercedes) que tendrá lugar en el Club Católico el 17 del corriente y será prestigiado por una numerosa comisión que preside la señorita María Celia Gandolfo.

Peñarol y Wanderers en lucha de gran atracción

SE COMPLETARA en la tarde de hoy la tercera fecha del Campeonato Uruguayo. El match de mayor atracción será disputado en el Estadio Centenario, y tendrá por protagonistas a los representativos de Peñarol y Wanderers.

Desde hacía mucho tiempo, un encuentro entre bohemios y aurinegros no despertaba la expectativa que ha creado este match. Y ello es fácil de explicar. Wanderers no era el rival de siempre en las dos últimas temporadas, pues su team mostraba un desajuste y falta de vigor, que era fácil presa de sus adversarios, los que se imponían sin mayor apremio por score alto.

El panorama actual ha cambiado plenamente. El conjunto bohemio está produciendo destacadas performances, habiéndose recuperado perfectamente. Es un team de condiciones, y prueba terminante de ello lo dió en la pasada fecha contra Defensor, a quien hizo extremar, y a quien dominó en el primer período, cuando Wanderers presentó su conjunto completo. Luego, por la absurda ley del "agarre", felizmente liquidada, debió quedar sin el concurso del eficiente eje medio Puente, lo que motivó una lógica merma en su producción. La reincorporación del mencionado jugador ha servido para que Wanderers cuente con una defensa capacitada, ante la cual tendrá que extremarse seriamente la vanguardia de Peñarol para poder quebrarla. Asimismo, su vanguardia tiene jugadores de categoría, que pueden aprovechar cualquier deficiencia del rival para imponer condiciones.

DIFICIL COMPROMISO PARA LOS AURINEGROS

Peñarol, por su parte, espera este serio compromiso, el primero en verdad de rigor desde que comenzó el Certamen Uruguayo, completamente tranquilo. Su team viene señalando producciones destacadas y a pardo de practicar un fútbol técnico y de gran colorido es práctico para las realizaciones.

En su vanguardia, no podrá actuar hoy el half derecho Cultuzi, que resultó lesionado en el encuentro de la pasada fecha ante Progreso, y será suplantado por González, eficiente jugador que en otras oportunidades puso en evidencia sus buenas condiciones. Quiere decir, pues, que el titular tiene un buen suplente y que, por ese lado, no existe problema alguno, como tampoco lo tiene Peñarol en sus restantes puestos.

En la vanguardia, volverán a actuar los mismos jugadores que lo vienen haciendo en forma destacada, especialmente los tres centrales cuyo juego sirve de deleite para sus parciales, por la variedad de recursos que exponen.

Tenemos, pues, un interesante encuentro, donde si bien Peñarol llevará lógicamente el favoritismo, no tendrá que descuidarse en absoluto pues su rival tiene suficientes credenciales como para hacerlo pasar un mal rato, a poco que se descuide el conjunto campeón del Certamen Competencia.

LOS RESTANTES ENCUENTROS. — En la cancha del Montevideo Wanderers en el Prado, competirán en la tarde de hoy los representativos de Progreso y Rampla Juniors.

La lucha promete resultar interesante, pues si bien el conjunto del Cerro aparece como el más probable vencedor, no lo será sin antes extremar esfuerzos seriamente, pues tendrá a su frente a un rival entusiasta y decidido, que no ha de darle tregua en momento alguno.

Si nos ajustáramos exclusivamente a los antecedentes de uno y otro rival, fácil sería pronosticar un triunfo fácil de los de la Fortaleza, en cuyas filas actúan jugadores de mayor capacidad técnica y de mejores recursos que en las de su oponente.

Pero esta falta de mayor enjundia, la equilibra muchas veces Progreso por el afán que ponen sus jugadores en la lucha y por su entusiasmo ilimitado en lograr éxito para sus colores.

Rampla Juniors tendrá que extremarse seriamente y si actúa de acuerdo a lo que corresponde esperar, fácil es que se adjudique los dos puntos de rigor.

Liverpool y Central competirán en el viejo field de Belvedere, siendo éste el encuentro de mayor atracción de los que han de disputarse en las canchas chicas.

Ambos conjuntos vienen actuando en forma lucida y como se trata de teams entusiastas y bien organizados, en cuyas filas actúan jugadores de prestigio, fácil es suponer que la lucha que ofrezcan sirva de excelente espectáculo, máxime si tenemos en cuenta la paridad de las fuerzas en pugna.

* * *

Será éste, a no dudarlo, uno de los encuentros más preferidos por los aficionados.

Defensor, en su cancha recién arreglada y hermoseada del P. Rodó, recibirá la visita de Miramar, con quien ha de disputar los dos puntos de rigor. Este encuentro se presenta francamente favorable a los violetas, pues actualmente su equipo está en muy buenas condiciones tanto de training como en lo que respecta a moral, además de contar con jugadores de condiciones ampliamente reconocidas.

Miramar, en cambio, está pasando por un momento muy poco lucido en su vida deportiva, y si no se opera en él una amplia reacción, su derrota será por cifras elocuentes.

En filas del conjunto de Villa Dolores reaparece la veterana pareja de zagueros Verga y Muniz, lo que motivará un mayor vigor en su retaguardia.

Nacional derrotó merecidamente a River Plate: 2 a 0

Luis Ernesto Castro fué el scorer

NACIONAL liquidó su compromiso de ayer frente a River Plate, con un triunfo merecido, por dos tantos a cero.

Tal como se preveía, el conjunto darsenero fué un rival de enjundia para los tricolores y la contienda satisfizo en razón de haberse practicado un fútbol intenso y atrayente, con buenos pasajes técnicos, especialmente en el período inicial, la mayoría de ellos a cargo del conjunto ganador.

Desde sus primeros instantes, la contienda se planteó en forma enérgica y rápida, prodigándose los jugadores en su afán de lograr rápidas ventajas.

Fué Nacional el primero en situarse decididamente en la ofensiva, y sus hombres de avanzada comenzaron una enérgica presión sobre la valla custodiada por Besuzzo, debiendo éste y sus zagueros recurrir a sus mayores esfuerzos para evitar la caída de su ciudadela.

Entretanto, River Plate no se mostraba ocioso. Contraatacaba de manera peligrosa, y si bien sus avances eran por momentos esporádicos, igualmente entrañaban peligro por la rapidez con que sus delanteros jugaban la pelota. Líderes de estos intentos eran generalmente Nuccitelli y Urruzmendi, y ante ellos actuó con decisión la defensa tricolor, pasando igualmente Paz por situaciones de sumo apremio, conjuradas muchas de ellas por la eficaz intervención del guardián tricolor o de sus cuidadores, y otras por la falta de justeza en los remates de los ágiles darseneros.

Hasta la media hora, Nacional insinuó siempre mayor peligrosidad y sus intentos eran realizados a fondo, pero también de su parte hubo falta de remates precisos, aunque sí muy abundantes y por ello se fué dilatando la caída de la valla rival.

Poco después, uno de los tantos avances que encabezó Galvalissi dió sus frutos, al terminar la jugada Luis E. Castro con violentísimo shot esquinado, que hizo estéril el esfuerzo de Besuzzo.

Hasta el final del time, continuó Nacional atacando con mayor asiduidad y parecía que su cuenta sería aumentada, pero el defecto señalado en sus delanteros motivó que el score no sufriera alteraciones, siendo merecido el triunfo parcial logrado, aunque exiguas las cifras del score.

Al darse comienzo a la parte complementaria, pareció que Nacional continuaría en su tren de atacar de continuo y en forma firme Así mantuvo los primeros diez minutos, para después igualar River Plate. Luis E. Castro señaló otro interesante goal, y con la ventaja de dos tantos, pareció que el encuentro quedaría definitivamente liquidado, a poco que Nacional mantuviera la ofensiva.

Pero ocurrió precisamente lo contrario. La ventaja lograda conformó a los delanteros presididos por Atilio García, que comenzaron a realizar juego personal. Este cambio de panorama significó a River Plate poder cambiar la sifonomía del lance. La táctica equivocada de los ágiles tricolores y su desajuste, fueron aprovechados convenientemente para quebrar con facilidad sus intentos al guardar sus contrarios buena ubicación y fué entonces que sus medios, libres ya de la tarea defensiva, pudieron alimentar a sus delanteros.

Fué así como Nacional pasó a ser dominado, circunscribiéndose el juego cerca de su área. Pero a River Plate le faltaron jugadores capaces para aprovechar las situaciones propicias que se le presentaron, y hallaron además muy alerta a Paz y sus zagueros, en manera especial a Tejera, y pudieron así hacer inútil esa ofensiva en lo que tiene que ver con el logro de conquistas.

La lucha, en esta parte, se desmereció mucho, pues Nacional, al no realizar juego combinado, fue un conjunto desarticulado, no señalando la performance que correspondía esperar de sus integrantes. Su rival, mientras tanto, sin figuras de tanta calidad, apeló al entusiasmo y decisión de sus hombres, pero ello no bastó para quebrar a una retaguardia bien plantada y decidida.

Finalizó, pues, la contienda con el triunfo de Nacional por dos tantos a cero, triunfo que reputamos lógico, pues fué, mientras actuó bien, un equipo muy superior a su contrario, porque éste, cuando dominó, no lo pudo hacer en la forma que lo logró su oponente.

Arbitró el Sr. F. Mateucci, con más errores que aciertos.

Síntesis del match

Field: Estadio Centenario.
Público: 26.000 personas.
Recaudación: $ 4.624.55.
Jueces: Señores F. Mateucci, Martin y Tróccoli.
EQUIPOS —
NACIONAL. — Paz; Tejera y Rodríguez Candales; Gambetta, Galvalissi y Cruz; Luis E. Castro, Walter Gómez, Atilio García, Ciocca y Guini.
RIVER PLATE. — Bezzuso; Bermúdez y Terra; D. Rodríguez, W. Gómez y Azpitarte; Nuccitelli, Campos, Urruzmendy, Silva y Enrique Castro.
Resultado del primer tiempo:
NACIONAL 1
RIVER PLATE . . 0
Resultado final:
NACIONAL 2
RIVER PLATE . . 4
Scorers: Luis E. Castro a las 35 y 51 minutos.

Cómo actuaron los perdedores

Bezzuzo: Seguro y bien colocado, fué el guardián eficiente y lucido de siempre. En los tantos que le señalaron nada tenía que hacer.

Bermúdez: Fué el puntal de su defensa. Actuó de acuerdo a sus prestigios.

Terra: Jugó bien dentro del área. Fuera de ella, fué anulado con mucha facilidad.

Raúl D. Rodríguez: Anuló muy bien a Ciocca y Guini, no dejándoles actuar en colaboración. Anuló sus intentos en forma repetida.

Wáshington Gómez: Otra de las grandes figuras de la cancha. Quitó y apoyó en forma notable.

Nuccitelli: El delantero más peligroso y bien orientado de su equipo. Dió serio trabajo a Cruz.

Campos: Muy bien en el medio juego. Dentro del área rival "desaparece".

Urruzmendy: Trabajó intensamente ante la defensa tricolor, siendo el delantero que requirió más veces a Paz. Le faltó dirección a muchos de sus potentes remates.

Silva: Afeó su actuación por realizar juego mal intencionado. Fué su única preocupación.

Enrique Castro: Se lució pocas veces, pues no recibió juego al aislarlo su compañero. Puso en evidencia, igualmente, sus ya reconocidas condiciones.

Olivol y Danubio en una lucha decisiva

SERA GRAN ENCUENTRO

Luego de tres suspensiones se disputará hoy la fecha que resta del certamen "Club A. Progreso" de la División Primera B.

El encuentro decisivo estará a cargo de Danubio y Olivol, que habrán de competir en el Parque Central.

Olivol, invicto y a dos puntos de su adversario, tiene gran chance en este encuentro que con sólo empatar, le significará la obtención del título máximo. Si en cambio el vencedor fuera Danubio, quedarían ambos en igualdad de condiciones y tendrían que disputar un nuevo encuentro para clasificar el ganador.

Los restantes encuentros no tienen mayor imporancia, pues se disputarán para cumplir las formalidades del fixture.

Sud América y Fénix, competirán en la cancha de Bella Vista, siendo este encuentro favorable a los anaranjados.

Cerro y Bahía dirimirán supremacías en la cancha de los primeros, quienes aparecen con mayor chance.

La constitución de los equipos será la siguiente:

DANUBIO. —

Primero: López; C. González e Izquierdo; Benítez, Iturria y Martín; Olivera, Ramponi, Delgado, Checslo y Berta. — Sup.: Peón.

OLIVOL. —

Primero (plantel): Traverso, Pressa, Acheritogaray, Osores, Quinteros, H. Rodríguez Romero, Galeano, Ramos, Albanesse, Muniz, Benítez, H. Pérez y Labeque.

Segundo (plantel): Facal, Aldama, Gómez, Trías, De León, Ferreira, Ditman, De León, L. Méndez, Hernández Cultiño, Elzin, Toyos y Moura.

CERRO. —

Primero: Domínguez; Castiglioni y Cardozo; Hermida, Borges y Bello; Iglesias, Grosso, Milesi, Stula y Testa. — Sup.: Laurido.

Segundo (plantel): Aguirre, J. Bademian, Bianchini, Barrios, Camacho, Del Río, Darrosa, Estela, Feria, Ferres, Mallada, Núñez, Pérez, Parada, Romero, Silva Sulckin.

FENIX. —

Primero: Kosachis; Castro y R. Bucciso; Cami, Villa y Pérez; Garcéea, López, Silva, Correa y Bellini. — Sup.: Ghisolfo, Dives, Quiroga y Galeano.

Segundo: Ferrari; Verga y Callejas; Echevarría, Gahn y Larrudé; Cabrera, González, Torres, Landaco Daiz y Acosta. — Sup.: Recoba, Suárez, Larrique, y Romaniello. — Lesionados: C. Garibaldi, Pacheco y Brum.

SUD AMERICA. —

Primero: Benaprés; Cardozo y Molto; Palavecino, Díaz y Modernell; Ghiggia, Sacco, Dalmao, O. Burgueño y Hernández o Acosta. — Sup.: Castro.

Segundo (plantel): Castro Latorre, Maturro, Algibay Hnos., Cúneo, Testa, Maggiolo, Zabala, H. Díaz, Añón; Piñeyro, Tejera, Míguez, Ifrain, Bordoli, Barthaburu, López, Hernández y Crescio.

BAHIA. —

Primero: Felipovich; V. Martínez y Castiglioni; Peña, Huelmo y Mallarino; Imaz, L. Martínez, J. Martínez, Pereyra y Guillouma.

COLOMBOFILAS

Correspondió ayer a la Sociedad "Dr. Manuel Quintela" hacer disputar desde Santa Clara, distante 250 kilómetros un nuevo concurso de palomas mensajeras. La prueba se desarrolló en excelente forma pués, a más del buen tiempo reinante, el viento N. O. favoreció el vuelo de las aves, dando lugar a que se marcaran altos promedios. Este concurso contó con la intervención de 250 palomas y el vuelo duró 3 horas 40'.

Resultó ganador de este reñido concurso el palomar "Santa Rosa" del Sr. Carlos M. Fossati, ya familiarizado con los honores de la victoria. La gran "marcada" de conjunto fué obtenida en el palomar "Nivaria", del Sr. R. Martínez Rocco. En la serie B, se impuso el palomar "El Repecho" del veterano aficionado Delio Guida.

He aquí el marcador:

SERIE A: C. M. Fossati; 1.o; F. Iñíguez: 2.o y 3.o; T. Svirsky 4.o; R. Raggio: 5.o; A. Rebollo; 6.o y 8.o R. Martínes Rocco; 9.o 10, 13, 14, y 15, O. Vitureira: 12., 16, y 19.. M. Barragán; 17.; C. Fornio: 18.

SERIE B: D. Guida: 1.o y 2.o; P. Brocca: 3.o; Acevedo Hnos.: 4.o; L. Demoro: 5.o y 8.o; B. Villabona: 9.

PROCESO DEL SCORE

Cuando transcurrían 35 minutos de juego, se registró la primera caída de la valla de River Plate, mediante la siguiente jugada:

Galvalissi contuvo un avance de Urruzmendy y dió a Ciocca, quien luego de eludir a Gómez pasó a Atilio García. El piloto, al ver camino cerrado por los zagueros, pasó la pelota a Walter Gómez quien entró como saeta y cuando se esperaba su remate cruzó la ball a Luis E. Castro, que se hallaba sesgado, en su costado, siguiendo la jugada. Sin preparación alguna, y desde tan difícil posición, ensayó el wing tricolor violentísimo shot, que se coló por el ángulo izquierdo del arco que custodiaba Bezzuzo, haciendo estéril su rápida estirada.

Tanto la jugada que le antecedió como el remate de Castro fueron de excelente factura, mereciendo ellas amplios aplausos de los presentes.

EL SEGUNDO GOAL. — Fué convertido también por Luis E. Castro el segundo y último tanto del encuentro.

Gambetta cortó un intento de Enrique Castro y dió a Walter Gómez, quien luego de eludir a su hermano cortó dentro del área a Luis E. Castro. Shoteó éste en forma baja, completamente esquinada, al tiempo que Atilio García entraba para rematara. Esto distrajo a Bezzuzo, lo que aprovechó el piloto tricolor para abrir las piernas y dejar pasar la pelota entre ellas, siguiendo ésta su curso para incrustarse en las mallas, mientras Bezzuzo, descolocado por la jugada de Atilio, nada pudo hacer.

Transcurrían cuando este goal 6 minutos del segundo período.

LA INTEGRACION DE LOS EQUIPOS

• PEÑAROL.

PRIMERO. — Pereyra Nattero; M. Lorenzo y M. Sanguinetti; J. González, O. Varela y L. Prais; Ortiz, R. Piñeyro, R. A. Schiaffino, J. A. Schiaffino y E. Vidal. Suplentes: Máspoli y S. Varela.

SEGUNDO. — Máspoli; Spósito y Possamai; Romero, Rodríguez y Etchegoyen; Britos, Gelpi, Chirimini, Gutiérrez y Villaunde. Suplentes: Dimitrio, Usher, Tejera, Dumplérréz, Pan, Maldonado, Freire y Olivera.

• WANDERERS.

PRIMERO. — Maceiras; B. Magallanes y S. Arrascaeta; Pérez, M. Puente y E. Ladós; Volpi, Chelle, R. Frutos, Matto y H. Magliano. — Suplente: Blanco.

SEGUNDO. — Blanco; Vázquez I Chochó; Sagastume, Ravechi y Otero; Machado, Doldán, Allende, Santiago y S. Rodríguez. — Suplentes: Prieto, Hernández, Arriondo, Gerstenfeld y Carbone.

• PROGRESO.

PRIMERO. — García; Dekis y V. González; Sisnardis, Flores y Graham Bell; Barbales, Arias Ladén, Córsico y Paladino. — Suplente: Albornoz.

SEGUNDO. (plantel). — Ortega, Ramos, Vomero, Castro, Piccardo, Bruzzone, Berardino, Acosta, S. Píriz, Silva, García, Seoane, L. Píriz, Añón, Ottonello y Benítez.

• RAMPLA JUNIORS.

PRIMERO. — Colvera; Cabrera y E. Yáñez; Uviedo, M. Fraquelli y A. Marcona; Besada Techera Cantou, J. P. Riephoff y P. Rodríguez. — Suplente: R. Saaini.

SEGUNDO. — Saaini; Figueredo y Rivero; Sabatel, A. Aguirre y Merpereaux; J. Aguirre, Fadilla, Ferraro, M. Fernández y Villarreal. — Suplentes: Costa, Caballeiro, Pino, Catarino, Maldana y Reyes.

• LIVERPOOL.

PRIMERO. — O. Diano; López y Holdoway; E. de León, Pedemonte y R. Rodríguez; Calvo M. Vidal, A. Cabrera, Giménez y A. Ventura. — Suplente: F. Bores.

SEGUNDO (plantel). — Bores L. González, Buzzolini, Chirimini, R. García, Duarte, Leguizamón, Márquez, D. López, Moraña, A. González, Pérez, A. Rodríguez, Sales y Sastre.

• CENTRAL.

PRIMERO. — F. Sabini; P. Sánchez y Trujillo, V. Rodríguez Andrade, Barreto y Perdigón; P. Falero, L. A. Rijo, N. Falero, R. Pérez y P. Clavero — Suplente: Otero.

SEGUNDO. — Ramos; Salazar y Moreno; Moraña; Seg. González y Suárez; Lacuesta, Moreira, Botti, Cabrera y Martínez. — Suplentes: Petrone, Giglio, N. García, Cancela y Villot.

• DEFENSOR.

PRIMERO. — Barrios; A. Vázquez e I. Emmanuele; Young Mañay y Chagas; R. Perdomo J. García, Clavarés, R. Castro y R. Ferrés. — Suplente: C. Bianchini.

SEGUNDO. (plantel). — Bianchini, F. Silva, Cossani, Vasotto, Tojas, Santos, De Lucca, Eloбó, Morán, R. Mañay, Bagnulo, Bassi, Galante, Sarro, Molinari y P. Silva.

• MIRAMAR.

PRIMERO. — L. Borghini; C. Verga y A. Muñiz; Caserza, A. Ventura y B. Fausto; R. Abeledo, J. L. González, W. Díaz, Echenique y J. Sosa. — Suplentes: Demarco, Morales y Spósito.

SEGUNDO. — Demarco; Onorato y Gadea; Menéndez, Benítez y Romero; Yaglch, Quatrocchi, Spósito, Gutiérrez y Vitola — Suplentes: Cossia, Molt y Rodriguez.

La etapa argentina

Por el Certamen argentino, se disputarán hoy los siguientes encuentros:

Huracán v. Boca Juniors, juez Macías.

Lanús v. Atlanta, juez Alvarez.

River Plate v. Chacarita Jrs. juez Cossio.

Rosario Central v. Racing, juez Amoroso.

Independiente v. Newell's Old Boys, juez Rey.

Tigre v. Platense, juez Cangaro.

F. C. Oeste v. Estudiantes, juez Dottori.

Vélez Sarsfield v. San Lorenzo juez Jiménez.

El Sr. Roberto Espil retiró la renuncia que presentara

GRAVES SANCIONES A PORTA Y ZAPIRAIN

EL Sr. Roberto Espil, accedió a retirar la renuncia que presentara como Presidente del Club Nacional de Football, luego de las explicaciones que se le formularon y que aclararon perfectamente el entredicho que la motivó.

Los dirigentes de Nacional, en pleno, habían visitado al Sr. Espil, a quien le pidieron retirara su dimisión.

Se liquida así, una situación grave en Nacional, que había creado expectativa considerable entre sus numerosos asociados y simpatizantes, pues temían perder el concurso de un dirigente de la eficiencia y de la caballerosidad de su actual presidente.

Es de felicitrase que ello haya ocurrido, pues permanece en acción un deportista íntegro, de los que tanto necesita nuestro fútbol.

• • •

Se conocieron ayer las sanciones aplicadas a los jugadores de Nacional que habían tenido un comportamiento incorrecto en la concentración. Fueron ellos Roberto Porta y Bibiano Zapirain, habiendo acordado el comando tricolor rescindir el contrato con Porta y suspender todas relaciones con él, y también aplicar a Zapirain una suspensión por tiempo indeterminado.

Asimismo, se multó a los jugadores Abelleira y Cruz, por incorrecciones.

REPRESENTANTES DE NACIONAL IRAN AL PUEBLO RODRIGUEZ

TROFEO
SERAN PORTADORES DE UN

Nacional enviará hoy una delegación a Pueblo Rodríguez, a fin de hacer entrega de una Copa al Centro de Acción Nacionalófila de aquella localidad, retribuyendo así las atenciones tenidas por aquellos deportistas con motivo de la visita que realizó dicho pueblo un equipo de Nacional.

Este trofeo será disputado por los integrantes de la Liga Regional del Este de San José.

La delegación de Nacional irá presidida por el Sr. Ginés Goldaracena e integrada, además, por los señores Augusto Lescarbourá, Raúl R. Soria, Julio T. Traibel y Damián Rodríguez Ferreira.

Nacional venció en la preliminar

El encuentro preliminar jugado en la tarde de ayer en el Estadio Centenario acusó pasajes interesantes, especialmente durante el período inicial, donde River Plate aturó de continuo al favorito, generándose a consecuencia de ello una lucha intensa y emotiva.

En la segunda parte, Nacional jugó con mayor acierto y dominó a voluntad, imponiéndose en forma amplia y merecida.

Arbitró este lance el Sr. Dodat, con evidentes y serios errores técnicos, y la constitución de los equipos fué la siguiente:

NACIONAL: Di Matteo; Domínguez y Perrone; Abelleira, Taibo y Sagastume; Bugallo, Minvielli, A. Gómez, Medina y Orlandi.

RIVER PLATE: Tulic; Insargaray y Zubía; Gaspar, Hernández y Maldonado; Barrios, González, Suárez, Rodríguez y A. Tejera.

Fueron scores Antonio Gómez a los 33 minutos y Rodríguez empató el time un minuto después.

En la parte complementaria, Antonio Gómez a los 7 minutos puso en ganancia a Nacioanl y Medina, dos minutos después, aumentó a tres tantos el haber de su club. González descontó dos minutos después, señalando Antonio Gómez otro goal a los 21 minutos y poniendo Perrone cifras definitivas al ejecutar un penal, a los 30 minutos, señalado por los zagueros contra Antonio Gómez.

EL BIEN PUBLICO

Año LXVIII — Domingo 4 de agosto de 1946 — N.o 21.036

Los ganadores uno a uno

Paz: Muy bien. Actuó sin ninguna falla y tuvo intervenciones muy destacadas, especialmete ante shots de Urruzmendy y un violento heading de Silva ejecutado a cuatro metros de su valla, que desvió al corner en forma notable.

Tejera: Fué la figura en la defensa de Nacional. Firme y decidido, fué obstáculo insalvable para los delanteros albirojos.

Rodríguez Candales: Por momentos magnífico, y en otros como un novicio.

Gambetta: Logró lucirse por su habilidad tanto defensiva como ofensiva. Cuidó además el puesto, y por ello logró destacarse.

Galvalissi: Tesonero y voluntarioso como siempre Le faltó sin embargo decisión en muchas oportunidades.

Cruz: Sobrio y efectivo cumplió su parte a entera satisfacción.

Luis E. Castro: Una de las mejores figuras del field. Señaló el primer goal con espectacular remate y realizó jugadas dignas de sus prestigios.

Walter Gómez: Digno compañero de Castro. Fué el encargado de mover su línea y a sus contrarios. Tuvo jugadas personales de alta factura.

Atilio García: Bastante desconcertado estuvo el entusiasta "Junín". Luchó con el ahinco de siempre pero sin fortuna.

Ciocca: Comenzó jugando muy bien, pero luego se "apagó". Por largos períodos, estuvo fuera de foco.

Guini: No cumplió la actuación que de él se esperaba, teniendo en cuenta anteriores performances. Puso entusiasmo y voluntad, y nada más.

El programa futbolístico de hoy

PRIMERA DIVISION A. Y SEGUNDA

Campeonato Uruguayo (IIIa fecha) y Copa de Honor (XIIa fecha)

PEÑAROL v. WANDERERS, en el Estadio Centenario. Precios: Taludes $ 0.25; Tribunas Amsterdam y Colombes $ 0.35; Tribuna Olímpica $ 0.75 menores $ 0.25; Tribuna América $ 0.95, menores $ 0.25; Platea América $ 1.40.

PROGRESO v. RAMPLA Jrs. en el Parque "Alfredo V. Viera" (Prado). Precios: Generales $ 0.25; Platea (con entrada) $ 0.75, menores $ 0.50; Talud de preferencia (sin entrada) $ 0.25, menores $ 010

LIVERPOOL v. CENTRAL, en Belveder. Precios: Entrada general $ 0.25.

DEFENSOR v. MIRAMAR, en el Parque Rodó. Precios: Generales $ 0.25; Platea (con entrada) $ 0.75, menores $ 0.50; Talud de preferencia (sin entrada) $ 0.25, menores $ 0.10.

Estos matchs comenzarán a las 15 y 15 horas, con diez minutos de tolerancia, actuando 2 horas antes, de preliminaristas, los segundos equipos de los mismos clubs.

PRIMERA DIVISION B

Campeonato Preparación "C. A. Progreso" (VIIa fecha)

Sud América v. Fénix, field de Bella Vista.

Olivol v. Danubio, field del Parque Central.

Cerro v. Bahía, field del Cerro.

Hora de los partidos: Reservas a las 13.10; Primeros a las 15.10, con 10 minutos de tolerancia.

Llevan pelotas una cada Club, a sorteo en el field con cual de ellas se jugará el partido.

Entrada general: $ 0.25.

LA INTERVENCION DE CATAMARCA

BUENOS AIRES, 3. (United) — El Senado aprobó por unanimidad la intervención a la provincia de Catamarca.

La intervención sólo corresponde realizar al Poder Ejecutivo de la provincia.

EL ATAQUE A YENAN

NANKIN 3. (AFP). — El ataque de la aviación del Gobierno central contra la ciudad de Yenan ha agravado la situación china Al retransmitir la versión de ese ataque, la emisora comunista de Yenan afirmó que los aparatos nacionalistas se hicieron presentes sobre la ciudad sin previa advertencia y dispararon ráfagas de ametralladora sobre las casas, en las calles, plazas y contra los habitantes desprevenidos.

Olimpia y Atenas vencieron anoche a Defensor y Malvín

En el gimnasio del Club Bohemios se disputó anoche una nueva etapa del certamen "Franklin Roosevelt".

En el primer encuentro, Olimpia, en mérito a una eficiente gestión de sus integrantes, derrotó a Defensor, que opuso seria resistencia en el primer período, pero luego no pudo contrarrestar con eficacia la mejor producción del rival.

Triunfó Olimpia por 53 tantos a 39, luego de haberlo hecho también en el time inicial por 21 tantos a 19.

El segundo encuentro estuvo a cargo de Atenas y Malvín. Intensa y reñidamente disputada fué esta contienda, presentando Malvín la resistencia prevista y generando así una competencia lucida y atrayente. Atenas, mediante una labor de grandes bKlatas de Pardeiro, venció por 43 tantos a 39 y también lo hizo al finalizar el primer time por 22 tantos a 20.

SINTESIS DE LA JORNADA

OLIMPIA (53): Burgueño 6, Apaulaza 7, Ruiz 21, Lovera 11, Fernández 6, Acosta 2.

DEFENSOR (39): Bruzzone 9, Ward 4, Garrido 9, Pereira 6, Sandoval 4, Villamil 7, Bizcaño.

Juez: Sr. Rossini.

ATENAS (43): Diz 5, B. Larre Borges 4, T. Larre Borges 8, Diab 6, Pardeiro 15, Kanopa 4, Listur 1.

MALVIN (39): Curotto, Gordon 19, Bagnasco 16, Moro, Folle 2, López, Rosso 2, Latour, Etchevaría.

UNA ACLARACION DE NACIONAL

CON RESPECTO A UNA NOTICIA

Recibimos y publicamos:

Montevideo, Agosto 3 de 1946.

Señor Jefe de la Página Deportiva de "EL BIEN PUBLICO".
Presente.

De mi mayor consideración:

A raíz de hechos lamentables, en los que fueron actores principales jugadores de la institución, mencionados por algunos órganos de la prensa, se ha suscitado por parte de otros órganos la protesta consiguiente, en razón de suponer a aquellas como producto de información oficial emanada de la Comisión Directiva.

Estas quejas, que se justificarían ampliamente, pierden tal valor en razón de que las referidas versiones en ningún momento fueron autorizadas por la Comisión Directiva, ya que su gravedad obligaba a ser parco en la información hasta tanto los sucesos fueran debidamente aclarados por la comisión investigadora designada al efecto.

La información aparecida en algunos órganos de la prensa escrita e irradiada por alguna radiodifusora, produjo en la Directiva el mismo desagrado que transparenta la justificada queja de quiénes se han sentido excluídos de la información. Nada más injusto, pués que considerarla como producto de una determinación expresamente tomada por el Comando, ya que, como se expresa, fué propósito de éste dar la noticia luego de reunidos todos los antecedentes.

Lamentablemente no siempre se consigue mantener toda la discreción necesaria cuando, como en el caso presente, se realizan interrogatorios, que luego son comentados hasta por los propios actores, dando margen al comentario y a la suposición, de acuerdo a la gravedad del asunto, de la pena que puede corresponder a los infractores.

Esta Secretaría quiere dejar perfectamente establecida su posición equidistante entre todos los órganos informativos a quiénes por igual considera en su función y por quiénes siente el mismo respeto y a quiénes confiere idénticos derechos, para obtener la noticia o las noticias de la institución.

No ha existido "la primicia" y no puede existir, desde el momento que, como lo dejamos expresado, sentimos profundo respeto por el derecho que a todos los órganos informativos les asiste por igual.

Ruego a Vd. disimule esta incidencia, que por igual lamentamos nosotros.

Saluda a Vd. muy atentamente. Santiago Antuña Possolo; Secretario General.

N. de R.: Publicamos gustosos esta aclaración, pero, por nuestra parte aclaramos que esta página deportiva no ha protestado por tal noticia, ni ha hecho mención alguna al respecto.

SUSPENDIERON LOS ENCUENTROS EN 4 DIVISIONES

A consecuencia del actual conflicto tranviario, que impide a los aficionados contar con un servicio de locomoción adecuado, se suspendieron los encuentros correspondientes a las divisionales Intermedia, Extra, Tercera y Cuarta.

En consecuencia, estos encuentros quedarán para disputarse a fin de semana.

Noticias de Peñarol

El Club A. Peñarol pone en conocimiento de sus asociados que para el match contra el M. Wanderers tendrán libre acceso a las instalaciones del Estadio con la presentación de la tarjeta del mes de agosto corriente.

En las Tribunas América y Olímpica los asociados tendrán acceso sólo por las puertas Q y J respectivamente. Los socios activos tendrán libre acceso asimismo a la Platea América.

También se pone en conocimiento de los asociados que los cobradores del Club estarán desde las 13 horas en las boleterías de la Tribuna Olímpica.

EL ACESO AL ESTADIO. — El Club A. Peñarol ha instruído a sus fiscales en el encuentro de hoy y para los encuentros que realice la entidad en el Estadio Centenario, que deben exigir de los espectadores que cada uno de ellos presente su respectiva entrada en las puertas de acceso al Estadio.

Esta medida se cumplirá inflexiblemente por lo que se llama la atención de los aficionados sobre el particular.

Un team de Nacional se presentará en Pando

Invitado por el Club Cinco Esquinas de Pando, un team viajero de Nacional se presentará hoy en la citada localidad.

Asimismo integrarán la delegación, invitados especialmente por las autoridades del Club Cinco Esquinas y por los distinguidos asociados nacionalófilos, señores Molinari, los jugadores del primer equipo, en cuyo honor se realizarán diversos actos.

El equipo de Nacional que se enfrentará al representativo del Club Cinco Esquinas, será integrado con los siguientes jugadores: Granero, Campón, Toledo, Caraballo, Vázquez, Silva, Riccardi, Maroñas, Sarni, Cerioni, Patrón, Friscuolo, Galcandro, Reyes, Lauría y Morell. Masajista: Eliseo Domínguez.

Como representantes de la Comisión Directiva integrarán la delegación los señores Camarotte y Bruzzone y en representación de la Comisión Coordinadora de los Centros de Acción Nacionalófilos los señores Ruben Macló y Cirilo Morse.

La delegación partirá a las 8 y 15 horas de la sede social, calle Lavalleja N.o 1843.

TUMULTUOSA CONVENCION DE LA UNION CIVICA RADICAL

BUENOS AIRES, 3. (AFP). — Un desarrollo anormal tuvo la reunión inaugural de la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical. Grupos de personas que daban vítores al movimiento Cruzada Renovadora y a su jefe el coronel Roberto Bosch, crearon un ambiente de perturbación.

Ya desde hora temprana podía advertirse en las inmediaciones de la Casa Radical la presencia de grupos de la mencionada tendencia que pedían el acceso libre del local, al grito de "cabildo abierto". Como este anhelo no fuera satisfecho, algunas de estas personas, luego de romper algunos vidrios lograron forzar la puerta de acceso y penetraron al interior del local en medio de una confusión general. Los exaltados, una vez en la Casa Radical persistieron en sus manifestaciones ruidosas, invadiendo el palco destinado a la barra que en esos momentos estaba ocupado en su mayoría por mujeres, que debieron abandonar el lugar ante el cariz que tomaban los acontecimientos.